

Con la caída del imperio y la anarquía subsiguiente, la costa recuperó su independencia. Ocurrieron entonces en ella trastornos étnicos. Varias emigraciones desembarcaron en sus playas, y dieron principio a los reinos y señoríos de Chíncha y del Gran Chimú. Los mitos costeros consignan el hecho de estas invasiones. Cuenta Gómara que el dios Con vino del norte creando hombres; y que después lo siguió el dios Pachacámac, que desterró a Con, convirtió a sus hombres en gatos y otros animales negros, y creó nuevos pobladores. Pese a los ciegos partidarios del sistema de interpretación física de los mitos, falso como todos los sistemas exclusivos, hay que admitir que el referido expresa la contienda de dos pueblos invasores y el sometimiento y la degradación de uno de ellos⁷⁴.

Entre tanto, muchas tribus quechuas arrojadas del Collao y apretadas por los vencedores Aimaraes del lado del sur y por los Chancas del lado del oeste, se refugiaron en los valles del Vilcamayo o Urubamba y del Pachachaca y en los intermedios. Los Aimaraes concluyeron por adorar a Viracocha, y no es el suyo ciertamente el único ejemplo en la historia de la conversión de bárbaros dominadores a las creencias de los vencidos; pero al principio parece que los adoradores de Viracocha fueron perseguidos y expulsados⁷⁵.

Las cuatro tribus simbolizadas en los hermanos Ayar se cuentan entre las que se vieron obligadas a desamparar las llanuras del Titicaca y a internarse en las quebradas del río Vilcamayo (o de Yucaj). Asentaron en las regiones de Pacaritambo y del Cuzco, pobladas y civilizadas desde mucho antes, pero cuya civilización, a causa de las últimas

74 Vid. también Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro VI, cap. XVII.

75 Consúltense Cieza, Betanzos, Acosta y Santa Cruz Pachacuti sobre el viaje de Viracocha al norte, desde Tiahuanaco a Puerto Viejo (Ecuador), y la fundación del templo de Cacha. Cieza distingue dos Viracochas, pero ambos hacen casi lo mismo.

conmociones, debía de haber decaído considerablemente. Jamás olvidaron los Incas que eran oriundos del Collao, y éste es uno de los puntos mejor averiguados en la primitiva historia del Perú. Según Betanzos, Viracocha, después de haber tornado en piedras a los hombres de Tiahuanaco y de haber enviado fuego del cielo sobre los irreverentes indios de Cacha, creó en el Cuzco a Allcaviza; y sabemos, por las informaciones de Toledo, que Allcaviza es la tribu de Ayar Uchu⁷⁶. Para Santa Cruz Pachacuti, Tonapa Viracocha entrega la tabla de las leyes divinas a Aputampu, cacique de Tampu o Pacaritambo, y padre de los Ayar. Cabello Balboa (*Miscelánea*, cap. XI) dice que muchos indios pretendían que los cuatro hermanos salidos de Pacaritampu (los Ayar), eran originarios del Titicaca. Según Pedro Pizarro, «el primer inca salió del Titicaca; otros dicen que salió de Tampu; llamábase Viracocha y sujetó treinta leguas alrededor del Cuzco, donde pobló». Según Agustín de Zárate: «De la parte del Collao, por una gran laguna que allí hay, llamada Titicaca, que tiene ochenta leguas de bojo, vino una gente belicosa que llamaron Ingas, los cuales andan trasquilados y las orejas horadadas y metidos en los agujeros unos pedazos de oro redondo con que los van ensanchando. Y al principal de ellos llamaron Zapalla Inga, que es solo señor, aunque algunos quieren decir que le llamaron Inga Viracocha» (*Historia del Perú*, libro I, cap. X). Según Gutiérrez de Santa Clara, Manco Capac salió con gente armada de la isla grande de Titicaca, y fundó el pueblo de Hatuncollao o Hatuncolla, que fué capital y corte del imperio de sus descendientes, hasta que Túpac Yupanqui se mudó al Cuzco; noticia evidentemente disparatada y absurda, pero que comprueba la persistencia de la tra-

76 Betanzos, *Suma y narración de los Incas*, cap. I y II.

Informaciones de Toledo (a continuación del Segundo libro de las *Memorias historiales de Montesinos*, Madrid, 1882, pp. 230 y 231.

dición que designaba al Collao como la cuna de los Incas⁷⁷.

Que los Incas fueron de raza quechua lo demuestra, como ya lo dije, su lengua particular, que, por las voces que de ella nos ha conservado Garcilaso, resulta ser un dialecto quechua, propio (según lo aseguró el príncipe Alonso Topa Atau, nieto de Huayna Cápac, al jesuíta Cobo) de los indígenas del valle de Tampu.

El sitio del Cuzco, ocupado antiguamente por los indios Huallas, fué invadido en sucesivas ocasiones por los ayllos que la leyenda personifica en los hermanos de Manco. Después de algún tiempo, apareció éste con su gente y dominó a los demás⁷⁸. En vista de tales datos, la historia de los Incas se alumbrá con inusitada luz, y se comprenden perfectamente circunstancias de su constitución social hasta hoy inexplicables. El Tahuantinsuyu, como todos los imperios bárbaros, nace de una tribu que primero subyuga a las vecinas y parientas, y luego, puesta a la cabeza de ellas, emprende la conquista de las naciones extranjeras. El ayllu dominador se convierte en la suprema casta de los *Incas de sangre real*. La ciudad del Cuzco, como Roma y Atenas, se establece por la yuxtaposición de varios grupos o comunidades de la misma raza y del mismo idioma. *La lengua cortesana de los Incas, que no era lícito a los otros indios aprender* (Garcilaso, *Comentarios*, parte primera, libro VII, cap. I), es el dialecto de aquellas comunidades y del lugar de donde provenían. Los *incas de sangre real* no son sólo los descendientes de los soberanos, sino todos los del linaje de la tribu de Manco; y los *incas*

77 Gutiérrez de Santa Clara, *Historia de las guerras civiles del Perú*, libro III, caps. XLIX y L.—Consúltese igualmente el capítulo III del libro XII del padre Cobo.

78 Véase lo que hemos dicho en páginas anteriores acerca de las citadas informaciones de Toledo.—En la que se conserva en el Archivo de Indias y publica Medina en el primer tomo de su *Imprenta en Lima*, se confirma la lengua quechua de los Incas y su procedencia de Pacaritambo, que también se llamaba Cajatambo. (XVI)

por *privilegio*, de que nos habla Garcilaso y de cuya existencia dudó sin razón Prescott⁷⁹, no son de seguro procedentes de los agraciados por las concesiones hábilmente graduadas que Garcilaso refiere y que son inconcebibles en la barbarie de esos orígenes, sino los miembros de las tribus de los sometidos de Ayar y de otros distritos próximos y congéneres, que componían la confederación cuyo mando asumieron Manco y sus compañeros, merced a su superioridad guerrera. Y he aquí la razón por la cual los *incas por privilegio eran* los habitantes de las cercanías del Cuzco. El *llautu*, las orejeras y el uso de perforarse las orejas, son los distintivos de los pueblos de aquella confederación, con diferencias que marcan los diversos grados de jerarquía. Ahora nos explicamos lo que significa la milicia especial de los *orejones*, de que trata Cabello Balboa, como de la principal del ejército de Huayna Cápac, que tenía al Sol (*Inti*) por dios particular y gentilicio; era la nación de los Incas armada, tanto la de los incas de sangre real como la de los llamados por Garcilaso *de privilegio*. Venía a representar en las tropas de los reyes cuzqueños lo que los cuerpos de los *melóforos* y de los *inmortales* en las tropas de los antiguos reyes persas. Despojado así de su envoltura mítica, el principio del imperio de los Incas cesa de ser un enigma, nos descubre el secreto de la organización que de él dimanó, encaja dentro de las leyes de la evolución política de los estados; y su sorprendente analogía con el nacimiento de todas las demás sociedades, analogía fundada en la sustancial identidad de la naturaleza humana, es la más clara comprobación de la verdad de la hipótesis⁸⁰.

Garcilaso relata sobre el origen de los Incas la hermosa

79 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro I, cap. XXIII. Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*. Introducción, libro I, cap. I.

80 Intima analogía con las tradiciones aztecas de la inmigración de los siete linajes de los Nabalacas, y de la de los Mejicanos, con sus divisiones en Mechoacán, Malinalco y Tlatelulco, etc. (XVII)

leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo, aparecidos en el lago Titicaca, hijos del Sol y civilizadores de los indios, que le fué contada por su tío Cusi Huallpa; y a continuación trae la de los cuatro Ayar, conocida de casi todos los analistas incaicos, y otra de cuatro hermanos, Manco, Colla, Tocay y Pinahua, a quienes en Tiahuanaco un hombre poderoso (sin duda Viracocha, aunque Garcilaso no lo diga) les reparte las cuatro partes del mundo. Esta última quizá individualice, a semejanza de la de los hijos de Noé en el Génesis, las cuatro razas peruanas: Quechuas, Aimaraes, Chinchas o costeños y Chunchos; o también la dispersión de los Quechuas después de la ruina del imperio de Tiahuanaco.

Naturalmente, Garcilaso expone estas fábulas reconociendo que lo son: «Después de haber dado muchas trazas y tomado muchos caminos para entrar a dar cuenta del origen y principio de los Incas, reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza y el camino más fácil y llano era contar lo que en mis niñeces oí muchas veces a mi madre y a sus hermanos y tíos, y a otros sus mayores, acerca de este origen y principio, porque todo lo que por otras vías se dice de él, viene a reducirse en lo mismo que nosotros diremos, y será mejor que sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan, que no por las de otros autores extraños. . . Digo llanamente las fábulas historiales que en mis niñeces oí a los míos. Tómelas cada uno como quisiere y déles el alegoría que más le cuadra. A semejanza de las fábulas que hechos dicho de los Incas, inventan las demás naciones del Perú otra infinidad dellas del origen y principio de sus primeros padres, diferenciándose unos de otros, como las veremos en el discurso de la historia: que no se tiene por honrado al indio que no descende de fuentes, río o lago, aunque sea de la mar o de animales fieros, como el oso, león o tigre, o de águila, o del ave que llaman *cuntur*, o de otras aves de ra-

piña, o de sierras, montes, riscos o cavernas; cada uno como se le antoja, para su mayor loa y blasón. Y para fábulas baste lo que se ha dicho. . . Y no hay que espantarnos de que gente que no tuvo letras con que conservar la memoria de sus antiguallas, trate de aquellos principios tan confusamente; pues los de la gentilidad del mundo viejo, con tener letras y ser tan curiosos en ella, inventaron fábulas tan dignas de risa y más que estotras»⁸¹.

Garcilaso da de la figura legendaria de Manco una explicación pseudo-racionalista, que era la única que podía imaginarse, cuando aún no había amanecido la verdadera crítica histórica: «Lo que yo, conforme a lo que vi de la condición y naturaleza de aquellas gentes, puedo conjeturar del origen de este príncipe Manco Inca, que sus vasallos por sus grandezas llamaron Manco Cápac, es que debió de ser algún indio de buen entendimiento, prudencia y consejo, y que alcanzó bien la mucha simplicidad de aquellas naciones, y vió la necesidad que tenían de enseñanza y doctrina para la vida natural; y con astucia y sagacidad, para ser estimado, fingió aquella fábula, diciendo que él y su mujer eran hijos del Sol, que venían del cielo»⁸². Es análoga explicación a la de los quipocamayos en las informaciones de Vaca de Castro⁸³; y ambas equivalen en la historia incaica a las primeras tentativas de interpretación de las fábulas de Rómulo y Remo en la historia romana. Erróneamente sostiene Garcilaso que «no ha habido nación que se preciase descender» de los Ayar, hermanos de Manco. En repetidas ocasiones hemos visto que los Allcahuizas declararon en las informaciones de Toledo ser descendientes de Ayar Uchu. De donde se colige que los ayillos de Sa-

81 Garcilaso *Comentarios*, primera parte, libro I, caps. XV y XVIII.

82 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro I, cap. XXV.

83 *Una antigualla peruana, discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas*, publicado por Jiménez de la Espada (Madrid, 1892).

huasiray y Antasáyac hubieron de ser del linaje de los otros Ayar.

La fábula de los Ayar y la de la venida de Manco Cápac y Mama Ocllo del Titicaca, se integran y completan mutuamente. La primera es el recuerdo del establecimiento de las tribus incas u *orejones* en el valle del Cuzco, y sus luchas entre sí. La segunda se contrae a rememorar el origen de esas tribus y de su civilización. Los Incas, que vienen del Titicaca, son herederos legítimos de la civilización quechua de Tiahuanaco; y en este sentido, y sólo en este sentido, es exacta la esencial afirmación de Montesinos: que el imperio incaico es el continuador y restaurador del primer imperio quechua.

Nada puede afirmarse sobre la existencia real de Manco Cápac. Es igualmente conjetural suponer que haya sido el capitán de la tribu vencedora, o una creación de la fantasía popular que en él personificó esa tribu, o por último el numen o ídolo de la misma. El hecho de que los incas de la estirpe Chima Panaca reconocieran como tronco y antecesor directo de Manco Cápac⁸⁴, es argumento tan débil de la individualidad de éste como lo es de la de Eneas y la de Hércules las genealogías de las familias romanas Julia y Fabia. Mas si ha tenido Manco efectiva existencia, ha sido, a no dudarlo, caudillo quechua, y de ningún modo aimará como algunos pretenden. Contra las poderosas razones que convencen de que él y su ayllu eran de raza quechua (de las cuales hemos enunciado las principales en anteriores páginas), sólo se presenta la dudosa etimología de *mallcu*, que en aimará quiere decir *jefe* o *general*. Pero bien sabemos lo falaces que suelen ser estas etimologías en antigüedades peruanas, y sobre todo en lenguas tan afines como la aimará y la quechua, en las que parece a

84 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro IX, cap. XL.

primera vista lógica derivación cualquiera casual coincidencia o cualquier parentesco colateral de dicciones.

Importantísimo para la confirmación de todo lo dicho acerca de los Incas, de su establecimiento en el Cuzco y de sus guerras con otras tribus de orejones, es el párrafo que transcribo de la *Destrución* de Molina: «Lo que entre los naturales se trata comúnmente, es que en este asiento del Cuzco muy antiguamente había dos maneras de orejones. Los unos de estos orejones eran trasquilados, y los otros de cabellos largos, que se llaman hoy día *chilques*; éstos pelearon los unos con los otros, y los trasquilados sujetaron a los otros de tal manera que jamás alzaron cabeza ni habitaron por vecinos de la ciudad del Cuzco; y así hay hoy día pueblos dellos por las comarcas de la tierra del Cuzco; mas en la propia ciudad no los consintieron más vivir, sino solamente la gente común dellos para servir en lo que les mandaren»⁸⁵. Y más abajo dice: «Entre estos orejones o Ingas que viven en el Cuzco, hay dentro de la ciudad del Cuzco dos parcialidades: la una es de los Ingas que viven en Horinuzco, que es en lo bajo del Cuzco, y otros viven en Anancuzco, que es en el Cuzco de arriba; y tiénense entre ellos por más hidalgos y nobles los del Cuzco de arriba, aunque ya se va perdiendo esto todo con la venida de los españoles, de manera que ya son tan unos todos que no se acuerdan casi cuál es más noble»⁸⁶. Los de la parcialidad de Hanancuzco tenían por padre y fundador a Manco. Los de Hurincuzco pueden venir de un ayllu de orejones fusionado con el de Manco, y representado en la fábula por aquel Ayar que según algunos cronistas se sometió a Ayar Manco y lo ayudó a fundar la ciudad; o más bien, como cuenta Garcilaso⁸⁷, de Mama

85 A continuación de *Las antiguas gentes del Perú* del padre Las Casas publicadas por Jiménez de la Espada, págs. 253 y siguientes.

86 *Idem*, *ibidem*, p. 255.

87 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro I, cap. XVI.

Ocillo, hermana y mujer de Manco, lo que, traducido del lenguaje mítico al positivo, quiere decir que eran de la misma tribu de Manco, dentro de la cual figuraban como una subdivisión.

Manco Cápac, en todo caso, no fué el pacífico apóstol y reformador que Garcilaso nos presenta, y que admiten autores relativamente modernos, como Tschudi y Rivero en las *Antigüedades peruanas*, y Lorente⁸⁸. De existir en realidad, fué un reyzeulo bárbaro, un jefe de bandas invasoras, y vivió en constantes reencuentros y combates por la posesión de los territorios de Pacaritambo y del Cuzco. Aún caben dudas sobre la personalidad de Sinchi Roca, su hijo y sucesor según la leyenda, en el que parecen haberse confundido y englobado bajo una sola denominación fabulosa muchos oscuros régulos de la tribu de Manco, que sin duda han luchado penosa y dilatadamente hasta alzarse con la supremacía de las confederaciones que formaban los moradores del Cuzco y los de Canchis y Quispicanchis. Los monarcas adquieren ya consistencia histórica a partir de Lloque Yupanqui, cuyo sobrenombre de *Yudanqui*, que quiere decir *memorable*, no ha podido aplicarse sino a un célebre conquistador, como el que describe Garcilaso, y no al insignificante curaca de que hablan Cieza, Montesinos, Betanzos y las informaciones de Vaca de Castro.

Aunque desde Lloque Yupanqui los soberanos incas aparecen a todas luces como personajes de efectiva existencia, no por eso dejan de ofrecer sus hechos marcadísimo

Para Betanzos los Hurincuzcos eran raza inferior y mezclada con extranjeros; pero merece poca fe en esta parte, porque se sirve de un poema sobre las glorias del inca Pachacútec, a quien el poema atribuye todas las instituciones del imperio, y la historia en este consorcio con la poesía se ha estropeado mucho.

Para Cieza (*Señorio de los Incas*, cap. XXXII), los de Hanancuzco son los descendientes de los hijos y confederados del curaca de Zañu, suegro de Lloque Yupanqui; y los hijos y servidores de este último, los de Hurincuzco.

⁸⁸ Tschudi y Rivero, *Antigüedades peruanas* (Viena, 1851), p. 63.— Sebastián Lorente, *Civilización peruana* (Lima, 1879), p. 129.

carácter legendario, hasta Viracocha y Pachacútec, cuando menos: y hay entre los cronistas la mayor disconformidad en cuanto al número, orden y sucesión de los reyes, y a las conquistas y hazañas que a cada uno se atribuyen. Observa con mucho juicio Pi y Margall que poco importa que no podamos señalar con certeza lo que hizo y las tierras que ganó cada inca, y las leyes que de cada reinado provienen, ya que los hechos esenciales de la existencia, desarrollo e instituciones del imperio nos son conocidos con suficiente exactitud. Garcilaso enuncia la misma reflexión⁸⁹, que manifiesta su buen criterio, por más que se lo desconozcan sus incesantes detractores. Pero, por mucho que prescindamos con justo desdén de particularidades y minucias, inasequibles casi siempre en la historia de naciones semicivilizadas y del todo inaveriguables en la historia incaica, que es un tejido de tradiciones orales consignadas muy tardíamente por escrito, aun en las más principales cuestiones resulta difícilísimo acertar con la verdad entre las contradictorias relaciones de los cronistas de los Incas. Es la más delicada y peligrosa tarea de erudición la de distinguir en aquellos cronistas lo legendario de lo positivo y adivinar ese crepuscular pasado, concordando las múltiples versiones en una sincrética y verosímil⁹⁰. Aquí no vamos sino a exponer con la brevedad posible los puntos en que la relación de Garcilaso se opone a la de los demás historiógrafos antiguos, o ha suscitado dudas y dificultades en los autores modernos. Pero antes conviene recordar, para descargo de nuestro Garcilaso, que así como en el desconocimiento de la cultura preincaica lo acompañan los más de los escrito-

89 *Comentarios*, primera parte, libro II, caps. IX y XVI.

Pi y Margall, *Historia general de América*, tomo I, vol. I, p. 329.

90 «Como estos indios no tienen letras ni cuentan sus cosas sino por la memoria que de ellas queda de edad en edad y de sus cantares y quipos, digo esto porque en muchas cosas varían, diciendo unos uno y otros otro, y no bastara juicio humano a escribir lo escrito si no tomara destes dichos lo que ellos mismos decían ser más cierto, para lo contar» (Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. LII)

res de su tiempo, así también en pintar a Manco Cápac como un manso y benéfico misionero lo acompañan, entre otros, las tan apreciadas autoridades de fray Jerónimo Román y Zamora y de los quipocamayos de la información de Vaca de Castro⁹¹. No es justo, pues, que él solo lleve la culpa de haber prestado asenso a aquella poética tradición.

Sucesión de los Incas.

Los primeros soberanos Incas salieron de la parcialidad de Hurincuzco, a la que luego desposeyó y quitó la preeminencia la de Hanancuzco. Así lo vemos en Acosta y Cobo, que nombran como incas del linaje de Hurincuzco a Sinchi Roca, Cápac Yupanqui, Lloque Yupanqui y Mayta Cápac; y como de Hanancuzco a todos los restantes desde Inca Roca. Hubo, pues, guerras, no sólo entre la tribu de Manco y las otras de orejones cuzqueños (Sihuasiray, Ayar Uchu, etc.), sino también entre las dos subdivisiones de la tribu de Manco. Los de Ayar Uchu, eran Hanancuzcos. (XVIII) Inca Roca es el fundador de la dinastía de los Hanancuzcos; y esto explica en parte por qué Montesinos lo ha creído el fundador del imperio de los Incas⁹². En los tiempos del predominio de los Hurincuzcos debe de haberse construido el palacio o edificio que ocupó el sitio donde después se levantó el templo de Coricancha, palacio que estaba en

91 Román, *Repúblicas del Mundo*, cap. XI de las Repúblicas de Indias. Jiménez de la Espada, *Una antigualla peruana* (Madrid, 1892).

92 Obsérvese que Blas Valera parangona en las siguientes palabras a Manco con Roca, como si éste también hubiera sido iniciador de una era nueva: «Los indios del Perú comenzaron a tener alguna manera de república desde el tiempo del inca Manco Cápac y del rey Inca Roca, que fué uno de sus reyes.»

Vid. igualmente lo que sobre los Hurincuzcos y Hanancuzcos dice el extracto de Polo de Ondegardo en el *Confesionario para curas de Indios*.

el barrio de los Hurincuzcos y que parece que fué la primitiva residencia de los reyes incas⁹³. No es maravilla que Garcilaso y todos los otros cronistas nada hayan sabido de estos trastornos, puesto que la cautelosa vigilancia imperial procuró destruir su recuerdo en los anales públicos, y tan bien lo consiguió que, según cuenta Cobo, ninguno de los indios cuzqueños, ni aun el mismo don Alonso, hijo del príncipe Paullu, podía dar cuenta de la causa de esta diferencia en el árbol genealógico de los Incas entre monarcas de Hurincuzco y Hanancuzco. No obstante, en Acosta encontramos la descendencia de los destronados *sinchis* o *curacas* de Hurincuzco: «Tarco Huaman, otro que no nombran y don Juan Tambo Mayta Panaca.»

Se ve, pues, que la historia de los Incas no es el idilio a la vez risueño y grandioso que Garcilaso desarrolla para nuestra admiración. Al contrario, abundan en ella, como era natural en la historia de un estado despótico y bárbaro, las revoluciones, conjuraciones y revueltas. A la muerte de cada emperador era inminente una sublevación en las provincias conquistadas; y hasta en la misma capital, en la tribu y parentela incaica. Bien lo demuestra el uso de custodiar con gente armada la casa del soberano difunto, que todavía observaron los indios cuando murió Paullu, el año 1550, como lo cuenta Molina: «Se estuvieron sus indios de guerra guardando la casa; y dijeron que era costumbre del Cuzco cuando moría el señor natural, porque con la alteración de la novedad no se metiese algún tirano, y se enseñorease de la mujer e hijos del señor, los matase, y tiranizase la ciudad y el reino». Cieza, las informaciones de Vaca de Castro, y Cabello Balboa, hablan de numerosas rebeliones, anteriores algunas a la de los Chan-

93 Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, cap. VII.—El palacio de Collcampata, que la leyenda tiene como edificado por Manco Cápac, fué probablemente la mansión de los curacas de Hanancuzco, al principio súbditos de los de Hurincuzco.

cas. Y así tiene que ser. Es inadmisibile que en los primeros reinados, hasta Yáhuar Huácac y Viracocha, no haya ocurrido, como quiere Garcilaso, ni una sublevación.

La materia histórica contenida en la primera parte de los *Comentarios reales*, ha recibido una triple idealización, o, lo que es lo mismo, una triple alteración: la primera, de manos de los propios quipocamayos y oficiales reales, que no han podido consignar en los quipos y en los cantares los hechos desfavorables y dañosos al prestigio del trono y de los príncipes, que se han visto obligados a disfrazar las faltas y a ocultar las usurpaciones y las derrotas, que han formado, en suma, como ministros del más absoluto de los gobiernos, una perfecta *historia cortesana*, la segunda, de manos de los incas parientes de Garcilaso y de los indios en general, los cuales, después de la destrucción de la monarquía peruana, se han sentido inclinados, por muy explicable sentimiento, a amar sus leyes e instituciones muchos más desde que las habían perdido, y a imaginarlas todavía más suaves y bienhechoras de lo que en realidad fueron; y la tercera, de manos de Garcilaso, que inconscientemente ha embellecido también el cuadro, llevado del amor a su patria y a su sangre, y del encanto que en la senectud ejercen las memorias de la niñez. Hay que levantar, con sucesivos esfuerzos, estas tres capas superpuestas para descubrir la verdad; pero no es empresa imposible. De las tres deformaciones dichas que ha padecido la historia incaica, la primera y la segunda son comunes a todos los cronistas sin excepción; y la tercera, privativa de Garcilaso, es la menos importante y hoy la más fácilmente reparable con la ayuda de los restantes autores. No sostenemos que los *Comentarios* sean una inmaculada fuente de la historia de los Incas, ni siquiera que sean la mejor fuente de ella; sostenemos sólo que es fuente muy valiosa, con frecuencia insustituible, y que es gran ceguada menospreciarla y rechazarla.

Yendo contra la opinión de todos los cronistas anteriores, ha atinado Garcilaso en el orden de las conquistas de los Incas y del paulatino ensanche del imperio. Para él principian con Lloque Yupanqui las grandes expediciones guerreras y se dirigen hacia el Collao. En cambio, para Cieza el poderío y las lejanas campañas principian con Viracocha y Yupanqui Pachacútec; para las informaciones de Vaca de Castro, con Cápac Yupanqui; para Betanzos, con Yupanqui Pachacútec; y para las informaciones de Toledo, sólo con Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac. Afirman todos que antes eran los Incas señores de muy reducidos territorios, y textualmente dice Acosta: «El tiempo que se halla por sus memorias haber gobernado, no llega a cuatrocientos años y pasa de trescientos, *aunque su señoría por gran tiempo no se extendió más de cinco o seis leguas del derredor del Cuzco*». Los escritores modernos que acogen esta versión no reparan en la imposibilidad de que en el transcurso de sólo tres o cuatro reinados el minúsculo principado cuzqueño se convirtiera en el enorme imperio de Huayna Cápac. Los modestos curacas del Cuzco y de seis leguas a la redonda, ¿cómo y de dónde pudieron obtener ejércitos y recursos para conquistar en menos de un siglo casi la mitad del continente sudamericano? Si hubiéramos de admitir caso tan sorprendente e inaudito, no habría razón alguna para negar crédito a la fábula de Manco Cápac y a cuantas contiene la mitología peruana. Al cabo, en la historia vemos que legisladores y profetas como Mahoma lograron, con artes, aunque menos apacibles, parecidas a las que la leyenda de Garcilaso presta a Manco, fundar muy extensas dominaciones; pero para que los califas, sus sucesores, ganaran buena parte del mundo entonces conocido, necesitó Mahoma reducir primeramente toda la Arabia. Cierto que los Hunos de Atila y los Tártaros de Gengis Khan y Tamerlán realizaron vastísimas conquistas con increíble rapi-

dez; pero sus invasiones no fueron adquisiciones estables, sino correrías inmensas de muchas tribus nómadas adventiciamente agrupadas bajo el supremo mando de un jefe por el aliciente del botín, en las que los guerreros se contaban por centenas de millares; y nada parecido podía salir del reducido distrito del Cuzco. Todavía si el resto del país hubiera constituido un solo estado, no sería absurdo aceptar que la pequeña nación de los Incas hubiera derribado a la clase dominante de ese estado vecino, y aprovechándose de la pasividad de los pueblos esclavos, se hubiera subrogado en el poder. Así se apoderaron los Manchúes de la China, Ciro y sus persas de Media y Babilonia, y Alejandro y sus macedonios del Asia. Pero sabido es que no era tal la situación del Perú. Desde la caída del imperio megalítico, estaba dividido en infinidad de reinos, señoríos y curacazgos, que formaban numerosas confederaciones, más o menos poderosas y extensas; y ofrecía aspecto semejante al de Europa en la Edad Media o al de Italia antes de las conquistas romanas. Entraña completo desconocimiento de las leyes históricas suponer que en el corto tiempo que quieren Cieza, Acosta y los otros cronistas, los Incas, al principio meros caciques del Cuzco, absorbieran la innumerable cantidad de pueblos y tribus que se extendía desde Pasto hasta Chile y Tucumán, en el espacio de más de mil doscientas leguas. ¿Se concibe acaso a Roma como dominadora del orbe antiguo sin la preparación de las dilatadas guerras samnitas y púnicas? Cualesquiera que fueran los residuos de una anterior unidad, que indudablemente allanaban el establecimiento de la nueva, un imperio tan homogéneo y centralizado como el de Tahuantinsuyu ha sido de seguro obra de un desarrollo gradual y lento, y ha requerido para su formación no el lapso de cincuenta u ochenta años, sino el de dos o más siglos.

Garcilaso está, pues, en lo cierto. No es esto decir que aceptemos su narración sin reparo alguno. Por las razones

atrás expuestas, ha de ser narración hermosea y poetizada. La sumisión de las diversas provincias no ha podido ser tan fácil ni las batallas han podido ser tan escasas como leemos en los *Comentarios*. Pero las líneas generales del relato son muy lógicas y verosímiles. Los Incas cuzqueños y sus aliados, desde los fabulosos tiempos de Manco y Sinchi Roca, han debido de reducir a los Canchis y a los Canas⁹⁴, en calidad de vasallos o de amigables confederados. Después las expediciones se han dirigido a las planicies del Collao. En dos reinados sucesivos se conquistan las tierras que rodean el Titicaca. Afianzada la dominación en esta parte del Collao, expediciones secundarias atraviesan las sierras que encerraban el naciente imperio, y se dirigen a Moquegua, a Parinacochas y a Arequipa⁹⁵. Bajo los reyes posteriores se agregan muchas comarcas del lado de Cuntisuyu, hacia el mar; mas la dirección preferida para las guerras y anexioniones es siempre la del sur. Y es natural que así haya sucedido, no sólo porque el antagonismo de raza y el recuerdo de antiguas luchas y explosiones tenía que empujar a los indios quechuas a la reconquista del Collao; no sólo porque el Collao es país riquísimo en pastos y ganados, sino también por otro motivo importante, que expresa Garcilaso: «Por ser aquella tierra llana y apacible de andar con ejércitos, se hallaron bien los Incas en la conquista della, y porfiaron hasta que ganaron todo aquel distrito»⁹⁶.

Claro que así como no es creíble que el cetro se mantuviera en la misma familia y pasara sin interrupción de padres a hijos desde Manco Cápac a Huáscar, y que todos los soberanos fueran prodigios de prudencia y bondad, no es tampoco creíble que desde el origen del imperio los pueblos

94 Ondegardo (vid. tomo III de la colección de Urteaga p. 50), habla de la confederación amigable de los Incas con los Canas y Canchis cuando Pachacútec. (XIX)

95 Libros II y III de la primera parte de los *Comentarios*.

96 Libro III, cap. XV de la primera parte de los *Comentarios reales*.

atemorizados se rindieran con tan poca resistencia a las armas de los Incas. Son éstas las *mentiras oficiales* de la relación histórica que conservaba la familia real peruana y que transmitió a Garcilaso. Igualmente es de suponer que no haya escrupulosa exactitud en la atribución de las distintas guerras a cada uno de los primeros reyes. La gradación que de ellas presentan los *Comentarios*, es harto simétrica para ser verdadera. La tradición ha tenido que olvidar y confundir muchas cosas. El mismo Garcilaso se muestra en este punto algo desconfiado⁹⁷; y hasta se contradice en una ocasión, porque asegura que al comenzar el reinado de Cápac Yupanqui se ganaron los valles de Acari, Camana y Quilca, y luego resulta que se adquirieron al fin del mismo reinado, en una campaña dirigida por el príncipe heredero Inca Roca⁹⁸. Hay que prescindir de estas pequeñeces, cuyo recuerdo no ha podido guardarse con fidelidad. Lo que importa retener es que en lo sustancial de lo tocante al principio y a la marcha de las conquistas, tiene razón Garcilaso. Si Lloque Yupanqui y Mayta Cápac, Cápac Yupanqui e Inca Roca hubieran sido tan pacíficos y oscuros como los describen otros cronistas, no habrían perdurado tanto sus nombres, ni habría subsistido su memoria ante la de sus gloriosos sucesores con la intensidad que acredita la relativa conformidad de los autores en cuanto a sus apelativos y al orden en que reinaron. El aspecto y carácter de la población de Puno y Bolivia, en la que tan impreso ha quedado el sello de la dominación de los Incas, confirma plenamente el sistema de Garcilaso, que le asigna por aquella parte muy larga duración, y refuta el sistema de Cieza, según el cual el imperio incaico se anexó esos territorios sólo a fines del reinado de Túpac Yupanqui⁹⁹.

97 Libros II, caps. XVI y XX.— Libro III, caps. II y V.

98 Libro III, caps. XIII y XVIII.

99 Cieza acumula en Túpac Yupanqui las conquistas de Yauyos, Junín, Bombón, Huánuco, Cajamarca, Chachapoyas, Palta, Huancabamba, Canas, Ayabaca,

Se explica muy bien el error de las informaciones del virrey Toledo, que dicen: «El dicho Topa Inga Yupanqui fué el primero que conquistó y sujetó tiránicamente a todos los naturales destes reinos desde esta ciudad del Cuzco hasta las provincias de Chile y de aquí para abajo hasta las provincias de Quito.» Los indios declarantes no querían dar a entender que antes de Túpac Yupanqui no hubieran existido otros Incas poderosos y guerreros, puesto que en una de estas mismas informaciones, hecha en Jauja, se habla de las conquistas de Pachacútec, y en otra información, hecha en el Cuzco el 17 de enero de 1572, el licenciado Polo de Ondegardo y los conquistadores Alonso de Mesa, Mancio Sierra, Juan Pancorbo y Pedro Alonso Carrasco juraron que «habían oído a los indios antiguos del linaje de los Ingas. . . que Topa Inga Yupanqui, padre de Guayna Cápac, fué el primero que por fuerza de armas se enseñoreó en todo el Pirú, desde Chile hasta Pasto, *recobrando algunas provincias comarcanas al Cuzco, que su Padre Pachacuti Inga había conquistado, que se le habían rebelado*». Por consiguiente, no fué Túpac Yupanqui el primer conquistador, ya que se reconoce que Pachacútec había conquistado *algunas provincias*. Resta por averiguar lo que los indios llamaban *algunas provincias*, y la manera cómo se tradujeron las palabras de los indios y cómo las entendieron los españoles. Para mí no hay duda que con Pachacútec el imperio había alcanzado ya grande extensión por el sur¹⁰⁰. En el intermedio

Cañar, Latacunga, Quito, Tumbes, los estados del Gran Chimú, Pachacámac, Chíncha, Huarco, Nazca, Ica, todas las Charcas, Chile hasta el Maule y un gran trozo de la montaña. Si pudiera ser cierto tan sorprendente engrandecimiento, habría que declarar a Túpac Yupanqui inmensamente superior a Alejandro Magno y a todos los conquistadores conocidos.

¹⁰⁰ En las informaciones de Vaca de Castro se confiesa que con Sinchi Roca los dominios de los Incas llegaban hasta Vilcanuta, con Cápac Yupanqui hasta Paucarcolla, y con Yáhuar Huácac hasta el Desaguadero y hasta Huancané por la región de Umasuyu. Todo esto viene en apoyo de Garcilaso. Pero las referidas informaciones yerran cuando, entre monarcas invasores y belicosos, intercalan otros muy pacíficos, como Inca Roca. Las naciones guerreras no emprenden con-

entre Pachacútec y Túpac Yupanqui (que, como hemos de ver, llena el reinado de otro inca), muchas provincias se sublevaron¹⁰¹. Fué Túpac Yupanqui quien consiguió someterlas; y los indios del tiempo de don Francisco de Toledo, no sabiendo explicarse con claridad, le atribuyeron por completo la conquista de las tierras que no hizo sino recuperar. Además, en 1570 ya no podía existir ningún contemporáneo de Pachacútec; los más viejos eran los que habían conocido a Túpac Yupanqui; y por debilidad de inteligencia y confusión de ideas, hacían coincidir el principio y grandezas del imperio con sus primeros recuerdos personales. Es este caso bastante común en pueblos bárbaros y desprovistos de escritura.

Pero ¿cómo admitir que Cieza, Betanzos, Acosta y, en consecuencia, Ondegardo¹⁰², escritores todos fidedignos y que han tenido las más preciosas ocasiones para averiguar la verdad, hayan errado tan groseramente en cuestión de tal importancia? Cieza cuenta que el Inca Mayta Cápac riñó con los Allcavillcas o Allcahuizas, habitantes de un barrio del Cuzco, por una pedrada que rompió un cántaro de agua; y que por esta querrela los combatió y sojuzgó. Hemos visto repetidas veces que los Allcavillcas se decían descendientes de Ayar Uchu; y no puede dudarse de que hasta Mayta Cápac vivieron en el Cuzco y conservaron una semi-independencia, porque lo demuestran de la manera más explícita las informaciones de Toledo. ¿Cómo compaginar estos tu-

quistas por el mero capricho de sus gobernantes, sino porque la guerra es para ellas necesidad social y económica, engendrada por su naturaleza y organización; y no hay suposición más improbable que la de que un pueblo esencialmente conquistador como el de los Incas haya interrumpido la serie de sus expediciones bajo determinados soberanos.

101 La rebelión de muchas provincias con la muerte de Pachacútec la atestiguan Juan Santa Cruz Pachacúti en su relación.

102 Polo de Ondegardo, en una relación sobre *Los fueros de los indios*, fechada en 1571, sólo dice que hacía 350 ó 400 años (1221 ó 1171) los Incas no poseían sino el valle del Cuzco desde Yuca y Jaquijaguana (XX).

multos de barrios en que interviene el Inca, esta capital que ocupan distintas tribus a veces en lucha, con la majestad, el poder y las remotas conquistas del Mayta Cápac de Garcilaso? Es que los primeros reyes incas no eran, como fueron los últimos, soberanos absolutos de un gran imperio unificado, sino jefes y presidentes de una confederación. Esta confederación comprendía probablemente las comarcas del Cuzco, Anta, Urubamba, Andahuaylillas, Paruro, Calca, Quiquijana, Canchis, Canas, y tal vez Cotabambas, Aymaraes y Abancay. Las mencionadas provincias se unían para rechazar las agresiones exteriores, y para conquistar el Collao y otras regiones limítrofes; pero en el seno de la misma confederación no podían faltar guerras particulares y disensiones. Debía de haber entre las tribus diferencias de grado, importancia y calidad: vasallas las unas y libres confederadas las otras. El primer puesto correspondía a la nación de los Incas, establecida en el Cuzco y sus alrededores. Algunas tribus incas, representadas en la leyenda por los Ayar, hermanos de Manco, convivían en la misma ciudad del Cuzco con el *ayllo* de Ayar Manco sin confundirse con él, como en la antigua Roma los Ticios, Ramnes y Luceres, o los Palatinos y los Quirinos. Ya hemos dicho que a su vez el *ayllo* de Manco se subdividía en Hanancuzcos y Hurincuzcos. El jefe de la tribu de Manco, que fué primero el curaca de Hurincuzco y después el de Hanancuzco, era el presidente de la federación. Cuando a la cabeza de las tropas aliadas invadía el Collao o atravesaba el Apurímac, aparecía como un príncipe poderosísimo y temible; pero en tiempo de paz externa su presidencia tenía sin duda mucho de honoraria, y los confederados y vasallos podían provocarle guerra a las puertas de su palacio. Su posición recuerda la de los emperadores y reyes medioevales, la de un San Luis o un Federico Barbarroja, que acaudillaban la Europa entera contra los Musulmanes, y que, sin embargo, en el centro de sus estados se encontraban rodeados de indóciles

y peligrosos señores, y a dos pasos del castillo de su residencia veían alzarse la altiva torre de un barón feudal. Es indispensable acudir a estas comparaciones, porque la humanidad en todos los países ha atravesado por idénticas fases de organización social y política.

Las guerras lejanas robustecieron, como en todas partes sucede, el poder del jefe de la confederación. La obediencia militar y el espíritu de subordinación necesario en las conquistas, centralizó el gobierno; y cada campaña remota, a la par que ensanchaba el imperio, aumentaba la fuerza de los caciques del Cuzco, y los elevaba muy por encima de sus auxiliares y vasallos. La sumisión de estos feudatarios indios parece haberse acelerado considerablemente con la dinastía de Hanancuzco; y ya bajo Pachacútec se presentan reducidos y obedientes.

Se concilian, pues, la versión de Garcilaso y la de Cieza de León y los cronistas restantes. En las dos hay verdad, aunque mucho más en la primera que en la segunda. Cieza, Acosta y otros han atendido a la situación *interna* de los reyes incas, tal vez porque oyeron de preferencia a los vecinos del Cuzco y a los comarcanos, que consideraban las cosas desde el punto de vista de la ciudad y sus cercanías. Garcilaso ha atendido a la *situación externa*, circunstancia extraña en un mestizo cuzqueño y de sangre real (al cual se podía suponer enterado sobre todo de la historia íntima y doméstica), pero debida quizá a esas «relaciones de las particulares conquistas que los Incas hicieron en las provincias» que a España le enviaron sus condiscípulos¹⁰³.

Tantos indicios quedan en los cronistas de la existencia de este primitivo período incaico, que llamaremos *período*

103 Primera parte de los *Comentarios*, libro I, cap. XIX.—Y continúa: «Porque cada provincia tiene sus cuentas y nudos con sus historias anales y la tradición dellas; y por esto retiene mejor lo que en ella pasó, que lo que pasó en la ajena.»—Esto de las historias particulares de provincias, confirmado expresamente por Ondegardo en su *Relación del linaje de los Incas*. (XXI)

feudal, que asombra que nadie haya hablado de él. En el capítulo XXXIV del *Señorio de los Incas* cuenta Cieza que Cápac Yupanqui venció y conquistó a los de Cuntisuyu, y que ellos le prometieron vasallaje y lo reconocieron por señor, como lo hacían otros pueblos que estaban en su amistad. De aquí resulta evidente que los Incas no eran ya sólo señores del Cuzco, sino de otros pueblos, que les estaban sujetos en calidad de tributarios y vasallos. Más abajo dice Cieza que Cápac Yupanqui recibió de paz como confederados a los quechuas de Andahuaylas, y que a la coronación de Inca Roca acudió «de muchas partes número grande de gentes». Si los Incas no poseían sino los alrededores del Cuzco, y fuera de allí eran los curacas independientes y no los ligaban al Cuzco vínculos de subordinación y vasallaje, ¿qué significa ni qué explicación tiene esa pomposa coronación a la que acude tan gran muchedumbre, sin duda no por mera curiosidad, sino por rendir homenaje y acatamiento? El mismo Cieza (a quien cito en primer término, puesto que es autoridad tan respetada), en la vida de un inca Yupanqui, que él tiene por sucesor y primogénito de Inca Roca (y que corresponde al Yáhuar Huácac de los otros analistas), declara que los curacas de Ayarmarca, de la provincia Cuntisuyu, de Vicos y mucho más, eran confederados del señor del Cuzco; y refiere que uno de ellos asesinó al Inca Yupanqui para que no los aventajara a todos en caso de triunfar de los Hatuncollas, contra los cuales se preparaba el Inca a combatir. ¿No se *revela* aquí la existencia de una vasta liga o federación de curacas, que llevaba sus expediciones y conquistas hasta muy lejos por el lado del Collao, los celos de estos curacas contra su caudillo, y el convencimiento que abrigan de que las grandes campañas y las adquisiciones de territorios remotos arruinaban en provecho del general en jefe la antigua igualdad de la confederación?

Continuado en el examen del texto de Cieza, descubri-

mos que el rey Viracocha somete a *confederación* a los de Calca y a los de Caitamarca, en la otra banda del río de Yucay. En los hechos de Yupanqui Pachacútec, cuando la invasión de los Chancas, leemos: «Enviaron [los orejones] mensajeros por la comarca que todos los que quisiesen venir a ser vecinos del Cuzco les serían dadas tierras en el valle, y sitio para casas, y serían *privilegiados*»¹⁰⁴. En las palabras transcritas está patente todo lo que hemos dicho de la condición privilegiada de los ayillos que ocupaban el valle del Cuzco. Adelante cuenta Cieza que Yupanqui Pachacútec (que para él es el vencedor de los Chancas) propuso a los Chancas que asentarán pacíficamente en el Cuzco y que poblaran con los Incas. Por donde se ve cuán frecuente era la costumbre de que en el mismo distrito y aun en la misma ciudad vivieran varias tribus confederadas.

En la *Suma y narración* de Betanzos hallamos que Yupanqui Pachacútec se *confedera* con los caciques vecinos; en la *Miscelánea* de Cabello Balboa, que por los años de Inca Roca todos los alrededores del Cuzco rendían vasallaje a los Incas; y por fin, en Cobo, el siguiente testimonio definitivo, que no deja lugar a dudas, y que resuelve la contradicción entre Garcilaso y Cieza¹⁰⁵: «Los señores y caciques de los pueblos vecinos al Cuzco no estaban sujetos a los Incas, *pero tenían paz y confederación con ellos de tiempos muy antiguos*, y a esta causa los predecesores de Viracocha, por no faltar a la lealtad y fe con que estaban unidos, no se habían atrevido a moverles guerra para sojuzgarlos; mayormente por no dar ellos ocasión para ello. Por donde, *puesta caso que el señorío de los Incas se extendía ya a provincias distantes del Cuzco muchas leguas, todavía no les reconocían vasallaje los sobredichos caciques sus vecinos.*» En este paso ha de tomarse el término *vasallaje* en

104 Cieza, *Señorío*, cap. XLV.

105 Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XII, capítulo XI.

la acepción de *obediencia absoluta e incondicional*, pues claro está que los curacas confederados reconocían predominio de superioridad en quien, como el Inca, retenía para sí todas o casi todas las conquistas hechas en común por las tropas de la liga.

Si no es insignificante el mérito de Garcilaso en haber atinado con el gradual desenvolvimiento de la monarquía incaica, no lo es tampoco en haber distinguido las hazañas de Viracocha y Pachacútec, confundidas por muchos cronistas. Para Betanzos, por ejemplo, Viracocha es un rey muy afable y pacífico que, acometido intempestivamente por los Chancas, desampara la capital. Su hijo mayor y heredero es Urco; pero entre sus hijos menores hay uno llamado Yupanquí, al cual se aparece el dios Viracocha y le promete la victoria contra los enemigos. Alentado con esta aparición, Yupanqui revuelve contra los Chancas y los derrota con el auxilio de escuadrones milagrosos enviados por el dios Viracocha; regresa triunfante al Cuzco, desposee a su padre y a su hermano; y se corona con el nombre de Pachacútec. La narración es en sustancia la que traen los *Comentarios*¹⁰⁶, con la diferencia de que Betanzos llama Viracocha al que llama Garcilaso Yáhuar Huácac y Pachacútec al que Garcilaso conoce con Viracocha; y que el príncipe vencedor de los Chancas, que Garcilaso tiene por el legítimo heredero del trono, en Betanzos aparece como hermano menor del príncipe Urco. Betanzos admite también un Yáhuar Huácac, padre y antecesor inmediato de Viracocha, de modo que no hace sino retrasar en una generación los mismos sucesos que Garcilaso relata. Se comprende por qué ha habido este retraso. Betanzos tradujo literalmente un largo cantar histórico en loor de Pachacútec; y por eso su estilo es tan bárbaro y extraño, como que es simple traducción de poe-

¹⁰⁶ *Comentarios reales*, primera parte, libro IV, caps. XXI, XXII, X III y XXIV; libro V, caps. XVII, XVIII, XIX y

sías quechuas, casi puede asegurarse, que palabra por palabra. Pues bien; en la base histórica de estos *cantares de gesta peruanos*, ha debido de acontecer lo que en la de los *cantares de gesta* de todos los países del mundo; ha tenido que realizarse una verdadera transferencia de tradiciones de personajes antiguos y por lo mismo olvidados, a personajes modernos y por lo mismo presentes en la imaginación popular. Pachacútec fué gran conquistador, y ora en persona, ora por medio de sus capitanes, redujo muchas naciones del centro del Perú y la parte principal de la costa; pero sobre todo fué (como su nombre lo dice) gran administrador y legislador, semejante (si se me permite comparar una vez más la civilización incaica con la civilización europea) a los Reyes Católicos y a Felipe II de España, o a Luis XIV de Francia. Su largo y glorioso reinado tuvo forzosamente que apagar un tanto los recuerdos del de su padre y antecesor; y los poetas y el pueblo le adjudicaron los hechos de Viracocha, del propio modo que en la Edad Media se adjudicaron a Carlomagno las leyes de los anteriores monarcas y las proezas de los más remotos héroes.

En Betanzos vemos muy de bulto la causa de la confusión de la historia del Inca Viracocha con la de Pachacútec; pero no es Betanzos el único que ha caído en tal equivocación. Lo acompañan, aunque con algunas variantes en los detalles, Cieza de León, Juan de Santa Cruz Pachacuti, Cabello Balboa, Gutiérrez de Santa Clara, Las Casas, Román y Zamora, y Acosta que es eco de Ondegardo. Todos ellos han debido de inspirarse en cantares históricos (quizá en diferentes versiones de uno mismo) o en relaciones orales, provenientes de esos cantares. En cambio, las informaciones de Vaca de Castro, como fundadas en los quipos¹⁰⁷ medio mnemónico mucho menos propenso a alteraciones que la

107 Los quipos servían también para recordar cantares; pero debía de haber quipos de historia, estadística, de enumeración seca y anales. (XXII)

poesía de los *haravec*, declaran que fué Viracocha y no Pachacútec el vencedor de los Chancas. Es éste un argumento poderoso en abono de Garcilaso. No hablan las informaciones de Vaca de Castro de la tan generalizada tradición de la acometida de los Chancas, que llegan hasta las inmediaciones del Cuzco, y de la huída del Inca. Tal vez los quipocamayos quisieron encubrir la vergüenza que entrañaban la cobarde huída del Inca y la audacia y pujanza de los Chancas, bien fueran éstos súbditos rebeldes, como sostiene Garcilaso, bien fueran enemigos independientes, como afirman otros autores¹⁰⁸.

Cieza no cree a Viracocha el blando y suave rey que presenta Betanzos. Al contrario; lo describe como belicoso y aventurero; refiere que penetró en el Collao para ayudar al curaca Cari contra Zapana; y unas veces dice que era hijo de Yupanqui, el anterior monarca, y otras que era un advenedizo, al cual tenían algunos como extranjero, aunque Cayo Túpac Inca y los orejones aseguraban que fué de pura raza cuzqueña. Sospecho, por ciertas conjeturas, que en este paso de la usurpación atribuída a Viracocha ha habido también una transferencia de tradiciones. La usurpación y el consiguiente advenimiento de una nueva dinastía, que en realidad corresponden a Inca Roca, se han traído a época más reciente y se han puesto en cabeza de Viracocha. Es muy significativo que Cieza coloque el asesinato de Yupanqui, antecesor de Viracocha, en el templo del Sol. Dijimos que ese templo, actual convento de Santo Domingo, fué el palacio de los Incas de la tribu de Hurincuzco, en cuyo barrio se encuentra. Allí debió de morir, asesinado por los insurrectos, el Inca Cápac Yupanqui, último soberano de la dinastía de Hurincuzco. La revolución de otro Cápac Yupanqui, que Cieza supone contemporáneo de Viracocha, debe

¹⁰⁸ Igual silencio sobre la invasión de los Chancas advertimos en Cabello Balboa, pero en él es menos importante, por que su *Miscelánea* no es fuente histórica muy de fiar.

situarse igualmente en el reinado de Inca Roca, y fué una tentativa de los Hurincuzcos para recuperar el mando supremo de la Confederación. «Y este pensamiento tenía éste [el rebelde Cápac Yupanqui] porque hallaba favor en algunos de los orejones y principales del Cuzco del linaje de los Orencuzcos¹⁰⁹. Por otra parte, se hace difícil aceptar que sólo dos curacas de Hanancuzco hayan ocupado el trono (Inca Roca y Yáhuar Huacác, que para Cieza es Yupanqui). Si con Viracocha hubiera ascendido al poder una nueva familia, hallaríamos señales de este advenimiento, como las hallamos de la usurpación de Inca Roca.

Para resolver la contradicción entre las dos tradiciones, la una que atribuye a Viracocha la derrota de los Chancas, y la otra que se la atribuye a su hijo Pachacútec, hay historiadores que acuden al cómodo recurso de atribuírselas a ambos, sin ver que así incurren en una manifiesta duplicación de sucesos. El primero que echó mano de tan burdo arreglo, parece haber sido el padre Cobo, que reproduce en la vida de Viracocha la parte esencial de la narración de Garcilaso, y que luego intercala en el reinado de Pachacútec una nueva guerra contra los Chancas y la emigración de su jefe Ancohuallu. Lorente se inclina a una solución semejante¹¹⁰. Todo el que tenga alguna experiencia de crítica histórica advertirá lo inaceptable de tal transacción. Hay que decidirse por la opinión de Garcilaso, o por la de Cieza,

109 Cieza, *Señorio de los Incas*, cap. XI.—El nombre o el sobrenombre de Cápac Yupanqui se aplica a tantos incas y príncipes de sangre real que produce la más grande oscuridad y confusión. El verdadero nombre del caudillo de la rebelión de los Hurincuzcos pudo ser Tarco Huaman, porque así llama el padre Cobo al príncipe que encabezó una conjuración contra su hermano *el rey Cápac Yupanqui* (lo cual acerca mucho dicha conjuración a la época en que verosíblemente debe fijarse la sublevación de los Hurincuzcos) y porque el padre Acosta nos conserva el recuerdo de Tarco Huaman como el de uno de los más notables de los destronados curacas hurincuzcos. Claro que todo esto no es sino un tejido de frágiles hipótesis; pero a ellas estamos reducidos en la historia de los Incas, si no nos resignamos a ignorarlo todo.

110 Lorente, *Historia de la Civilización Peruana*, pp. 126 y 132.

Betanzos y los demás; pero no repetir en la historia del hijo las mismas empresas del padre, y suponer que si Viracocha destronó a Yáhuar Huácac, también Pachacútec desposeyó al primogénito Inca Urco, regente del imperio por voluntad del anciano Viracocha.

La cuestión debe plantearse en estos términos: ¿quién fué el debelador de los Chancas y el salvador del Cuzco, Viracocha o Pachacútec? Repárese en que, según Betanzos y según Acosta, Viracocha tuvo visión del dios de su nombre; y, en efecto, no se comprende que tomara ese nombre sino porque el pueblo lo creía familiar y protegido del dios. Pero la fábula de la aparición y de la protección divina concedida al Inca, no ha podido inventarse sino en momentos de grande angustia y sumo peligro, como lo fueron precisamente los de la invasión de los Chancas. En todas las tradiciones la aparición del dios y los milagrosos socorros que envía, forman parte integrante de la leyenda de la derrota de los Chancas y la salvación de la capital, y son su sobrenatural explicación. Luego ¿qué es lo más probable: que Viracocha, que a los ojos del pueblo era el favorito, como lo indica su sobrenombre, del dios defensor del Cuzco en aquel terrible trance, haya sido el vencedor de Ancohuallu y sus Chancas, o que el pueblo lo haya supuesto agraciado con una revelación divina cuyo objeto sin la amenaza de la invasión no se concibe, y que sea Pachacútec el que haya obtenido la victoria sobre los Chancas, precedida de una nueva aparición, igual a la de su padre? ¿Quién no reconocerá en lo último una evidente duplicación?¹¹

111 Cabello Balboa llama *Yupanqui* al Pachacútec o *Yupanqui Pachacútec* de todos los otros cronistas. Sostiene que el glorioso título de *Pachacútec* fué impuesto por primera vez a Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac; y desprecia a los autores españoles que creen en Pachacútec príncipe distinto. La autoridad de Cabello Balboa pesa bien poco. Seguramente, Túpac Yupanqui llevó también el título de Pachacútec, porque los sobrenombres ilustres se convierten con frecuencia en común patrimonio de los sucesores del que primero los usó. Así como

La reconstrucción de la realidad histórica no es en este caso muy dificultosa y ardua. En el reinado de Yáhuar Huácac los Chancas acometieron a los Incas y penetraron hasta el Cuzco. Es posible que se apoderaran de la ciudad, pues Cieza y Betanzos los hacen llegar al arrabal de Carmona. Yáhuar Huácac huyó, y como él, Urco, su hijo primogénito y predilecto. Uno de los hijos menores del rey, Yupanqui, logró rehacer el ejército con los contingentes que proporcionaron los curacas de la confederación¹¹², y para interesar más a los confederados se puso bajo el particular patrocinio, no del Sol, dios nacional de los Incas, sino de Viracocha, adorado por todas las tribus quechuas. ¿Eran también los Chancas pueblos de idioma quechua o eran pueblos de idioma aimará establecidos en las riberas del Apurímac y del Pampas, restos de las grandes invasiones de los Collas en el centro del Perú, y después incomunicados con sus hermanos del Titicaca por el engrandecimiento de la federación que presidían los Incas? Si adoptáramos esta última hipótesis tendríamos la explicación de la secular enemistad entre los Chancas y los Incas y Quechuas propiamente dichos; de las huellas de aimará que se encuentran en Ayacucho y Huancavelica; y con la emigración de Ancohualu al Huallaga y al Marañón, de los vestigios que de la misma lengua aimará pueden descubrirse en Chachapo-

todos los emperadores romanos se intitularon Césares y Augustos, y varios Antoninos, así los reyes descendientes del famoso hijo de Viracocha han debido de contar entre sus apelativos oficiales el de Pachacútec; pero es indudable que uno de los monarcas, el mismo que Cabello Balboa denomina Yupanqui a secas, ha sido conocido en especial por el nombre de Pachacútec. Según Garcilaso, Viracocha quiso que a sí propio lo llamaran Pachacútec, pero no pudo lograrlo, porque desde que se le apareció la fantasma, todos sus reinos le conocieron por Viracocha; y por esto impuso al príncipe heredero el renombre que había deseado tener (*Comentarios*, primera parte, libro V, capítulo XXVIII). La relación no es muy satisfactoria, pero alguna verdad puede haber en ella.—Sirve esto para explicar la confusión entre ambos. Al vencedor de los Chancas, a más de Huiracocha, han debido de llamarle, por su gloria, Pachacútec, como al hijo legislador. (XXIII).

112 Vid. Ondegardo (tomo III de Urteaga), p. 54. (XXIV)

yas. Sea como quiera, el origen de los Chancas es incierto, y su procedencia colla no pasa de una suposición probable.

Con el triunfo del príncipe Yupanqui, apellidado ya Viracocha, se hizo imposible la permanencia de Yáhuar Huácac al frente del gobierno. Viracocha fué aclamado rey; Yáhuar Huácac se vió forzado a abdicar, y Urco, que no se resignó a ser desposeído, se sublevó en Canchis y allí fué muerto (Cabello Balboa). Para salvar el principio de la legitimidad se declaró que Viracocha había sido el hijo mayor de Yáhuar Huácac. Al desdichado Urco, que quizá fué negligente y remiso, se le imputaron los más feos vicios. Posteriormente se condenó su nombre a perpetuo olvido, como lo da a entender Cieza, y por eso Garcilaso no ha sabido su existencia. Y para explicar la posición secundaria que en el reinado de Yáhuar Huácac ocupaba Viracocha se inventó la leyenda del enojo paterno y del destierro del príncipe a Chita. De manera que con Viracocha no se levanta un nuevo linaje, como podría creerse por el relato de Cieza, pero sí se eleva una rama menor de la dinastía de los Hanancuzcos.

Pachacútec, hijo y sucesor de Viracocha, no fué «de afable y suave condición», como dice Garcilaso¹¹³, sino, al contrario, severo y riguroso. A lo que parece, gustó más de reformar y administrar sus reinos desde el Cuzco que no de salir a campaña, y encomendó las conquistas a los príncipes de su familia. Envió a su hermano Cápac Yupanqui a reducir las serranías del centro del Perú, y como lo desobedeciera en la dirección de la guerra, aunque volvió victorioso, lo castigó asperísimamente. Cuentan unos que lo condenó a muerte, y otros que el mismo Cápac Yupanqui, en vista del disfavor del rey su hermano, se suicidó¹¹⁴. En

113 *Comentarios*, primera parte, libro VI, cap. XXXIV.

114 Consúltense Cieza, Cabello Balboa, y las informaciones de Concepción de Jauja y de Huamanga hechas por mandato del virrey Toledo. En Cabello Balboa

Garcilaso, como era de suponer, no hay rastro de esta desavenencia entre los miembros de la casa real, y figuran como un mismo individuo el vencedor de los Huancas, Pumpus, Huailas y Conchucos y el vencedor de Chinchá, Huarco y el Chimu, cuando, conforme a lo que hemos dicho, han tenido que ser dos generales distintos. Parece que a ambos acompañó Yupanqui, hijo y heredero de Pachacútec.

Sobre quién fuera este Yupanqui, hijo y heredero de Pachacútec, hay gran discrepancia entre los cronistas. Cieza, Cabello Balboa, Las Casas y las informaciones de Toledo y de Vaca de Castro aseguran que fué el propio Túpac Yupanqui, padre de Huayna Cápac, y Garcilaso sostiene que fué Yupanqui, padre de Túpac Yupanqui y abuelo de Huayna Cápac. De modo que Garcilaso aumenta con una generación y con un reinado la lista de los incas que los autores arriba expresados reconocen. Casi todos los historiadores modernos siguen la versión de Cieza y de los analistas que con él concuerdan en este punto, y hasta Lorente, favorable en general a Garcilaso, dice que *es muy probable que el popular cronista haya incurrido en una equivocación*¹¹⁵. Pero es el caso que escritores que han bebido en fuentes diversas de las que han inspirado los *Comentarios* tratan de un Inca Yupanqui que, por el lugar en que lo colocan, no puede ser sino el de Garcilaso. La relación de Santillán, del año 1572, dice: «Los señores que parece haber sido destes ingas, segund la memoria que hay, son éstos: *Pachacoch, Viracochay, Yupangui o Cápac Yupangui, Inga Yupangui, Topa Inga Yupangui, Guayna Cápac, Huáscar Inga, Atabaliba*»¹¹⁶. En el texto citado no cabe

aparece que otros hermanos del Inca, que con el príncipe heredero conquistaron la costa, fueron también condenados a muerte; pero esta noticia es probablemente una de las infinitas duplicaciones de que está plagada la historia incaica.

115 Lorente, *Civilización peruana*, pág. 115.

116 Lo mismo dicen las informaciones de los Orejones conservadas en el Archivo de Indias. (Vid. *Medicina*, tomo I, *Imp. en Lima*). (XXVI)

argüir que el nombre *Inga Yupangui* se refiere a los varios incas que lo llevaron, diversos del mencionado por Garcilaso, porque precisamente todos aquellos a quienes podría aplicarse están designados por sus renombres distintivos: Pachacútec o Pachacoch, Viracocha, Cápac Yupanqui y Túpac Yupanqui, y porque es muy de notarse que el *Inga Yupangui* se encuentre recordado inmediatamente antes que Túpac Yupanqui y Huayna Cápac. No es esto todo. El padre Acosta pone entre Pachacútec y Huayna Cápac a dos Yupanquis, y da a ambos el título de *Júpac* (resplandeciente), que, en efecto, como casi todos los títulos honoríficos, ha debido de ser común a distintos incas. Henos, pues, a Garcilaso en muy buena y respetable compañía. Aún hay más: Juan de Betanzos, que compuso su *Suma y narración* por el año 1551, es decir, cuando eran recientes los recuerdos incaicos; que casó con doña Angelica, hija de Atahualpa, y que en consecuencia había de estar mejor enterado de la genealogía imperial que los otros historiógrafos, en la *Capaccuna* o lista de los soberanos incas, con que encabeza su relación, inserta, de igual modo que Garcilaso, a Yupanqui entre Pachacútec y Túpac Yupanqui. Después de esto ¿todavía se sostendrá que el Yupanqui sucesor de Pachacútec y predecesor de Túpac Yupanqui no es sino un error de Garcilaso?

La doctrina de éste recibiría la más alta y expresa confirmación si hubiéramos de leer las declaraciones de Polo de Ondegardo para las informaciones del virrey Toledo en la forma que pretende Jiménez de la Espada: «Y el dicho licenciado Polo, demás de lo susodicho, dijo que. . . halló la mayor parte [de los cuerpos de los incas], así del ayllu de Hanan Cuzco como de Urin Cuzco, y algunos dellos embalsamados y tan frescos como cuando murieron, y cuatro dellos, que fueron el de Guayna Cápac, y *Amaro Topa Inga* y *Pachacuti Inga* y YUPANQUI INGA, y a la madre de Huayna Cápac que se llamó *Mama Ocllo* y los demás. halló enjau-

lados en unas jaulas de cobre, los cuales hizo enterrar secretamente, y con ellos descubrió las cenizas del cuerpo de *Topa Inga Yupanqui*, conservadas en una tinajuela envuelta en ropa rica y con sus insignias; porque este cuerpo había quemado Joan Pizarro, según oyó, por cierto tesoro que decían estaba con él»¹¹⁷. Pero el Dr. Pablo Patrón rectifica el texto leyendo *Pachacuti Inga Yupanqui Inga* donde Jiménez de la Espada lee: *Pachacuti Inga* y *Yupanqui Inga*. Patrón prueba su rectificación con palabras de un escrito de Ondegardo, en que el licenciado habla de las reales momias desenterradas¹¹⁸. Aunque la colección que el Dr. Patrón cita abunda en errores, se hace necesario admitir que en el pasaje por él alegado el sentido no permite dudar de que Polo de Ondegardo tenía por una sola persona a *Pachacútec Inca Yupanqui Inca*. Esta repetición del apelativo *Inca* para los nombres compuestos de los monarcas no es rara en los cronistas españoles de aquel tiempo.

De las informaciones de Toledo se deduce con toda evidencia que Túpac Yupanqui fué hijo de Pachacútec. Garcilaso se ha engañado, pues, al aumentar con una generación el árbol real de los Incas, pero en lo que no se ha engañado ha sido en situar el reinado de un Yupanqui entre

117 Tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros y curiosos* (Madrid, 1882), pp. 255 y 256. Compárese con el capítulo XXIX del libro V de la primera parte de los *Comentarios reales*. Hay oposición entre lo que cuenta Garcilaso y lo que cuenta Ondegardo. Garcilaso asegura haber visto el cuerpo de Viracocha, que Ondegardo no nombra, y el de Túpac Yupanqui, que, según Ondegardo, había sido quemado. Sin duda los españoles no pudieron averiguar con certidumbre cuáles eran los incas exhumados. Digo esto porque las contradicciones no se hallan sólo entre Garcilaso y Ondegardo, sino entre otros cronistas que han tratado de las momias. Para el padre Acosta, v. gr., que también las vió, el cadáver quemado cuyas cenizas se guardaron en una tinajuela fué el de Viracocha; y refiere que lo mandó quemar Gonzalo Pizarro (*Historia natural*, libro VI, cap. 20). Cobo, con su acostumbrado procedimiento de resolver las dificultades duplicando los hechos, afirma que tanto el cuerpo de Viracocha como el de Túpac Yupanqui fueron incinerados.

118 Patrón, *Sucesión de los Incas* (Ateneo de Lima, tomo VI).

—*Colección de documentos inéditos de Mendoza* (tomo XVII).

el de Pachacútec y el de Túpac Yupanqui. Ese Yupanqui fué hermano y no padre de su sucesor Túpac Yupanqui. Como el Dr. Patrón indica sagazmente, la clave del problema está en el Amaru cuyo cuerpo descubrió Ondegardo en medio de los de los últimos reyes.

¿Quién podría ser este Amaru sepultado entre los incas que ciñeron la borla colorada, como si hubiera sido uno de ellos? Las informaciones de Toledo dicen que era hermano de Túpac Yupanqui¹¹⁹. Lo mismo dicen el Palentino y Garcilaso¹²⁰. Juan Santa Cruz Pachacuti refiere que el inca Pachacútec abdicó en su primogénito Amaru, el cual también renunció el reino, que vino a recaer en Túpac Yupanqui, segundogénito de Pachacútec. Y tan cierto es que quedaba memoria del corto, pero efectivo reinado de Amaru, que el conquistador Pedro Pizarro escribe que cinco incas ganaron el Perú (se refiere, sin duda, al Bajo Perú, o sea al centro y al norte del imperio), y que fueron Viracocha, Túpac Inga Yupanqui Pachacuti, Guayna Inga, *Amaru Inga* y Guayna Cápac¹²¹.

Sobre estos fundamentos podemos atrevernos a reconstituir la historia, que con fines políticos las tradiciones han desfigurado y oscurecido. Por abdicación o, como es más probable, por muerte de Pachacútec, subió al trono el príncipe primogénito y heredero, cuyo nombre fué *Amaru Túpac Inga Yupanqui*. El reino, desde la muerte de Pachacútec, quedó muy alterado y desasosegado por insurrecciones continuas. El nuevo monarca tenía aficiones pacíficas y pa-

119 Colección de libros españoles raros y curiosos, pág. 218.

120 Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, cap. V del libro III.

—Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro VIII, capítulo VIII.

121 Relación de Pedro Pizarro en la *Colección de Navarrete y Baranda* (Madrid, 1844), tomo V, p. 234.

Para todo esto consúltese el cap. XXV de las *Antiguas gentes del Perú* del padre Las Casas.

Consúltese sobre éste y los demás puntos de la historia incaica la crónica de Sarmiento de Gamboa, que ya he citado. Sus relaciones convienen en lo esencial con las de Betanzos y las de Juan Santa Cruz Pachacuti.

rece haber carecido de espíritu militar. Garcilaso lo llama constantemente el *buen Inca Yupanqui* «porque los suyos lo llamaban así muy de ordinario»¹²². Tal título revela un carácter más benigno que enérgico. Su amor a las obras de paz está patente en las importantes construcciones que se le atribuye: la reparación de la gran fortaleza del Cuzco (y no su edificación, como pretende Garcilaso, pues existía desde mucho antes) y el embellecimiento y ornato del templo del Sol. Todas las guerras que en su gobierno se emprendieron fueron desgraciadas. La conquista de Chile concluyó con la tremenda derrota que a las armas cuzqueñas infligieron los feroces Purumaucas, cuya magnitud se descubre a través de todos los disfraces y atenuaciones de la versión oficial consignada en los *Comentarios*. Las expediciones a la montaña contra los Mojos y Chiriguanas resultaron tan infructuosas como todas las tentativas de los Incas por aquella región¹²³. Con la expedición contra los Mojos aparece íntimamente conexas, tanto en Cieza cuanto en Cabello Balboa, una formidable sublevación del Collao. Según Cieza, esta insurrección del Collao obligó a abdicar al inca Yupanqui (que él confunde con Pachacútec).

Lo verosímil es que, alborotados los orejones con el al-

122 *Comentarios*, primera parte, libro VII, cap. XVII.

123 No está de más declarar que lo sustancial de lo narrado por Garcilaso en los caps. XIII, XIV, XV y XVII del libro VII de la primera parte de los *Comentarios*, relativo a las jornadas de los Incas en tierra de los Mojos y de los Chiriguanas, se encuentra confirmado, aunque con naturales discordancias de detalles y cronología, en la relación que don Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataka, presentó al virrey marqués de Montesclaros y que se inserta en las informaciones de don Juan de Lizarazu sobre el descubrimiento de los Mojos (publicada en el tomo noveno de la *Prueba peruana* en el juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Madrid, 1906).

En aquella relación se dice que el Inca comisionó para la conquista de los Chiriguanas a dos de sus parientes, concediéndoles, en calidad de vasallos y feudatarios, el señorío de los territorios que sujetasen. Estos dos príncipes fueron desbaratados por una horda de Guaraníes que vino desde el Paraguay. Garcilaso conviene en que el Inca no se halló personalmente en la campaña contra los Chiriguanas, y en que «envió maeses de campo y capitanes de su linaje» (*Comentarios*, primera parte, libro VII, cap. XVII).

zamiento de los Collas, forzaron a Amaru Yupanqui a renunciar el mando, para el cual no tenía aptitudes, y dieran la borla al hermano del desposeído, el príncipe Túpac Yupanqui, quien había sido tal vez, y no el manso Amaru, el compañero y auxiliar de los dos generales que en tiempo de Pachacútec redujeron el centro y la costa del Perú. No hizo Amaru gran resistencia para la abdicación, y a ello debió que se le permitiera pasar el resto de sus días en tranquilo retiro¹²⁴.

El reinado de este Amaru Yupanqui ha debido de ser breve. No es grave objeción contra su existencia que sus descendientes no figuren entre los ayillos imperiales. Desde que al caer del trono se desconoció—digámoslo con expresiones moderna—*la legitimidad de su gobierno*, hasta el extremo de que a juzgar por algunas versiones de los historiadores, en muchos quipos y cantares se decía que era hermano menor de Túpac Yupanqui y no se hacía mención de su reinado, no es extraño que no se le concediera ayillo especial, como tampoco se le concedió a Inca Urco, y que su posteridad masculina se juntara a la de Pachacútec en la familia llamada Inca Panaca¹²⁵. Menos grave es aún la objeción de Lorente, que consiste en que las empresas atribuidas al reinado de Yupanqui riñen con el sistema de conquististas de la hábil política imperial, olvidando por las lejanas y menos importantes expediciones a Chile, Chiriguanas y Mojos, la conquista del territorio peruano, ya bastante avanzada y pendiente en el norte¹²⁶. Ante todo, que Amaru Yupanqui fuera monarca incompetente, como lo muestra, por otra parte, su obligada abdicación, no es argumento

124 Vid. Las Casas, *Antiguas gentes del Perú*, cap. XXV.

125 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro IX, cap. XL.

«Hubo en ella [Viracocha en Mama Anahuarque] tres hijos: el mayorazgo y subcesor fué Topa Inga Yupangue, los menores fueron Topa Yupangue y Amaro Topa Inga. De estos menores descenden el ayillo llamado Innacapanaca (sic)». (Informaciones de Vaca de Castro.)

126 Lorente, *Civilización peruana*, pág. 115.

para negar su personalidad. Pero la verdad es que la misma objeción peca por su base, y que quien la hizo demostró no conocer las condiciones del Perú antiguo. Subyugadas las provincias de Cajamarca y del Chimú en la época de Pachacútec, lindaba el imperio por aquel lado con la provincia de Huacrachucu «grande y asperísima de sitio y de gente en extremo feroz y belicosa»¹²⁷; con la de Chachapoyas, cuya fragosidad proverbial y cuyos bravos habitantes dieron luego tanto que hacer a Túpac Yupanqui y Huayna Cápac; con los salvajes y caníbales Huancabambas, que vivían ocultos en sus montes y cuevas; con los temibles Bracamoros, que hicieron huir a Huayna Cápac¹²⁸, y con los arenales de la costa. ¿No es explicable y racional que llegados aquí, antes de pretender (XXVII) conquistas de poca gloria y de mucho trabajo, como eran las de los pueblos nombrados, y antes de intentar el grande esfuerzo de dominar a las naciones que ocupaban la sierra del actual Ecuador y que por sus federaciones y alianzas entre sí podían equilibrar el poderío cuzqueño, convirtieran los Incas la atención hacia el Sur y desearan adquirir el reino de Chile, vecino del de Tucumán, que ya poseían, y que principalmente anhelaran con expediciones a la montaña contener y evitar las incursiones de los salvajes Chunchos y Chiriguanas, que inquietaban y devastaban las mejores y más centrales comarcas, como son las de Vilcabamba, Paucartambo y Cochabamba?

El carácter guerrero y conquistador del reinado de Túpac Yupanqui está fuera de dudas. Túpac Yupanqui domó a los Collas, aquietó otras muchas provincias que se hallaban muy agitadas y arrebató la última sombra de autonomía a aquellas tribus que en pasados siglos Mayta Cápac

127 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro VIII, cap. I.

128 Cieza, de León dice en la *Crónica del Perú*: "Y aun los mismos orejones del Cuzco confiesan que Guaynacapa volvió huyendo de la furia dellos».

habían expulsado del Cuzco¹²⁹. El lauro de la conquista de Quito debe compartirse entre Túpac Yupanqui y su hijo mayor, Huayna Cápac. Es muy probable que, como afirman Cabello Balboa, Cobo y Santa Cruz Pachacuti, Túpac Yupanqui muriera dejando a Huayna Cápac de poca edad, porque el renombre de *Huayna* (muchacho o mozo) ha debido de imponerse a quien muy temprano subió al trono.

Desde Huayna Cápac las nieblas legendarias se van dissipando en el relato de Garcilaso, y los acontecimientos toman un color histórico y positivo. Las revoluciones que la tradición recogida por Garcilaso oculta siempre en los anteriores reinados, excepto la de los Chancas bajo Yáhuar Huácac, se confiesan en la época de Huayna Cápac: la de los Huancavilcas, la de Puna, la de Chachapoyas y la de los Caranques. En esta última, que para algunos no es rebelión, sino conquista muy empeñosa y difícil, conviene completar la relación de Garcilaso con las de Cabello Balboa y Santa Cruz Pachacuti referentes a las derrotas del Inca y a la deserción de los orejones, aunque separando en la de Cabello Balboa lo mucho que tiene de novelesca (como era de esperar de una *Miscelánea*), y en la de Santa Cruz Pachacuti las pueriles exageraciones y las supersticiones monstruosas y absurdas que la afean y desnaturalizan. Las trabajosas campañas de Huayna Cápac en las tierras de Pasto, Caranque y Pasau, que ofrecieron tantos obstáculos y tan encarnizada resistencia, demuestran que el imperio había alcanzado sus límites naturales por el norte, del mismo modo que en los reinados precedentes los había alcanzado por el este y el sur; que había llegado a su máximo desarrollo, y que se hallaba en situación análoga a la del romano en tiempo de Augusto o a la del persa en tiempo de Darío.

129 *Informaciones de Toledo*. Véase la hecha en el Cuzco a 4 de enero de 1572. «Hasta que Topa Inga Yupanqui los tornó a sujetar en aquella parte a donde se fueron a vivir, por fuerza de armas.» Quizá con esto se relaciona la tradición de la rebelión de Ollantay, que era Tampu (XXVIII).

Es curioso descubrir en las páginas de los cronistas las calumnias e imposturas con que los bandos de Huáscar y Atahualpa procuraron recíprocamente culpar y vituperar a sus contrarios. Al paso que Garcilaso es el eco apasionado de los rencores de los vencidos, Santa Cruz Pachacuti y Cabello Balboa nos conservan en sus narraciones las mentiras fraguadas por el partido quiteño para desacreditar a Huáscar. Lo acusan de impío, ingrato y cruel, y Cabello Balboa, con su habitual ligereza, toca el último extremo de la inverosimilitud cuando supone que Huáscar ultrajó a su madre y a su esposa por creerlas favorables a Atahualpa y que, vencedor éste, los soldados de Quito humillaron a la cuñada y a la madrastra de su señor, las cuales, según acaba de decir el propio Cabello, habían sufrido por causa de aquél. Uno de los recursos de los de Atahualpa consistía en proclamar que tampoco Huáscar era heredero legítimo, porque no fué su madre la primera esposa de Huayna Cápac, Pillcu Huacu, llamada por algunos Mama Cusirimay. Santa Cruz Pachacuti no vacila en repetirlo y en asegurar que Huáscar hizo casar a su madre, Mama Rahua Ocllo, con el cadáver de Huayna Cápac para legitimarse. Pero la falsedad de todo esto era tan enorme y tan manifiesta a los ojos de los indios, que no podía producir gran efecto, y aun debe de haber sido invención posterior a la conquista. Muy sabido era, a lo menos entre las clases dirigentes de la nación, que muerto de menor edad el príncipe Ninan Cuyuchi, hijo primogénito de Huayna Cápac (del cual no habla Garcilaso), la corona por las leyes incaicas correspondía de derecho a Huáscar y no a otro. Para cohonestar la evidente usurpación, propalaron los partidarios de Atahualpa que su caudillo no era hijo de extranjera, sino de concubina cuzqueña. Fingían semejante especie porque, efectivamente, lo que más debía vulnerar las afecciones dinásticas de la nobleza y de los súbditos leales era la consideración de que Atahualpa, por línea materna, provenía de una raza distin-

ta de la de los Incas. Acostumbrados estaban, como lo hemos probado, a que el estricto orden de sucesión se quebrantara y aun a que nuevas familias ascendieran al trono¹³⁰, pero los usurpadores Inca Roca, Viracocha y Túpac Yupanqui habían sido de la tribu y sangre incaica, y sus madres fueron, sin duda, cuzqueñas o naturales de pueblos comarcanos y pertenecientes, en consecuencia, al cuerpo de la antigua confederación. Bastaba eso para que las usurpaciones anteriores se reputaran meros trastornos internos y para que a los ojos de todos, los soberanos arriba mencionados se revistieran de una relativa legitimidad. Lo que jamás se había visto, lo que tenía que herir el espíritu de casta, muy vivo en la capital y su territorio, era que el hijo de una extranjera, nacido y criado en las fronteras del reino, coprovinciano y pariente de gentes que acababan de reducirse a la obediencia de los Incas y que, por tanto, eran tenidas todavía como semibárbaras, se apoderara de la augusta borla que hasta entonces sólo habían ceñido cuzqueños puros. Por eso los del bando de Atahualpa ponían ahinco en disipar el recuerdo de su madre, la princesa quiteña, lo suponían nacido en el Cuzco y hasta le daban por madre a una india del linaje de Hurincuzco. Se explica con facilidad que Santa Cruz Pachacuti y Miguel Cabello Balboa, cuyas relaciones provienen de seguro de una misma fuente, sistemáticamente hostil a Huáscar, hayan acogido tales decires. Lo raro es que Cieza los prohije con gran fervor, al propio tiempo que reconoce que a Huáscar asistía toda la justicia. Veamos cuáles son las razones que aduce: «Lo muestra [ser Atahualpa nacido en el Cuzco] porque Huayna Cápac estaba en la conquista de Quito y por aquellas tierras aún

130 La frecuencia de estas usurpaciones hizo crear a Zárate que entre los Incas no había orden legal de sucesión (*Historia del Perú*, cap. X); y a otros cronistas, que los hermanos heredaban antes que los hijos. Pero la herencia del primogénito legítimo está atestiguada por la mayoría de los autores, por la institución de la *Coya* y por el distintivo de la borla amarilla.

no doce años, y era Atahualpa cuando murió de más de treinta años; y señora de Quito, para decir lo que ya cuentan que era su madre, no había ninguna, porque los mismos Incas eran reyes y señores de Quito; y Guáscar nació en el Cuzco, y Atahualpa era de cuatro o cinco años de más edad que no él» (*Señorío de los Incas*, cap. LXIX). ¡Singular razonamiento, que no honra mucho la lógica de Cieza! De que el bastardo Atahualpa fuera o no mayor que el legítimo heredero, ¿qué conclusión hemos de sacar, favorable o adversa, a la tesis que Cieza defiende? ¿Por ventura no pudo Huayna Cápac regresar al Cuzco después de haber engendrado a Atahualpa en Quito, y así nacer Huáscar en el Cuzco? Cieza admite tácitamente esta posibilidad, puesto que en el capítulo LXV dice: «Unos de los orejones afirman que Guayna Cápac desde Quito volvió al Cuzco por los llanos»¹³¹. De que los Incas fueran señores de Quito ¿se desprende acaso que los antiguos señores indígenas a quienes habían desposeído no tuvieran descendientes conocidos y que su parentela y nombre se hubiera evaporado? No hay para qué entrar aquí en la discusión del crédito que merecen los Sciris del padre Velasco (sobre los cuales no dice una palabra Garcilaso), pero sea de ello lo que fuere, es muy verosímil y aceptable que Huayna Cápac, para congraciarse con sus nuevos vasallos, tomara como concubina a una hija del curara quiteño. ¿Por qué aseguró con tanta certidumbre Cieza que hacía menos de doce años que Huayna Cápac había entrado en Quito, cuando la cronología incaica era para todos, incluso para los indios, la cosa más enrevesada y oscura? ¿No pudieron los indios, al contarle que Huayna Cápac hacía menos de doce años que se encontraba en Quito, referirse al último viaje del Inca, después del regreso al Cuzco de que trata el capítulo LXV

131 Sin embargo, la hipótesis que he propuesto contradeciría a Garcilaso, que cree a Atahualpa menor que Huáscar (*Comentarios*, primera parte, caps. I y II del libro IX).

del *Señorío*? En este caso la opinión de Cieza no puede prevalecer contra los testimonios de Molina, *la Destrucción*, ya publicada, de las informaciones de Vaca de Castro, de Pedro Pizarro, de Zárate, de Gutiérrez de Santa Clara y de Gómara, todos los cuales de consuno corroboran la doctrina de Garcilaso.

La división del imperio entre Huáscar y Atahualpa por voluntad de Huayna Cápac, tal como está en los *Comentarios*, nada tiene de improbable. A este propósito recuerda Pi y Margall la frecuencia de semejantes particiones en la Edad Media europea. Nosotros citaremos dos ejemplos, más pertinentes todavía que los medioevales de Europa, puesto que son de dos estados despóticos, cuya constitución no deja de presentar analogías con la del Tahuantinsuyu: la del imperio romano, por Teodosio, entre Arcadio y Honorio y la del califato de Bagdad, por Harún-al-Raschid, entre Amín, Mamún y Motasem.

No tiene mucho interés averiguar cuál fué exactamente la causa ocasional de la contienda entre Huáscar y Atahualpa: si fué la pretensión del pleito homenaje o la posesión del Cañar. Lo que importa comprender es que, como suele suceder en esas circunstancias, estimulaban y sostenían la ambición de los dos reyes hermanos las rivalidades entre los súbditos de sus respectivos dominios, cuyas enemistades regionales, que casi podríamos llamar sentimientos de nacionalidad, venían a ser un oculto y poderoso factor de la discordia. Por eso la guerra fué desde el principio de inaudita ferocidad, y por eso los victoriosos soldados de Atahualpa llevaron a su colmo el ensañamiento en el Cuzco y pretendieron extinguir la raza de los Incas. Tanto o más que una guerra civil parece la reacción de los quiteños contra los cuzqueños, del norte contra el centro y el sur. Por grande que fuera la centralización del gobierno incaico, por mucho que las colonias de mitimaes y las vías de comunicación ligaran a las provincias con la capital, el imperio, por

su misma inmensidad, debía tender al fraccionamiento. Quito, tan lejano, tan importante, tan recientemente conquistado, tan favorecido por Huayna Cápac, no podía resignarse a ocupar el secundario puesto de región vasalla. Siempre que se presenta una situación parecida, aun entre pueblos de igual raza e igual lengua (como lo eran los quiteños y cuzqueños), la hostilidad es inevitable, porque está en la naturaleza de las cosas. Tal fué lo que sucedió con España y Portugal en la era de los Felipes.

Puesto que la guerra entre Huáscar y Atahualpa fué la expresión de un vivo antagonismo seminacional, creo de la mayor verosimilitud las feroces matanzas que Garcilaso cuenta¹³², y de ningún fundamento las observaciones que contra su relato dirigen en este punto Prescott y Mendiburu. Atahualpa, cuya índole aviesa y sanguinaria está patente en la desolación del Cañar y en la ejecución de Huáscar, crímenes de que nadie puede eximirlo, no debió de omitir medio para aniquilar o cuando menos paralizar y rendir por el terror a la aristocracia cuzqueña. Es admirable el aplomo con que dijo Prescott, y repitió Mendiburu, que ninguno de los historiadores primitivos confirma la narración de Garcilaso. Si hubieran leído con la debida atención los *Comentarios*, habrían reparado en que Garcilaso alega en su favor a Diego Fernández de Palencia, cuyas textuales palabras son: «Después que entraron con la victoria en el Cuzco [los de Atahualpa], mataron mucha gente: *hombres, mujeres y niños*, porque todos aquellos que se declaraban por servidores de Huáscar los mataban. Y buscaron todos los hijos que Huáscar tenía y los mataron y asimismo las mujeres que decían estar dél preñadas. Y una mujer de Huáscar que se llamaba Mama Huarcay puso tan buena diligencia, que se escapó con una hija de Huáscar,

132 *Comentarios reales*, primera parte, libro IX caps. XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX.

llamada Coya Cusi Huarca, que ahora es mujer de Sayre Topa Inga... Hecho esto, y poniendo estos dos capitanes de Atabalipa el Cuzco y toda la gente en concierto y razón debajo el mando de Atabalipa, volviéronse para su señor llevando preso Huáscar»¹³³. Ya Lorente advirtió que el relato de Garcilaso está confirmado por Cabello Balboa *con circunstancias agravantes*, como el asesinato en presencia de Huáscar de todas sus concubinas y muchas otras atrocidades¹³⁴. El licenciado Polo de Ondegardo y los conquistadores Alonso de Mesa, Mancio Serra de Leguizamo, Juan de Pancorbo y Peralonso Carrasco declararon juratoriamente, ante el juez Gabriel de Loarte y el secretario de la visita Alvar Ruiz de Navamuel, que «entendieron que el dicho Atagualpa, por sus capitanes Chalco Chima y Quisquiz, hizo prender y matar al dicho Guáscar *con toda su generación y descendencia*, de manera que ningún subcesor le quedó y se acabó en él la descendencia legítima de los Ingas»¹³⁵. Sabemos que esta última aserción es inexacta, como lo reconoce Garcilaso en el postrer capítulo de la primera parte de los *Comentarios*, pero por sí misma está probando que las matanzas hubieron de ser espantosas para que Ondegardo y los primeros conquistadores las creyeran un total exterminio de la familia regia. Cieza de León, por su parte, dice¹³⁶: «Quizquiz en el Cuzco hizo gran daño y mató, según es público, treinta hermanos de Huáscar e hizo otras crueldades en los que tenían su opinión y no se habían mostrado favorables a Atahuallpa.» Al principio de las informa-

133 Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, segunda parte, libro III, capítulo V.

134 Lorente, *Civilización peruana*, p. 143.

135 Vid. en las *Informaciones de Toledo* la hecha en el Cuzco el 17 de enero de 1572; y en la *Historia de los Incas* de Sarmiento de Gamboa, basada en ellas, los capítulos 65 y 66 (edición de Pietschmann, Berlín, 1906). Sarmiento limita a racionales términos la aseveración de las informaciones referidas; dice que sólo quedó totalmente destruída la descendencia de Huáscar; pero confirma las terribles matanzas que se hicieron en todos los incas partidarios de Huáscar.

136 Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. V.

ciones de Vaca de Castro se encuentran estas palabras, que copio a la letra: «Dieron razón que con la venida de Challcochima e Quisquis, capitanes tiranos por Atao vallpa Inga, que destruyeron la tierra, los cuales mataron todos los quipocamayos que pudieron haber a las manos y les quemaron los quipos diciendo que de nuevo habían de comenzar [nuevo mundo] de Ticcicápac Inga, que así le llamaban a Ataovallpa Inga.» Si tal hicieron con los meros quipocamayos, ¿qué no harían con los príncipes de la sangre? Estas informaciones de Vaca de Castro, tan respetables por su carácter oficial y por haberse levantado en tiempos muy inmediatos a la Conquista, ratifican plenamente todo lo dicho por Garcilaso acerca de las crueldades de los de Atahualpa. Ratifican también la versión de Cabello Balboa en los siguientes términos: «*Tocapa Cusi Vallpa*, por otro nombre Huáscar Inga, tuvo por mujer a Chuqui huipa Coia, o Coca, la cual fué su hermana, y no tuvo más de dos hijos en ella, a los cuales los capitanes de Atao Vallpa Inga, que fueron Challcochima e Quisquis, la [sic] mataron delante de los ojos del padre, para darle más pena, y luego la madre tras ellos»¹³⁷. Santa Cruz Pachacuti, acérrimo *atahualpista*, confiesa que los generales quiteños hicieron acudir a la familia real y a la nobleza y la cercaron con 6,000 hombres; que sacaron a Huáscar maniatado; que Quizquiz mandó matar a los hijos, mancebas y criados del pobre prisionero, y que luego Atahualpa, ya preso por los españoles, ordenó la muerte de Huáscar y de su madre, hijo y mujer, con gran crueldad¹³⁸. Pedro Gutiérrez de Santa Cruz trae este pasaje: «Estando los cuatro capitanes [de Atahualpa] en esta ciudad [del Cuzco] mataron con gran crueldad muchos yndios principales, *muchachos y niños de teta*, y buscaron todos los hijos y parientes más cercanos que el Guáscar allí tenía,

137 Jiménez de la Espada, *Una antigualla peruana*. Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas (Madrid, 1892).

138 *Tres relaciones*, p. 326.

a los cuales mataron y ahorcaron cruelmente con las mujeres que dixerón estar preñadas dél. Una mujer del Inga, llamada Mama Barcay, quando sintió estas aceleradas y crueles muertes puso gran diligencia en escaparse con vna hija muy hermosa que tenía del Guáscar, llamada Mama Coya Cuxi Barcay, y se fué a esconder a los valles de los Andes, que son unas sierras muy ásperas y fragosas y de mucha nieve»¹³⁹. El padre Molina, de tan grande y merecida autoridad en la historia incaica, refiere en uno de los fragmentos de su *Destrución* que han visto la luz, que por orden de Chalcuchima las tropas de Atahualpa asesinaron a traición a la familia de Huáscar y a muchísimos orejones; describe los suplicios con pormenores repugnantes, como los que trae Garcilaso, y textualmente dice: «A las señoras del Cuzco que pudieron haber, mataban, y a las que estaban preñadas sacaban los hijos por los ijares, porque este capitán pretendía acabar toda la generación de los Ingas.» Pedro Pizarro, que Prescott asegura haber consultado en vano sobre estas carnicerías, alude a ellas bien claramente: «Pues volviendo a los dos españoles que fueron al Cuzco, hallaron a Quizquiz en él con no menos crueldades que su compañero Chalcuchima tenía en Jauja. . . que en enojándole algún indio le hacía comer tanto ají hasta que moría, no obstante otras muertes que daba y había dado a muchos capitanes y indios principales de la parte de Guáscar.» En presencia del cúmulo de autoridades que hemos citado, ¿se atreverá alguien en lo sucesivo a escribir que la atroz mortandad de los incas del Cuzco no reposa sino en la palabra de Garcilaso?¹⁴⁰

Prescott se pregunta: «¿Por qué la matanza, en lugar de limitarse a las ramas legítimas del tronco real, se extendió a todos los que estuviesen enlazados con él, aun en el grado

139 *Historia de las guerras civiles del Perú*, libro III, cap. LI.

140 Prescott, *Conquista del Perú*, libro III, cap. II.

más remoto?» La respuesta es sencilla: porque la raza de los *Incas* no era sólo el conjunto de los descendientes de los reyes del Cuzco, sino algo más, era—ya lo hemos dicho, y el mismo Prescott estuvo a punto de adivinarlo en cierta ocasión¹⁴¹—un conjunto de tribus que formaban la clase de los *orejones*, y Atahualpa quería, probablemente, debilitar esa clase, que constituía en realidad el núcleo del partido cuzqueño. Todos los *orejones*, o a lo menos los de la soberana tribu de Manco, se tenían por parientes, porque su constitución era la de un *clan* o de una *gens*, y reposaba, por consiguiente, sobre una vaga y lejanísima consanguinidad. En este sentido debe entenderse lo que se cuenta de los *parientes del Inca*, y la distinción que establece Garcilaso entre los *incas con derecho a la sucesión del imperio* y los que eran *incapaces de la herencia*¹⁴². Los primeros, que llama también *legítimos en sangre*, componían la verdadera parentela imperial; los segundos no sólo eran los bastardos de los monarcas, sino todos los individuos de la suprema tribu, tanto *hurincuzcos* como *hanancuzcos*, a quienes se reputaba descendientes de Ayar Manco. Fácilmente se comprende que Atahualpa, con el objeto de amedrentar a los cuzqueños y de aminorar sus privilegios e influencias, no redujera la proscripción a la familia real propiamente dicha, sino que la extendiera al cuerpo de patricios o magnates que por tradición y confraternidad de origen y sangre era el más robusto sostén de la causa de la legitimidad. Y no se contentó con esto, sino que continuó cebándose en los *criados de la casa real*, que eran las tribus inferiores de *orejones*, denominadas por Garcilaso clase de los *incas de privilegio*, establecidas en derredor del Cuzco en espacio de cinco y siete leguas¹⁴³.

141 En el último párrafo del capítulo I en el libro I.

142 *Comentarios*, primera parte, libro IX, cap. XXXVI.

143 *Idem*, *idem*, cap. XXXIX.

«¿Cómo, prosigue Prescott, si realmente trató Atahualpa de exterminar la raza inca, setenta años después de la supuesta matanza existían cerca de seiscientos incas de sangre pura?» Porque no logró extinguirlos; por la misma razón que los jacobinos no lograron extirpar a toda la nobleza francesa, ni siquiera a toda la que no emigró; porque aniquilar una raza es empresa casi irrealizable, como el propio Prescott observa algunos renglones más arriba. Además, aunque la gran mayoría de los orejones siguió, como era natural, el partido del Cuzco, no faltaron algunos que, por haber acompañado a Huayna Cápac en Quito o por tener mandos y cargos en el norte del imperio, se plegaron a Atahualpa, y es de suponer que, como en todas las causas desgraciadas, no faltarían traidores y tráfugas que abandonaran a Huáscar cuando sus ejércitos principiaron a ser vencidos y arrollados por los quiteños. Muchos otros salvaron la vida huyendo u ocultándose o alcanzando perdón mediante ruegos e intercesiones de sus parientes y amigos que militaban en las filas contrarias¹⁴⁴.

«¿Por qué incluyó la matanza a las ancianas y doncellas y por qué se les sometió a tan exquisitos tormentos?» Porque de eso y de todo eran capaces soldados bárbaros, embriagados por la victoria, seguros de la tolerancia y aun de la aprobación de sus generales. La historia de los imperios despóticos del Asia, que a trechos se asemeja tanto a la del imperio de los Incas, ofrece a cada paso ejemplos de estas matanzas de serrallos y degüellos de tribus, en que no se concede gracia a las mujeres ni a los niños.

«¿Por qué se dejó vivir a Huáscar y a Manco, los dos hombres de quienes más tenía que temer el vencedor?» A

144 «La misma gente de Atahualpa, de lástima de ver perecer la sangre que ellos tenían por divina..., dieron lugar a que se saliesen, y ellos mismos los echaban fuera, quitándoles los vestidos reales y poniéndoles otros de la gente común, porque no los conociesen» (*Comentarios*, primera parte, libro IX, capítulo XXXVIII).

Huáscar se le reservó, no por piedad ciertamente, sino porque, como explica Garcilaso, en calidad de rehén respondía con su vida de la de Atahualpa, amenazado de la sublevación de los cuzqueños, que podían abrigar la esperanza de un desquite. Manco y Paullu no fueron muertos porque lograron escapar en dirección al Sur, hacia el Collao y las Charcas, adonde, según parece, no tuvieron tiempo de llegar las huestes de Atahualpa.

Probada queda, pues, la veracidad de la relación que a Garcilaso dieron su madre y su tío don Fernando Huallpa Túpac sobre la cruel persecución que de Atahualpa sufrió la raza incaica. En cuanto a la superstición que anunciaba la venida al Perú de temibles extranjeros, cuya existencia niega Prescott¹⁴⁵, no es suficiente motivo para rechazar por completo la aseveración de Garcilaso que se haya encontrado igual creencia en Méjico. Ambos países habían recibido en antiguas épocas grandes emigraciones, y es muy creíble que se hubieran transmitido el recuerdo de aquellas invasiones y un confuso temor de que se repitieran. Lo de que pensarán que los invasores habían de ser blancos y barbados es más difícil de aceptar, y ha debido de provenir de lisonja de los indios después de la conquista o de mala interpretación de los españoles. Garcilaso dice que la profecía de la destrucción del imperio por extranjeros se atribuía al inca Viracocha¹⁴⁶. Si existió, su origen hubo de ser muy anterior y pudo nacer en la costa, tan visitada de emigraciones marítimas. No cabe duda de que los naturales contaban de Huayna Cápac que cuando tuvo nuevas de los españoles se entristeció y auguró guerras y calamidades. Garcilaso cita a este respecto el testimonio de dos capitanes viejos, a los cuales alcanzó, llamados don Juan Pechuta y Chauca Rimachi, y el de los historiadores españoles Gó-

145 *Historia de la Conquista del Perú*, nota del cap. V, libro III.

146 *Comentarios*, primera parte, libro V, capítulo XXVIII.

mara y Cieza de León. Este lo refiere no sólo en la *Crónica del Perú* (única obra suya que conoció Garcilaso), sino en el *Señorío de los Incas*. También lo refieren las informaciones de Vaca de Castro. Cuando menos, pues, las tales profecías no son mentiras de Garcilaso. El propio Prescott admite que los rumores de la llegada de una raza extraña y misteriosa pudieron sembrar la angustia y la zozobra entre los indios e inspirar a Huayna Cápac predicciones desalentadoras. Tal ha debido de ser el germen de la tradición que los españoles hallaron. Prescott y Mendiburu explican, por lo demás, con mucho acierto las razones que impulsaron a los indios a propagar y abultar esa tradición: a la vez que los disculpaba de no haber opuesto al principio mayor resistencia a la conquista, halagaba el orgullo de los nuevos amos.

Ya que ha ocurrido nombrar a Mendiburu, haré notar que este nuestro erudito compatriota es muy poco indulgente con Garcilaso, y que lo hubiera debido ser más para no merecer la tacha de ingrato, pues que tanto se aprovechó de él. «¿Qué diremos de su inocencia, exclama en una ocasión, al contarnos que las enormes piedras de que se formó el palacio de Tomebamba fueron conducidos desde el Cuzco, y que se consideraban sagradas como todo lo que era de aquella ciudad imperial?»¹⁴⁷. Conviene saber que no es Garcilaso el único que ha incurrido en esta *inocencia* que escandaliza a Mendiburu; la comparte con Cieza, quien habla de la mencionada tradición en el capítulo XLIV de la *Crónica del Perú* (citado por Garcilaso) y más explícitamente en el capítulo XLIV del *Señorío de los Incas*: «Tengo entendido que, por cierto alboroto que intentaron ciertos pueblos de la comarca del Cuzco, lo sintió tanto que, después de haber quitado las cabezas a los principales, mandó expresamente que los indios de aquellos lugares trajesen

147 Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico*, tomo I, página 389.

de las piedras del Cuzco la cantidad que señaló, para hacer en Tomebamba unos aposentos de mucho primor, y que con maromas las trujiesen, y se cumplió su mandamiento. Y decía muchas veces Guayna Cápac que las gentes destos reinos, para tenellos bien sojuzgados, convenía cuando no tuviesen qué hacer ni qué entender, hacerles pasar un monte de un lugar a otro; y aun del Cuzco mandó llevar piedras y lozas para edificios del Quito, que hoy día tienen en los edificios que las pusieron.» Por supuesto, es imposible que todas las grandes moles de las ruinas de Tomebamba hayan venido del Cuzco, pero es muy de creer que para engrandecer y santificar la fábrica hayan traído algunas piedras desde el sagrado suelo de la capital. Este pudo ser el origen de la leyenda. La empresa no era inaudita para el pueblo que ha construído sus monumentos con peñascos conducidos a fuerza de brazos desde canteras a veces prodigiosamente lejanas, y que rellenó la plaza mayor del Cuzco con arena recogida en las orillas del mar.

En el mismo párrafo a que pertenecen las palabras que he analizado, dice Mendiburu: «Garcilaso amplía de por sí sus ideas en unas materias, y en otras no advierte que toca en lo ridículo al querer dar por ciertas algunas producciones redactadas por él mismo, poniendo en boca de sus mayores discursos elegantes que nadie pudo haber copiado y que él escribe con tanto descanso como si un taquígrafo los hubiera estampado». Es verdaderamente intolerable que se haga cargo a Garcilaso por haber empleado un recurso retórico que usaron casi todos los historiadores hasta el siglo XVIII. Los discursos serán o no incompatibles con la verdad, severidad y majestad de la historia, que esa no es ahora la cuestión; pero es una impertinencia maltratar a Garcilaso por haberse ajustado a la común costumbre de su época. ¿No había leído el señor Mendiburu al padre Mariana y a Solís? ¿No sabía que en el Renacimiento apenas hubo historiador que se preciara de letrado que no incluye-

ra en su obra peinadas arengas para imitar a los maestros del género, griegos y latinos? Y téngase en cuenta que, después de todo, los discursos de la primera parte de los *Comentarios* son generalmente cortos, y que muchos de ellos pueden reposar en una base tradicional conservada por los quipocamayos¹⁴⁸. ¡Cuánto más ficticios los de otros cronistas incaicos! El padre Cobo, que no por eso deja de ser autor estimable, hace pronunciar a Huáscar, antes de la batalla de Quepaypa, una alocución harto más imaginaria que las de Garcilaso. Nada digamos de las de Cabello Balboa, cuya *Miscelánea* sí que es una *novela* (y no en manera alguna los *Comentarios*), aunque compuesta de materiales históricos muy utilizables, como lo muestra su semejanza con la relación de Juan Santa Cruz Pachacuti. Garcilaso jamás se hubiera atrevido a insertar en su libro invenciones del género de los cuentos de amores de Curicoillur y Quillaco Yupanqui, y de Efquen Pisan y Chestan Xecuín; ni a prodigar de modo tan alarmante los nombres propios y los más pequeños detalles y más nimias circunstancias. Volviendo a las arengas, no se encontrará exento de ellas ni al iliterario y rudo Cieza de León, el cual trae una en el capítulo XXXVIII del *Señorío de los Incas*, muy inverosímil por cierto, pues en boca de un indio vencido, que habla en presencia del Inca, pone palabras atrevidas, casi insolentes: no pide perdón por la resistencia que él y los suyos han opuesto a las armas de los hijos del Sol, sino que explica y disculpa aquella resistencia. Bien conocida es la humildad y aun la abyección de la raza india respecto de sus amos y vencedores, para que no resulte absurda en labios de un rendido y suplicante la expresión de los sentimientos supuestos por Cieza.

Muchas otras de las inexactitudes que se reprochan a

148 Por su monotonía, hacen sospechar que en parte han podido provenir de una antigua fórmula, repetida en todos los relatos indígenas.

Garcilaso son de la especie de las que he examinado. Por ejemplo: don Marcos Jiménez de la Espada apunta que la figura del Sol, según Garcilaso habida y jugada por Mancio Serra de Leguízamo en el saqueo del Cuzco, pocos meses después de la ejecución de Atahualpa, en realidad fué ocultada por los indios en las montañas de Vilcabamba, y que allí la tomaron los españoles cuando la prisión de Túpac Amaru. Lo cierto es que las dos relaciones son exactas, porque se refieren a dos figuras diferentes. En el Coricancha había varias imágenes del Sol. Una era la efigie que representaba el rostro del dios, hecho en una plancha de oro. De ésta dice Garcilaso que le tocó a Mancio Serra (o Sierra) de Leguízamo, y la verdad de su aserción se comprueba irrecusablemente con el testimonio del propio Mancio¹⁴⁹. La otra era una estatua de oro, de forma humana, llamada en especial *punchau* (el día), adornada con culebras de oro enroscadas en los hombros y cabezas de leones en la espalda y entre las piernas; y en cuyo vientre había una cavidad en la que se guardaban las cenizas de los corazones de los reyes incas (Vid. Cristóbal de Molina, *Relación de las fábulas y ritos de los Incas*, y Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XIII, cap. V). Esta fué la que se trajo de Vilcabamba con Túpac Amaru.

Hasta aquí hemos venido dando la razón a Garcilaso, porque la tiene en todos los puntos de que hemos tratado y porque son injustísimas las inculpaciones que sobre ellos se le hacen. Hora es ya de indicar sus errores.

Es inadmisibile su relato de la guerra entre Huáscar y Atahualpa, opuesto al de todos los otros cronistas. Lo debió al anciano Cusi Huallpa, quien seguramente quiso infundir en su sobrino odio mayor contra Atahualpa, presen-

149 «Yo hube la figura del Sol que tenían hecha de oro los Incas en la casa del Sol, que agora es convento del señor Santo Domingo.» (Cláusula duodécima.) Publicado en la *Revista Peruana*, tomo II, p. 258.

tando a éste no sólo como usurpador y cruel tirano, sino como aleve y pérfido, que bajo pretexto de celebrar las exequias de Huayna Cápac invadió el Perú y cogió desapercibido a Huáscar¹⁵⁰. Las cosas han debido de suceder de muy diversa manera. El mismo Garcilaso se desdice confesando que hubo «lances que pasaron en los confines del un reino y del otro [Quito y el Perú] entre los capitanes y gentes de guarnición que en ellos había»¹⁵¹. Estos lances no fueron por cierto insignificantes ni secundarios, pues Cieza vió en Ambato claras señales de una gran batalla. Por consiguiente, sobre la guerra de los dos hermanos es preciso desechar la versión de Garcilaso y seguir la de Cieza. Una sola acción, como la de Quepaypa, no basta para explicar la sumisión del extenso imperio peruano. La lucha hubo de ser larga y dudosa; y la historia de la prisión de Atahualpa era algo más que «una novela», porque uno de los más antiguos escritores asegura que Atahualpa tenía una oreja rasgada del tiempo en que había estado prisionero.

Igualmente es inadmisibile que las *coyas* hayan sido siempre, desde Manco Cápac hasta Huáscar, hermanas de padre y madre de sus maridos los reyes incas. El sentido común clama que una serie secular de progresivos incestos (puesto que cada uno de los esposos reales vendría a ser hijo y nieto, etc., de hermanos) no es posible: después de algunas generaciones, la raza se habría esterilizado. Verdad que las numerosas usurpaciones que en la historia incaica hemos descubierto, atenúan la dificultad indicada; porque Inca Roca, fundador de una nueva dinastía, ha llevado al trono sangre nueva, y Viracocha y Túpac Yupanqui, hijos menores de los monarcas, es probable que hayan tenido por madres, no a *coyas*, sino a concubinas *pallas*.

150 *Comentarios*, primera parte, libro IX, caps. XIV, XXXII, XXXIII y XXXIV.

151 *Comentarios*, primera parte, libro IX, cap. XXXV.

Verdad también que para el Palentino: «el Inca tenía licencia de casarse con sus hermanas, *aunque esto no lo hacían cuando entrambos eran de una madre*»¹⁵². Pero ni aun así se puede aceptar la constancia y antigüedad del matrimonio entre hermanos en los soberanos incas, porque lo contradice la mayoría de los cronistas. Cieza afirma que desde el principio fué ley que los incas se casaran con sus hermanas; pero reconoce que Lloque Yupanqui, Mayta Cápac y Yupanqui tomaron por mujeres a las hijas de los curacas vecinos (se ve el empeño que ponían los Incas en atribuir a sus antecesores las leyes modernas, para rodearlas del prestigio de lo tradicional)¹⁵³. Los demás analistas explícitamente confiesan que las *coyas* antiguas no fueron hermanas de los Incas; y con mayor claridad que todas las otras fuentes, lo dicen así las informaciones de Vaca de Castro. En realidad, el matrimonio del Tahuantinsuyu fué *endogámico*: sólo eran legítimas las uniones con mujeres de la propia tribu, y por consiguiente de la propia parentela, pues cada tribu se consideraba como un solo linaje. Los límites de esta endogamia venían a ser muy amplios, porque «se tenían por parientes todos los de un pueblo y aun los de una provincia, como fuesen de una nación y una lengua»¹⁵⁴. Los reyes del Cuzco no han debido de tener reparo en casarse con las hijas de sus feudatarios, los curacas de las cercanías, desde que todos eran *orejones*, pertenecían a la raza de los Incas y se trataban de parientes y hermanos. En tal sentido ha de interpretarse la aserción de que todas las *coyas* fueran *hermanas* de sus maridos. Cuando las grandes conquistas y la unificación del estado redujeron a los curacas *orejones* a la condición de humildes súbditos del Inca y levantaron a éste a inconmensu-

152 Diego Fernández de Palencia, *Historia del Perú*, segunda parte, libro III, cap. IX.

153 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro II, cap. IX.

154 Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro III, cap. VIII.

rable altura sobre los que fueron confederados de sus predecesores, principió a aparecer desdeñable la mezcla con toda sangre que no fuera de la casa real de la tribu de Manco; y en tiempo de Túpac Yupanqui, los Incas, en el apogeo de su poder y su orgullo, decidieron que la *coya* o emperatriz, esposa primera y principal y madre del heredero, debía ser hermana sanguínea del monarca¹⁵⁵. Así, pues, la institución del matrimonio entre hermanos para los reyes (para los demás estaba severamente prohibido) era de origen próximo a la conquista. Por otra parte, dicha institución no carece de precedentes en la historia: bastará recordar que muchos faraones egipcios fueron hermanos de sus esposas.

Religión.

Donde más flaquea Garcilaso es en la religión indígena. Se explica la causa de sus errores. Nacido algunos años después de la conquista, se crió entre indios casi todos bautizados; y tanto éstos como los aún paganos recataban la antigua idolatría, o la presentaban mejorada e idealizada, y la fingían semejante en algunas cosas a la religión católica¹⁵⁶. En su infancia y juventud no pudo, pues, Garcilaso, por la atmósfera en que vivió, recoger datos muy fidedignos sobre los ritos peruanos. Cuando desde España pidió noticias a sus parientes y amigos del Perú ya habían pasado setenta años de la conquista; y entre las personas de alguna significación social, tanto españoles como indios, la solicitud de la predicación evangélica había operado un total falseamiento de los recuerdos de la idolatría incaica. Ese falseamiento se palpa en las relaciones prove-

¹⁵⁵ Vid. informaciones de Vaca de Castro y la *Historia del Nuevo Mundo* de Cobo.

¹⁵⁶ *Comentarios*, primera parte, libro II, cap. V.

nientes de siglo XVII: en las de Montesinos, Santa Cruz Pacacuti y el jesuíta anónimo. No es maravilla que Garcilaso, que escribía en el mismo siglo XVII y a tanta distancia del país, participara de tales confusiones. Por aquel tiempo las fábulas y ceremonias de la infidelidad sólo parecen haberse conservado puras de la amalgama con ideas y creencias cristianas en los distritos más montuosos y ásperos: en Yauyos y Huarochiri, por ejemplo. No es aventurado suponer que en la idealización y falsificación de la idolatría del Tahuantinsuyu, falsificación bien intencionada y a veces inconsciente; en el prurito de descubrir dondequiera rastros de monoteísmo, de dogmas cristianos y hasta de peculiaridades jerárquicas de la Iglesia romana, cupiera muy principal parte, entre todos los misioneros, a los jesuitas, deseosos aquí como en la China y la India, de facilitar la conversión armonizando la interpretación de las antiguas tradiciones nacionales con las enseñanzas católicas y de corroborar éstas con aquéllas. El tipo extremo, caricaturesco, de tal tendencia (de la cual participan en mayor o menor grado los otros autores), es el jesuíta de la *relación anónima*. Angeles buenos o *huaminca*, ángeles malos capitaneados por el rebelde *Supay*, celibato eclesiástico, supremo pontífice, colegio de cardenales, diócesis, preladados u obispos (*hatunwillca*) que piden confirmación pontificia, vicarios y visitadores, examinadores sinodales, confesores de monjas, penitencias sacramentales, frailes mendicantes y ermitaños; nada falta en su fantástico calco de la teología y de la disciplina canónica, mezclado quizá con reminiscencias de las instituciones de los indios mejicanos. En verdad, el mentir de este jesuíta *fué muy seguro mentir*, porque las muchas autoridades que alega (las de Francisco Chaves y Juan Oliva, el licenciado Alvarez, fray Marcos Jofré, la *Apología pro indiis* del licenciado Falcón, el mercenario fray Melchor Hernández, y memoriales y quipos de incas y caciques), cuyos escritos se han perdido y

aun es de suponer que en alguna parte hayan sido imaginarios¹⁵⁷, resultan improbables.

Garcilaso no llega ni con mucho a los extravíos del anónimo; pero es preciso convenir en que tiene muy grandes lagunas e incurre en graves equivocaciones. La primera es declarar a Pachacámac dios supremo, espiritual e invisible, adorado sin imágenes y sólo con interior veneración. Consta por la relación de Miguel de Estete que Hernando Pizarro y sus compañeros destruyeron en el templo de Pachacámac al célebre ídolo, hecho de palo, negro y horrendo, y que en las calles de su ciudad lo representaban millares de imágenes. No era, pues, tan elevado aquel culto como quiere persuadirnos Garcilaso; no era un deísmo, sino una idolatría fetichista. Aun cuando en los últimos tiempos del imperio, Pachacámac, divinidad del origen costeño, había alcanzado gran auge en todas las provincias, la verdadera divinidad suprema de los serranos y el dios sumo de la mitología peruana, era Viracocha. Como atrás apuntamos, es completamente errónea la aserción de Garcilaso de que Viracocha fuera un dios moderno. Al contrario todo induce a creerlo uno de los más antiguos.

En el Perú, como en la China y la India, existían varias religiones. Al perder los diferentes pueblos su independencia, los Incas subordinaron los cultos de los vencidos al culto solar, que era el oficial del imperio, y para expresar la subordinación declararon a todos los dioses *hijos del Sol*, como atinadamente ha notado Tschudi. Tal es

157 No pueden ser todos estos escritos imaginarios, porque ya el padre Valera cita los de Juan Oliva, fray Marcos Jofré, Juan Montalvo, Cristóbal de Medina (¿de Molina quizá?), y el libro del licenciado Falcón que titula *De libertate Indorum servanda*. Cierta que lo cita en ocasión muy sospechosa, nada menos que para confirmar la inverosímil oración que presta a fray Vicente Valverde el día de la prisión de Atahualpa (Apud *Comentarios*, segunda parte, libro I, capítulo XXIII).—Endeble argumento sería esta coincidencia para sostener, con González de la Rosa, la identidad del padre Valera y el autor de la *relación anónima*. Véase lo dicho en el estudio sobre Blas Valera.)

la causa por la que Garcilaso afirmó que Viracocha era *hijo del Sol* (*Comentarios*, primera parte, libro III, capítulo XXI), sin comprender que semejante título provenía no de una efectiva creencia de los indios, sino de una ficción política destinada a simbolizar la primacía del dios de la dominadora tribu de los Incas. El sistema de concentración y absorción que caracterizó siempre a éstos en lo religioso, en lo civil y en lo militar; la poderosa centralización del régimen incaico, produjo a la larga la asimilación y confusión de los dioses más importantes de las diversas naciones que componían el Tahuantinsuyu. Con, Viracocha y Pachacámac, respectivos ídolos mayores de tres distintas razas, tendían a unificarse en una sola deidad. Igual fenómeno ocurrió en el mundo clásico cuando, por las conquistas romanas, los númenes itálicos se identificaron con los griegos, y más tarde con los galos y asiáticos. Por fortuna, el proceso de identificación no había terminado en el Perú cuando sobrevino la conquista. Todavía las informaciones de Toledo distinguen perfectamente a Viracocha de Pachacámac¹⁵⁸. La confusión se hizo después definitiva, porque los españoles y los indios neófitos, cada uno por su parte, se afanaron en aparentar que un solo dios había sido adorado bajo los tres nombres de Con, Viracocha y Pachacámac, con el objeto de probar que los gentiles peruanos habían alcanzado vislumbres del monoteísmo cristiano. Por eso los cronistas reúnen a menudo los tres nombres, diciendo *Conticcihuiracocha* o *Jicci Huiracocha Pachacámac* (Cabello Balboa y Blas Valera), o que «los del Perú llamaban al Hacedor *Huiracocha* y le ponían nombres de gran excelencia como *Pachacámac*, *Pachayacháchic* y *Usapu*» (Acosta, libro V, cap. III). Mas a

158 Tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros o curiosos* (Madrid, 1882), p. 194.

Vid. también la información de Yucay publicada en el tomo XXI de la *Colección de documentos inéditos de Torres de Mendoza*.

pesar de todas estas deformaciones (que disculpan a Garcilaso), investigando con algún cuidado y algún instinto crítico, se descubre que Con, Pachacámac y Viracocha fueron dioses distintos, y que hubieron de tener sus particulares teogonías y ciclos de fábulas. Seguramente ninguno de ellos careció de imagen o representación material.

Parece que Con fué adorado por los primeros invasores que ocuparon la costa. Los segundos inmigrantes, que subyugaron a los anteriores, trajeron el culto de Pachacámac. Es probable que una porción de los adoradores de Con se retirara a las sierras próximas, abandonando los llanos a la nueva raza, porque en el siglo XVII los indios de Huarochirí recordaban que su comarca había sido antiguamente tierra *yunga* (caliente o costeña), lo que de seguro quiere decir que en tiempos pasados habían vivido en el litoral, y en sus fábulas figuraba en primer término el dios Con-iraya, al cual principiaban ya a confundir con Viracocha¹⁵⁹.

No hay cosa más falsa que el siguiente aserto de Garcilaso: «Los reyes incas del Perú, con la lumbre natural que Dios les dió, alcanzaron que había un hacedor de todas las cosas, al cual llamaron *Pachacámac*, que quiere decir el *hacedor* y *sustentador del universo*. Esta doctrina salió primero de los Incas y se derramó por todos sus reinos antes y después de conquistados»¹⁶⁰. Pachacámac era dios de los costeños, y por mucho tiempo hubo de ser ignorado en la sierra. Pero al cabo, la fama de su culto y su santuario se difundió en el interior del país; y los Incas, cuando conquistaron el señorío de Cuismancu, conocían y respetaban ya al ídolo, pues según muchos cronistas lo honraron de manera excepcional. El nombre de Pachacámac, que parece entrañar cierto concepto de panteísmo natura-

159 Manuscrito del padre Avila sobre las idolatrías y supersticiones de Huarochirí, existente en la Biblioteca Nacional.

160 *Comentarios*, primera parte, libro VI, cap. XXX.

lista, es verosíblemente la traducción quechua del nombre originario. Sabemos que antes de los Incas el valle se llamaba *Irma*, y tal ha podido ser el nombre de su fetiche tutelar.

De Viracocha dijimos que fué el dios de la primitiva civilización quechua, y que a él se convirtieron los Aimaraes después de la destrucción del imperio Tiahuanaco. El sol o *Inti* era el dios particular de la tribu de los Incas, aunque naturalmente es de suponer que haya sido adorado desde los tiempos más remotos por otras muchas tribus, puesto que en todos los países y todas las razas su culto es el más generalizado. Pero fueron los Incas los que en el Perú lo llevaron al mayor grado de esplendor y veneración, imponiéndolo como oficial en toda la extensión de su gran imperio. En los primeros tiempos de la dominación incaica, el antiguo Viracocha tuvo que sufrir mucho con la temible rivalidad de Inti, dios gentilicio y padre de los nuevos amos; y le fué pospuesto. Sin embargo, tan profundamente arraigada estaba la religión de Viracocha, que no parece haberse interrumpido ni un día su culto, antes, al contrario, poco a poco, la vemos reconquistar la supremacía entre los mismos Incas. Al dios Viracocha se encomendaron los Cuzqueños cuando la invasión de los Chancas; bajo su protección se puso el joven rey, que tomó su sagrado nombre, que después de la victoria engrandeció el tradicional santuario de Cacha, y que colocó en el Coricancha la estatua de Viracocha sobre la del Sol y las de los otros ídolos. Cuenta Cobo que además de esta imagen en el Coricancha, había en el Cuzco otra de Viracocha en su templo especial llamado Quishuarcancha, que lo representaba «en figura humana, del tamaño de un muchacho de diez años, toda maciza de muy fino oro»¹⁶¹. Los últimos soberanos no tuvieron reparo en declarar públicamente y repe-

161 Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, libro XIII, cap. IV; libro IX, cap. X.

tidas veces la superioridad de Viracocha sobre Inti; y en este sentido (y no en el de un teísmo filosófico, imposible de concebir en el estado social e intelectual del Tahuantinsuyu) deben entenderse las irrespetuosas palabras que acerca del Sol se atribuyen a Túpac Yupanqui y a Huayna Cápac¹⁶².

Con, Pachacámac, Viracocha e Inti eran los dioses supremos de los indios peruanos. Supremos, pero no únicos. El sistema religioso era el más amplio politeísmo; y el segundo y gravísimo error de Garcilaso consiste en haberse empeñado en ocultar y negar ese evidente politeísmo incaico. Pero la diferenciación, que es operación esencial de la inteligencia humana, obliga siempre a los pueblos politeístas a imaginar en uno de sus dioses soberanía e imperio sobre los demás; y tal tendencia es incontrastable en naciones monárquicas como el Perú de los Incas, porque la organización social y política se refleja inevitablemente en las creencias religiosas. Cada uno de los cuatro grandes dioses era sin duda una fuerza de la naturaleza, que los indios tuvieron por superior a las otras, del mismo modo que los Arios tuvieron al cielo (Dyu, Zeus, Júpiter) por rey y padre de los dioses. Para Inti, es claro que no se necesita demostración. Para Con y Viracocha sería menester que la filología desentrañara la exacta significación, hasta hoy desconocida, de sus nombres. Pachacámac, como ya lo apuntamos, puede significar una oscura e instintiva idea de naturalismo panteísta, semejante al Dionysos griego. Es dado afirmar con toda verosimilitud que en sus mitos hay una inextricable confusión de elementos físicos e históricos, lo cual sucede con la mayoría de los mitos de cualquier pueblo primitivo. Los adoradores del dios se convierten por la pobreza del lenguaje prehistórico en *hijos del dios*; y al cabo sus vicisitudes, sus peregrinaciones y guerras,

162 *Comentarios*, primera parte, libro VIII, cap. VIII; libro IX, cap. X.

triumfos y derrotas, se truecan en la historia de la misma deidad. De allí que, según lo hemos advertido en páginas anteriores, se encuentre un núcleo aprovechable de tradiciones históricas en las fábulas de Con, Pachacámac y Viracocha. Este último tan pronto parece un dios creador como la personificación de una raza, primero imperante y después perseguida. No obstante, en su origen es de creer que haya sido la deificación de una fuerza natural. ¿Cuál de ellas? Imposible es responder satisfactoriamente, mientras la filología no aclare el enigma. Tal vez sea el propio Sol, *que se levanta en el oriente, que disipa las tinieblas, que crea las plantas, que anima el universo, que lanza rayos de fuego y que desaparece andando sobre las olas del Océano Pacífico*¹⁶³. No es insuperable la dificultad que encierra su distinción de Inti y aun su contradicción con él. Por cierto que no faltan ejemplos en las diversas mitologías, hasta en la más ilustre, de que un mismo cuerpo celeste haya sido venerado bajo diversas y contradictorias advocaciones (Apolo, Hércules, Endimión, Hiperión)¹⁶⁴.

Definitivamente probado está el politeísmo de los Incas y sus súbditos. Reposaba en los propios principios que el de todos los pueblos: en la adoración de los fenómenos naturales personificados y en la adoración de los muertos. En la jerarquía divina, inmediatamente después de los grandes dioses Con, Viracocha, Pachacámac e Inti, venían la luna, las estrellas, el arco iris, el rayo y el trueno, el mar (Mamacocha), la tierra fértil (Pachamama). Entre los cadáveres, los más reverenciados, como es fácil suponer, eran los de los reyes incas. Además de las momias reales, a las que se tributaban tan grandes honores, como es sabido, cada inca estaba figurado en una imagen de oro que recibía oraciones y sacrificios. Algunos monarcas, a lo

163 Consúltense en Cieza y Betanzos el mito de Viracocha.

164 Más probable es todavía que Viracocha fuera el Cielo, padre y creador de los astros, según todas las mitologías.

menos los últimos, no necesitaron esperar la muerte para ser declarados dioses, sino que fueron adorados en vida, a semejanza de los faraones y de los emperadores romanos.

Cada tribu adoraba los cuerpos y las imágenes de sus caciques y héroes; y (por una idea que es común a todos los grupos sociales primitivos) a montañas, fuentes y árboles que creían progenitores suyos (*pacarinas*). Cada familia adoraba a sus difuntos (*mallquis*). En una palabra, el culto de los antepasados era en el Perú indígena, como lo es todavía en la China, la base de la religión y de la sociedad.

El Cuzco, lugar santo por excelencia, estaba rodeado, hasta la distancia de varias leguas, de infinidad de *huacas*, oratorios o *mochaderos*, en donde se veneraban ídolos subalternos. Algunos de éstos consistían en las sagradas piedras que rememoraban a los míticos abuelos de las cuatro tribus incas. Así vemos en el padre Cobo que en el barrio de Tocoachi (nicho o cueva de la sal) adoraban a uno de los compañeros de Manco Cápac (Ayar Cachi); y que los del ayllu de Antasáyac (descendientes de Quizco Sinchi, según las informaciones de Toledo) rendían culto a otra *piedra en que se había trocado un gran señor* (probablemente el mismo Quizco). El santuario de Huanacauri, situado dos leguas y media al sur del Cuzco, guardaba la peña en que la fábula decía que se convirtió Ayar Uchu, y, sin duda, fué el antiguo templo de la tribu de Ayar Uchu o de los Allcahuizas. Los Huallas, primeros habitantes del valle del Cuzco, a principio estrechados y luego expulsados por los Incas, recordaban que su *pacarina*, o capilla solariega, era la huaca de Antuiturco¹⁶⁵.

Al lado del culto a los muertos, encontramos en la idolatría peruana el *animismo naturalista*, en la mayor ampli-

¹⁶⁵ Véanse los capítulos XIII, XIV y siguientes del libro XIII de la Historia del padre Bernabé Cobo.

tud que cabe imaginar; la adoración de todos los objetos que podían impresionar por su fuerza o por su rareza, por su hermosura o fealdad, por su bondad o fiereza, desde los astros, las sierras y los ríos hasta los quijarros de colores y las papas de forma extraña (*llallchuas*), y desde los leones y cóndores hasta las serpientes y los buhos y murciélagos. Cada conquista aumentaba el número de dioses del imperio, pues los Incas, lejos de quitar los ídolos a los pueblos que sometían, como asevera falsamente Garcilaso, los toleraban y hasta los honraban, y se contentaban con tomar en rehenes la principal huaca o deidad y enviarla al Cuzco en donde le erigían altar y le destinaban sacerdotes y sacrificios; pero si la provincia de donde era se rebelaba, azotaban a aquella huaca afrentosamente. Parece que, salvo muy pocas excepciones, los ídolos particulares de las diversas naciones o tribus no eran venerados y estimados por los demás. Dice Cobo (libro XIII, cap. I): «Eran los indios del Perú tan grandes idólatras, que adoraban por dioses casi cuantas especies hay de criaturas. . . Y como las naciones de esta región, por ser tan extendida, eran muchas, lo eran también las maneras de religión e idolatrías que seguían, no sólo antes que fuesen sujetadas y reducidas a un imperio, sino también después».

Constreñido Garcilaso por la evidencia a reconocer que en tiempo de los Incas los peruanos rendían culto a muchísimos objetos, distingue entre el *culto de adoración*, que, según él, no se tributaba sino a Pachacámac y al Sol, y el *culto de veneración*, que admite que se tributaba a la Luna, al relámpago, trueno y rayo, a las estrellas, a Viracocha y a varios oráculos¹⁶⁶. De todo punto es inaceptable y absurda tal distinción, que ridículamente pretende hallar en los indios los conceptos católicos de *latria* y *dulia*, y que.

166 *Comentarios*, primera parte, libro II, caps. I y IV; libro V, caps. XXI y XXII; libro VI, caps. X y XXXI.

a la verdad, resulta más digna del autor de la *relación anónima* que de Garcilaso. Lo que el mismo Garcilaso alega para negar el fetichismo de los Incas, a saber: que la palabra *huaca* no sólo significa *dios*, sino también *cosa sagrada* «como eran los ídolos, las *peñas grandes* o *árboles en que el demonio hablaba*»¹⁶⁷; y que se aplicaba a los templos *ofrendas, monstruos de la naturaleza, fuentes caudalosas, cordilleras nevadas, cerros altos, piedras de extrañas labores o de colores diversas* y, en fin, a todo objeto raro y peregrino; esto, decimos, si bien se mira, es la mejor y más contundente refutación de la doctrina de Garcilaso, porque es claro que únicamente un pueblo fetichista ha podido dar nombre común a los ídolos y a los objetos arriba mencionados, y no hay duda que a todos ellos los creía dioses (como aseguran los más respetables autores), pues los llamaba tales. Sostener que se trata aquí de una metáfora, sería de estupenda inverosimilitud.

Otra cuestión, en que Garcilaso ha quedado convicto de error, es la de los sacrificios humanos. Niega resueltamente que existieran bajo los Incas. Confiesa, es cierto, que a la muerte de los monarcas, curacas y principales, gran número de sus mujeres y criados se dejaba de grado enterrar vivos para ir a servir al difunto en la otra vida (lo cual, como dice Tschudi, no puede llamarse en rigor sacrificio humano); pero declara de la manera más terminante que los Incas no inmolaron ni consintieron en que se inmolaran hombres a los dioses. No le falta compañero en su creencia, pero compañero de tal condición que antes le daña que le favorece: es el autor de la *relación anónima*, quien asegura que la equivocada opinión de los españoles proviene de que los indios aplicaban también cariñosamente los nombres de *runa*, *yúyac* y *huahua* (gente y criatura) a los llamas, los cuales substituían siempre a las víc-

167 *Comentarios*, primera parte, libro II, caps. IV y V.

timas humanas. Por desgracia, la subsistencia de efectivos sacrificios de hombres en el imperio de los Incas está atestiguada por Cieza de León, Betanzos, Santillán, las informaciones de Vaca de Castro, Santa Cruz Pachacuti, Acosta, Jerez, Gómara, Gutiérrez de Santa Clara, Román y Las Casas; y no es posible que de tantos escritos, muchos de ellos peritos en el idioma quechua, ninguno haya acertado a descubrir la confusión de palabras que el anónimo señalaba. En fin, está atestiguada por los indios viejos declarantes en la información de Yucay, algunos de los cuales dijeron que ellos mismos habían entregado a los niños que habían de sacrificarse. En presencia de este último testimonio, no hay lugar para la sutil interpretación metafórica del jesuíta anónimo. Lo serio es que Garcilaso, para negar que existieran en el Perú incaico los sacrificios humanos, aduce la atestación de su propio padre: «Yo soy testigo de haber oído vez y veces a mi padre y a sus contemporáneos, cotejando las dos repúblicas, Méjico y el Perú, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto a los Incas del Perú porque no los tuvieron ni consintieron, cuanto abominaban a los de Méjico»¹⁶⁸. ¿Ha de decirse por ello que Garcilaso mintió con descaro? No hay por qué. Nótese en primer lugar que el pasaje se refiere juntamente a la antropofagía y a los sacrificios humanos. Es exacto en cuanto a aquélla e inexacto en cuanto a éstos. Bien pudo ser que Garcilaso en su vejez padeciera confusión y atribuyera de buena fe a las palabras de su padre, relativas sólo a la antropofagía, un alcance que no tuvieron acerca de los sacrificios humanos. Pero vamos más lejos: es creíble que el conquistador Garcilaso se refiera, en efecto, como lo dice su hijo, a los sacrificios humanos. La religión peruana, comparada con la de Méjico, parecía un prodigio

168 *Comentarios*, primera parte, libro II, cap. VIII.

de dulzura: estaba exenta del horrible canibalismo y de los espantosos ritos aztecas¹⁶⁹. La misma inmolación de víctimas humanas era comparativamente rara. Suficiente prueba es la calurosa declaración de Cieza: «Publican unos y otro—que aun por ventura algún escritor de éstos que de presto se arroja, lo escribirá—que mataban había días en sus fiestas 1,000 ó 2,000 niños y mayor número de indios; y esto y otras cosas son testimonio que nosotros los españoles levantamos a estos indios, queriendo con estas cosas que de ellos contamos, encubrir nuestros mayores yerros y justificar los malos tratamientos que de nosotros han recibido. No digo yo que no sacrificaban y que no mataban hombres y niños en los tales sacrificios; pero no era lo que se dice ni con mucha. Animales y de sus ganados sacrificaban, pero criaturas humanas menos de lo que yo pensé, y harto, según contaré en su lugar»¹⁷⁰.

Las palabras transcritas atenúan la culpa que tiene Garcilaso de haber citado a Cieza en confirmación de la doctrina de que en el imperio incaico no se toleraron sacrificios humanos¹⁷¹. Singular equivocación fué ésta, porque la *Crónica del Perú*, que es la obra de Cieza a que Garcilaso hace referencia, está llena de las más rotundas afirmaciones de la existencia de los sacrificios humanos (caps. LXIII, LXXII, LXXXIX, XCIII). Inexplicable distracción, sin duda, la de nuestro Garcilaso, pero no fraude ni malicia, pues no es creíble que se atreviera a estampar una mentira tan fácil de descubrir con sólo hojear la *Crónica del Perú*, ya impresa y conocidísima por entonces. Pero ha resultado que el libro de Cieza, que Garcilaso no pudo leer, es menos contrario a la tesis de éste que el que consultó y alegó,

169 Por la relativa rareza de los sacrificios humanos y la preferencia para ellos de los niños menores de diez a doce años, los Incas recuerdan a los Mayas del Yucatán (XXIX).

170 Cieza, *Señorio de los Incas*, cap. XXVI.

171 *Comentarios*, primera parte, libro II, cap. X.

porque Cieza corrige en el *Señorío de los Incas* la excesiva generalidad de las aseveraciones de su *Crónica*, y, sin negar que hubiera víctimas humanas, reduce considerablemente el número de ellas.

A Garcilaso le debió de suceder lo mismo con el testimonio de su padre que con el de Cieza: en los dos pudo confundir el *comer carne humana* con el *sacrificio sangre humana*, prácticas que en la religión de Méjico estaban estrechamente unidas. Pero, como arriba se ha indicado, es probable que en cuanto a su padre la equivocación haya sido menor. El conquistador Garcilaso y sus compañeros, venidos de Méjico, acostumbrados a las sangrientas carnicerías sagradas de los súbditos de Moctezuma, debieron de admirarse de la suavidad de las costumbres peruanas y de la poca frecuencia de los sacrificios de hombres; y el cronista Garcilaso, al cabo de muchos años, pudo interpretar esta admiración como una prueba de que su padre y sus compañeros creían que en el Perú no se usó derramar en los sacrificios sangre humana. Y aun es posible que no errara en ello, porque la victimación de hombres y niños se hizo con la conquista cosa muy rara y oculta, a causa del celo con que la prohibieron los españoles desde el principio: y así el conquistador Garcilaso y sus amigos, que no se dedicaron como Polo de Ondegardo a inquirir las idolatrías de los indígenas, pudieron ignorar la existencia de los sacrificios humanos y creer que jamás los hubo.

Pasemos al último error de Garcilaso en lo tocante a la religión. Los indios del Perú observaron una práctica que presenta curiosa identidad con la confesión auricular católica: declaraban todos sus pecados a hechiceros llamados *ichuris*, que en algunas partes solían ser mujeres. El confesor o la confesora se obligaba al sigilo e imponía diversas penitencias y abluciones (*opacuna*). La realidad de esta costumbre se prueba con las autoridades más seguras, como Ondegardo, y con la palabra *ichuri* o *ichuiri*, propia del

quechua. Uno de los pocos que dudan es Santillán, aduciendo la dificultad de que el Inca no se confesaba con ningún hombre, y que *si la confesión fuera cosa guardada por ley, también el Inca la guardara*. Tal dificultad carece de importancia, porque la explican y disipan el superior prestigio monárquico y el carácter divino atribuído al soberano. Garcilaso, encontrándose con un uso tan parecido al sacramento católico, sospechó que fuera una de las muchísimas invenciones con que los indios y los españoles se esforzaban en revestir de semejanzas cristianas la antigua idolatría; y admitió sólo las confesiones públicas y excepcionales, que, en efecto, como fundadas en un natural impulso humano, serían menos de maravillar: «Acaeció muchas veces que los delincuentes, acusados de su propia conciencia, venían a publicar ante la justicia sus ocultos pecados; porque demás de creer que su ánima se condenaba, creían por muy averiguado que por su causa y por su pecado venían los males a la república, como enfermedades, muertes y malos años, y otra cualquiera desgracia común o particular, y decían que querían aplacar a dios con su muerte, para que por su pecado no enviase más males al mundo. Y destas confesiones públicas entiendo que ha nacido el querer afirmar los españoles historiadores que confesaban los indios del Perú en secreto, como hacemos los cristianos, y que tenían confesores diputados; lo cual es relación falsa de los indios, que lo dicen por adular a los españoles y congraciarse con ellos, respondiendo a las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta, y no conforme a la verdad: que cierto no hubo confesiones secretas en los indios (hablo de los del Perú, y no me entrometo en otras naciones, reinos o provincias que no conozco) sino las confesiones públicas que hemos dicho, pidiendo castigo ejemplar»¹⁷². Demostrado está que erró Garcilaso, pero erró

172 *Comentarios*, primera parte, libro II, cap. XIII.

aquí (imposible parecerá a los que no lo conozcan sino a través de sus impugnadores) por exceso de desconfianza y crítica. ¿No es su error de aquellos que honran y que prueban discernimiento y veracidad?

Sobre la condición de los sacerdotes en el imperio incaico, poseemos vagas y contradictorias noticias. Como existían diversas religiones y cada una de ellas contaba con numerosa jerarquía de divinidades, es seguro que hubo varios cuerpos sacerdotales, de naturaleza, organización y prestigio muy distintos, conforme a las respectivas deidades que servían. Claro es que los ministros del Sol y de Huiracocha hubieron de ocupar categoría harto más elevada y de gozar de consideración mucho mayor que los ministros de los otros ídolos, sin exceptuar a los del gran Pachacámac¹⁷³. El culto del Sol (*Inti*) no perdió nunca el carácter de culto gentilicio; y así vemos que en su templo de Coricancha no podían entrar sino los de la nación inca, que los sacerdotes habían de ser incas de la tribu de Manco, y los acólitos y criados *incas de privilegio*, y que, aun en los templos que en las provincias le estaban dedicados, el sumo sacerdote había de ser de sangre incaica, si bien los demás eran alienígenas¹⁷⁴.

El *Huillac Umu*, pontífice del Sol en el Coricancha, era a la vez el jefe y prelado de los sacerdotes de todo el imperio. Está probado que en los últimos tiempos salía de entre los miembros de la familia reinante y que, por lo común, era tío o hermano del monarca. Pero antes hubo de ser dignidad hereditaria en determinado linaje, por que el padre Cobo refiere que tanto el *Huillac Umu* como los restantes sacerdotes del Sol pertenecían en una época

173 Véase en las relaciones de Jerez y de Pedro Pizarro cómo trató a Atahualpa, ya prisionero; al pontífice de Pachacámac y al mismo dios Pachacámac. De seguro, no habría tratado de semejante modo al Sol y a Viracocha y a los grandes sacerdotes de éstos.

174 *Comentarios*, primera parte, libro III, caps. XXI, XXII y XXIV.

al ayllu de *Tarpuntay*, y que por eso los llamaron *tarpuntaes*. Sin duda, el despotismo regio absorbió en época posterior el pontificado religioso, como sucedió en Roma y en Rusia. Quizá también—es conjetura débil pero no infundada—el ayllu de *Tarpuntay* haya sido de los *Hurinucuzcos*. Según Sarmiento, fué *Hanancuzco*. Lo mismo se deduce de las *Fábulas* de Molina. Era un ayllu situado al NE del Cuzco, descendiente probable de la tribu de Manco, pero no de los caídos con Cápaq Yupanqui. (XXX) Quizá la dinastía de éstos fué teocrática, y sus curacas, que residían junto al templo, fueron simultáneamente sacerdotes supremos del Sol y caudillos de la confederación incaica. Los *Hanancuzcos*, al destronarlos, les arrebataron el pontificado, humillaron y desposeyeron a todo aquel clan sacerdotal, y se arrogaron el derecho de nombrar a los *Huillac Umu* entre los más próximos parientes de los nuevos soberanos.

En la *Relación anónima* se habla de una especie de frailes indios, acerca de cuyo instituto, votos y reglas se despacha a su gusto el anónimo jesuíta, amontonando prodigiosas e imposibles similitudes con los monjes cristianos. No hay discusión sobre la falsedad de tales datos y pormenores; pero, en cuanto al fondo del asunto, a la existencia entre los sacerdotes y hechiceros del antiguo Perú de una clase de ascetas que guardaban castidad, sería temerario formular categórica negación. Podríamos rechazar de plano el hecho si sólo reposara en la insegura *Relación anónima*; pero la verdad es que se encuentran indicios de él en autores más de fiar. Ciertamente Acosta escribe: «No sé que haya habido casa propia de hombres recogidos, más de sus sacerdotes y hechiceros, que eran infinitos»; pero, como se ve, Acosta no niega sino que declara su ignorancia al respecto; y, en todo caso, sus palabras no se aplican sino a recolección o clausura de hombres, semejantes a las *acñahuasi* de las mujeres, y no a anacoretas o penitentes aisla-

dos, como los hay en la mayor parte de las religiones. Lo positivo es que Santa Cruz Pachacuti dice que el inca Lloque Yupanqui creó, a la vez que los conventos de las vírgenes o *acllas*, una orden de mozos continentes; y que Garcilaso dice, tratando de los indios de Tarma y Pumpu: «Los varones en los ayunos no comían carne ni sal ni pimienta, ni dormían con sus mujeres. *Los que se daban más a la religión, que eran como sacerdotes, ayunaban todo el año por los suyos*»¹⁷⁵. El ascetismo es aspiración humana indestructible y universal; y verdaderamente sería raro que los peruanos incaicos, que conocían y practicaban tan rigurosas abstinencias (*sasi*), que llevaron a tan alto desarrollo la institución de las *acllas*, no tuvieran cenobitas, especialmente dedicados a la mortificación.

Aspecto general del Imperio.

Entramos ya en lo principal y decisivo de este estudio: el examen del aspecto general y de la impresión de conjunto que del imperio de los Incas nos presenta Garcilaso en la primera parte de los *Comentarios*.

Así como Garcilaso citó, en auxilio de la negación de los sacrificios humanos, la *Crónica del Perú* de Cieza, que los reconoce, así el padre Blas Valera, en un trozo que Garcilaso transcribe y adopta, expuso que «el gobierno suave que los reyes incas tuvieron, en que hicieron ventaja a todos los demás reyes y naciones del Nuevo Mundo, consta, no solamente por las cuentas y ñudos anales de los indios, mas también por los cuadernos fidedignos, escritos de mano, que el visorrey don Francisco de Toledo mandó a sus visitadores y jueces y a sus escribanos que escribie-

¹⁷⁵ *Comentarios*, primera parte, libro VI, cap. XI.

sen, habiéndose informado largamente de los indios de cada provincia»¹⁷⁶. Es casi seguro que el padre Valera no llegó a ver las informaciones, pues él mismo nos dice que se guardaban en los archivos del Estado, de tan difícil acceso en España. Supuso, según era presumible, que sus conclusiones favorecieran el régimen de los Incas. Pero la publicación de dichas informaciones¹⁷⁷ ha desmentido la suposición de Valera. En ellas los Incas aparecen como tiranos, usurpadores, crudelísimos, aborrecidos por los súbditos; y su gobierno, que tan paternal y pródigo nos pintan Valera y Garcilaso, como uno de los más duros, ásperos y desastrosos que recuerda la historia. Puede asegurarse que las informaciones de Toledo son el arsenal mejor provisto de acusaciones y detracciones contra los Incas, y que han inspirado de preferencia a los modernos autores que, como Tschudi en sus *Contribuciones*, propenden, por reacción contra Garcilaso, a rebajar y denigrar las instituciones y costumbres del Tahuantinsuyu. Problema previo y esencial para juzgar en conjunto la obra de Garcilaso es, pues, el siguiente: ¿qué grado de confianza merecen las tales informaciones de Toledo? Es innegable que una colección oficial de numerosísimas declaraciones de príncipes, orejones, caciques y ancianos tiene que ofrecer en muchos puntos elevado interés y en ocasiones suministrar preciosas claves para la resolución de cuestiones importantes. Así lo reconocemos, y ampliamente nos hemos aprovechado de ellas para descifrar las intrincadas tradiciones relativas al origen de los Incas y a la sucesión de sus monarcas. Pero en este mismo terreno de *historia de hechos*, meramente *externa* y *for-*

176 Apud Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro V, capítulo XII.

177 Algunas aparecieron en el tomo XXI de la colección de Torres de Mendoza. Jiménez de la Espada, en 1882, a continuación del segundo libro de las *Memorias de Montesinos*, publicó lo esencial de todas ellas, e integra la del Cuzco del 4 de enero de 1572 (tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros o curiosos*).

mal, del orden de los reinados, de las conquistas y de los sucesos de más bulto, su autoridad, como el propio Tschudi lo insinúa, es falaz a trechos; y, por nuestra parte, hemos demostrado cuán torcidas y erróneas son las versiones que contienen acerca de la behetría preincaica, del repentino engrandecimiento del imperio y de otros asuntos de igual importancia. Ahora, si se pasa a las noticias y apreciaciones sobre la condición de los indios bajo el cetro de los Incas, sus instituciones políticas, moralidad y costumbres, que es de lo que aquí tratamos, el crédito de dichas informaciones decrece hasta el extremo de que no vacilamos en declarar que todo historiador imparcial y sagaz debe tenerlo por escasísimo y casi nulo. Obvia es la razón: no se hicieron las informaciones con el noble propósito de allegar materiales para la ilustración histórica; se hicieron obedeciendo a un interés mezquino y torpe, que inducía a achacar a los Incas todo género de tiranías y desmanes: probar que al rey de España y a sus representantes correspondía de pleno derecho la provisión de los curacazgos en quienes mejor pareciere, sin respetar la sucesión establecida; que igualmente les correspondía la absoluta tutela de los indígenas y la propiedad de las minas, los tesoros ocultos, los bienes y haciendas de los Incas y los ídolos, y el repartir temporal o perpetuamente la tierra a los españoles, «*sin los escrúpulos que hasta aquí se oponían, afirmando que los Incas eran legítimos reyes y los caciques señores naturales*»¹⁷⁸. Para acallar los remordimientos de Su Magestad Católica y de los conquistadores, para refutar a toda costa las doctrinas del padre Las Casas, no titubearon el Virrey y sus ministros en falsear los hechos y en arrancar a los atemorizados declarantes las deposiciones que parecieron más convenientes para el fin perseguido. Hubo coacción clarísima aunque no material. Los miserables indios se vieron

178 *Informaciones*, pp. 201 y siguientes.

obligados a decir, para justificación del tributo y de las mitas, «que si agora no los llevasen con algún temor o rigor al trabajo, no lo harían, porque aun de sus propias haciendas no tienen cuidado, por ser inclinados a estarse holgazanes». Y a continuación añade don Francisco de Toledo, con irritante sarcasmo: «Pruébase questos naturales es gente que ha menester curador para los negocios graves que se les ofrecen, así de sus almas como de sus haciendas. . . , y que si no hobiera españoles en esta tierra. . . fueran engañados en todo, así en sus almas como en sus haciendas.» Esta aserción, en tiempos en que tan notorias eran, y al Virrey más que a nadie, las vejaciones e iniquidades de los encomenderos y los justicias contra los indígenas, da la medida exacta de lo que son y valen aquellos documentos, animados de tan inescrupuloso espíritu.

Es posible, y aun muy probable si se quiere, que los orejones inferiores o *incas por privilegio* pertenecientes a los ayllos de Sahuasiray, Antasayac y Ayar Uchu, fueran vencidos por los incas de la tribu de Manco mediante cruda guerra y feroces matanzas; también es probable que hasta la época de la conquista española conservaran el recuerdo de su pérdida libertad y guardaran envidia y rencor contra sus dominadores, a pesar de que dichos *incas de privilegio* estaban exentos de tributo y constituían una clase de nobleza muy respetada en el imperio, porque suministraba gran número de gobernadores y capitanes. Pero ¿cómo creer fácilmente que su falta de instinto de propia conservación llegara a tanto que acogieran a los españoles como bienhechores y libertadores, y que les dieran el oro y plata que tenía en sus huacas, depósitos y escondrijos»¹⁷⁹. ¿Quién que conozca el carácter de los indios no palpa en todo esto una mentira fraguada por la adulación servil? Somos los primeros en confesar que los Incas, a fuer de déspotas, se

179 *Informaciones*, pp. 235 y 236.

mostraron con frecuencia crueles y sanguinarios, y que Valera, Garcilaso y otros los idealizaron demasiado; pero las informaciones de Toledo incurren en el exceso contrario y los calumnian, o cuando menos los denigran por sistema, ocultando sus virtudes y excelencias y recargan a ciencia cierta los tintes oscuros y odiosos¹⁸⁰.

Una de las cosas que más se afanó en probar el virrey Toledo fué que los curacas, caciques y principales, eran nombrados por el Inca y revocables a su voluntad, y que para el nombramiento no se tenían en consideración descendencias ni sucesiones; en suma, que el cargo de cacique no era hereditario, y que su adquisición y conservación dependían en todo del querer del Inca. Con esto el Virrey destruía por su base la legitimidad del último vestigio de autonomía india que subsistía: la herencia de los curacazgos, cuya provisión ambicionaba él dejar al arbitrio de las autoridades españolas¹⁸¹. La cuestión debe estudiarse con cuidado, porque abunda en confusiones.

En el Tahuantinsuyu encontramos dos clases de gobernadores, de naturaleza y origen por completo diferentes: los que llamaremos *gobernadores reales*, que eran los agentes del poder central, que inmediata o mediatamente eran elegidos por el Inca, y que formaban una inmensa escala desde los cuatro grandes virreyes o *cápac* y los *tucuiricoc*, hasta los jefes o caporales¹⁸², y los que con propiedad deben llamarse *curacas*, que eran los descendientes de los reyezuelos sujetos por los Incas, y que retenían, aun-

180 Esto se aplica por entero a la *Historia de los Incas*, de Pedro Sarmiento de Gamboa, compuesta por mandato del virrey Toledo, y que no es sino la coordinación y resumen de las célebres *Informaciones*.

181 Era de desear por muchas razones y para bien de los indios la amovilidad de los caciques, anhelada por el virrey Toledo. (Vid. Santillán.) Lo censurable es que, para conseguirla, alterara la verdad histórica.

182 Todo esto está confirmado muy claramente en las informaciones oficiales del Cuzco de 1582, en especial las del mestizo Bartolomé de Porras y los indios incas (XXXI).

que muy mermada, alguna parte de la jurisdicción *señorial* de que gozaron sus antepasados. Los *gobernadores reales* eran amovibles; si bien, por la constante tendencia a la estabilidad, inherente a las organizaciones monárquicas, para desempeñar los cargos pudieron ser preferidos a menudo los hijos de quienes los habían ocupado. Los *curacas*, al contrario, lo eran por estricto juro de heredad, que en unas provincias se transmitía de padres a hijos y en otras de hermanos a hermanos o de tíos a sobrinos, según predominara en la familia el tipo paternal puro o quedarán vestigios del maternal. La coexistencia de estos dos órdenes de autoridades, el uno que provenía de la dominación de los Incas y el otro que databa de antes, no es una singularidad del imperio peruano; es fenómeno propio de cierto grado de civilización, de la imperfecta unidad que establecen los primitivos estados despóticos y conquistadores. Tanto los Asirios y los Persas como los Arabes y los Turcos permitieron que las poblaciones subyugadas continuaran obedeciendo a sus gobernantes particulares subordinados a un representante o delegado del vencedor. Término de comparación nos ofrece Europa en la Edad Media y a principios de la Edad Moderna con la autoridad de los señores feudales al lado de la de los adelantados, intendentes, oficiales y jueces regios. Hoy mismo, las naciones cristianas conservan en las colonias la autoridad de los jefes indígenas.

Tal vez, por lo mismo que los gobernadores reales de jerarquía superior eran de la raza de los Incas, las provincias que primitivamente formaron la confederación incaica no tuvieron esta duplicidad de autoridades, y en ellas los curacas hereditarios desaparecieron ante los ministros amovibles, que allí venían a ser connacionales de sus gobernados¹⁸³. Pero en todas las otras comarcas, que no eran las de

183 Si así hubiera sido, en efecto, se explicarían satisfactoriamente los dichos de los testigos en las informaciones de Yucay y del Cuzco, que sólo se refieren a los territorios de la antigua confederación incaica.

la nación imperante, sino las conquistadas o *vasallas*, los dos órdenes continuaron sin confundirse hasta la venida de los españoles. La distinción se ve de bulto (XXXII) en los siguientes pasajes: «Nunca descompusieron los capitanes naturales de las provincias de donde era la gente que traían para la guerra. Dejábanles con los oficios, aunque fuesen maeses de campo, y dábanles otros de la sangre real por superiores» (Garcilaso, primera parte de los *Comentarios*, libro II, capítulo XIII). Como la jerarquía civil era a la vez militar, está indicada en las anteriores palabras la diferencia entre el *maese de campo de cada provincia (curara)* y el *gobernador inca u orejón*. «En tiempo de Huayna Cápac, en un pueblo de los Chachapuyas, porque un indio *regidor* antepuso las tierras del *curaca*, que era su pariente. . . , etc.» (Idem, ídem, libro V, capítulo II.) Aquí se establece la diferencia entre el *curaca* y el *inspector* de grado inferior, que no era *inca*, sino de la sangre común. «Eran libres de los tributos que hemos dicho todos los de la sangre real y los sacerdotes y ministros de los templos, y los *curacas*, que eran los señores de vasallos, y todos los maeses de campo y capitanes de mayor nombre, hasta los centuriones, aunque no fuesen de la sangre real, y todos los *gobernadores, jueces y ministros regias mientras les dura-*

Garcilaso, tratando de Manco Cápac y de los pueblos cuya fundación se le atribuye, que pertenecían todos a la confederación de los Incas, escribe: «Para cada pueblo o nación de las que redujo, eligió un *curaca*, que es lo mismo que *cacique* en la lengua de Cuba y Santo Domingo, que quiere decir *señor de vasallos*. Eligiólos por sus méritos, los que habían trabajado más en la reducción de los indios, mostrándose más afables, mansos y piadosos, más amigos del bien común, a los cuales constituyó por señores de los demás, para que los doctrinasen como padres a hijos. A los indios mandó que los obedeciesen como hijos a padres.» (*Comentarios*, primera parte, libro I, capítulo XXI.)

Esta tradición significa que el Inca nombraba a los *curacas* de aquellos pueblos. En cuanto a los *curacas* de las otras provincias, Garcilaso repetidas veces asegura que heredaron el mando de sus abuelos, los caudillos o *sinchis* independientes que sujetaron los Incas.

Ondegardo (tomo III de Urteaga, pp. 55 y 56) afirma que sólo el Gobernador superior de las provincias (llamado Tacricuc) era *inca*. Lo mismo dicen las *Informaciones* del Cuzco de 1582 con toda claridad (XXXIII).

ban los oficios que administraban» (ídem, ídem, libro V, capítulo VI). Eran, pues, amovibles los últimos, y el padre Valera erró cuando dijo: «*Los capitanes mayores y menores, aunque no tenían, como los curacas, potestad de hacer leyes particulares ni declarar derechos, también sucedían por herencia en los oficios»* (apud Garcilaso, op. cit., libro V, capítulo XIII). Es verosímil que hubiera, según arriba apuntamos, una decidida tendencia a perpetuar en las mismas familias los cargos; pero la herencia era de gracia o de costumbre y no de derecho, como con los curacas. Que tal derecho fué respetado por los Incas, lo prueba Cieza en su *Crónica del Perú* (capítulos XII y LXXIV) y en su *Señorío de los Incas* (capítulo XVII). ¿Cómo llegaron los españoles a confundir estos dos géneros de autoridades, de naturaleza tan diversa, amovibles las unas y hereditarias las otras? ¿Cómo se equivocaron hasta el extremo de que la mayoría de los escritos atribuye unas veces la amovilidad y otras la herencia a todos los gobernadores del imperio, sin distinguir a los *curacas*, propiamente dichos, de los demás? Cieza nos descubre la causa de aquella confusión: «*Muchos gobernadores orejones se quedaron, cuando entraron los españoles, con mando perpetuo en provincias. Yo conozco algunos de ellos, y están ya tan aposesionados, que sus hijos heredan lo que era de otros*»¹⁸⁴. Sin duda, los oficiales inferiores imitaron el ejemplo de los gobernadores orejones y se perpetuaron en sus oficios. Todos ellos, tanto los orejones como los que no lo eran, tenían, por consiguiente, vivísimo interés en asimilar su autoridad a la de los curacas y en ocultar y borrar las características que os distinguían. A su vez, los curacas, en aquel indescriptible trastorno, debieron de invadir las atribuciones de los gobernadores y recuperar muchas de sus perdidas prerrogativas. Deliberadamente, pues, se destruyeron

184 *Señorío de los Incas*, cap. XX.

las líneas de separación entre ambos poderes. De allí resultó que en 1570, cuando la visita del virrey Toledo, estaban tan revueltas y embrolladas las ideas y costumbres al respecto, que los testigos, ya por ignorancia, ya por complacer al Virrey y a sus visitadores, que ansiaban abolir la permanencia de los curacazgos, atribuyeron a la institución de los *curacas* la inestabilidad que bajo los Incas, era propia de los gobernadores y oficiales reales. Así se resuelve en favor de Garcilaso esta grave contradicción entre sus asertos y los de las *informaciones*.

La mayor y esencial discordancia entre Garcilaso y las *informaciones* está en la apreciación del sistema de los Incas, que, según Garcilaso, fué portentosamente benéfico, blando y sabio, y, según las *informaciones*, tiránico y opresor en sumo grado. La fortuna de las *informaciones* ha consistido en haber sido halladas y publicadas con pocos años de diferencia de la aparición de historias y relaciones como las del padre Cobo, de Juan de Santa Cruz Pachacuti y otras, que sugieren la misma desfavorable idea del régimen incaico. Acostumbrados por largo tiempo a admirar incondicionalmente ese régimen en Garcilaso, los eruditos y aun el público en general descubren por fin, y no sin asombro, lo que era natural suponer: que no estaba exento de los depravadores efectos inseparables de todo despotismo, por más suave y benigno que sea. Se ha producido así una reacción cuya relativa justicia sería poco honrado negar, pero que ha llegado ya al último extremo y que importa reducir a debidas proporciones. Hoy se desconoce, o poco menos, la prosperidad material y moral del antiguo Perú. No nos cansaremos de repetir que Garcilaso y los de su escuela han exagerado mucho. Pero rebájese de sus relatos cuanto se quiera, y siempre quedará un fundamento verdadero.

Si el imperio de los Incas fué como algunos autores modernos dicen, ¿de dónde pudo nacer la *leyenda* de los Co-

mentarios? Bien harían en explicárnoslo, porque toda leyenda, aun la más falsa, ha de tener un apoyo en la realidad, que le permite surgir y encontrar acogida. Y es absurdo suponer que Garcilaso y Valera osaran atribuir a un sistema de gobierno carácter diametralmente opuesto al que lo distinguió, cuando todavía quedaban de él tantos vestigios, cuando no hacía sino setenta años que se le había derrocado y el país estaba lleno de personas que podían desmentir la fábula. Y, ¡cosa admirable!, los documentos que categóricamente la contradicen son tan apasionados y sospechosos como las informaciones de Toledo. En cuanto al padre Cobo, mal que le pese, reconoce de manera expresa la veracidad de Garcilaso: «Ultimamente Garcilaso de la Vega Inca, en la primera parte que sacó a luz de la república de los Incas, no se aparta casi en nada de las sobredichas relaciones» (libro XI, capítulo II); y aunque insiste bastante en la sujeción y estrecha vigilancia a que estaban reducidos los indios, declara «que todo era en bien de los súbditos, y el trabajo con moderación, muy conveniente orden y grandísimo cuidado de su salud»; y habla del *orden* y *concierto* que los Incas ponían en todo. Esa misma *servidumbre* y *sujeción*, que arrancaba justas protestas a Cobo y a Acosta (*De procuranda indorum salute*)¹⁸⁵, entusiasmaba a otros jesuitas, en especial al autor de la *relación anónima*, que abrigaban ya el ideal de las futuras *reducciones* del Paraguay y que lo veían realizado punto por punto en el Perú de los Incas. No alegaremos en favor de Garcilaso el ardiente panegírico que de los Incas hace el anónimo, porque es la suya autoridad tan insegura como atrás lo llevamos dicho; ni el de Las Casas, que ha pasado

185 No obstante, el padre Acosta, en su *Historia natural y moral de las Indias*, da el más terminante testimonio de la felicidad de los peruanos bajo la dominación incaica: «Concuerdá los que alcanzaron algo desto, que mejor gobierno para los indios no le puede haber ni más acertado. Y, lo que pone admiración, servíase dellos [el Inca de sus vasallos] por tal orden y por tal gobierno que no se les hacía servidumbre, sino vida muy dichosa.»

a Román, por ser el célebre apóstol de los indios testigo tan parcial y recusable en este caso. En general, los sacerdotes, y sobre todo los frailes, profesaban gran simpatía al régimen incaico: inclinados por su estado a no estimar sobremanera la libertad individual (aunque hubo excepciones notables, como acabamos de verlo) y a apreciar en extremo el orden y la disciplina, no podían menos de considerar con admiración y cierto cariño una organización tan cuidadosa y refinada, que aplicó por siglos sobre varios millones de hombres, reglas de obediencia y de propiedad común verdaderamente monásticas. El mismo Acosta advirtió, con agradable sorpresa, que los vasallos de los Incas "casi imitan a los institutos de los monjes antiguos, que refieren las vidas de los Padres. . . Que cierto si su linaje de vida se tomara por elección, y no por costumbre y naturaleza, dijéramos que era vida de gran perfección; y no deja de tener harto aparejo para recibir la doctrina del Santo Evangelio". A causa de esta decidida afición de los religiosos por el gobierno incaico, no citaremos, en apoyo de éste, los muchos testimonios que aquéllos presentan. Citaremos el de un soldado conquistador, incapaz de alterar la verdad para acomodarla a una idea preconcebida, al cronista de mayor y más merecido crédito, al que conoció y recorrió el territorio cuando en buena parte subsistían las antiguas leyes, a Pedro Cieza de León. ¿Qué dice Cieza? Textualmente lo que sigue: «Una de las cosas que más se tiene envidia a estos señores [los Incas] es entender cuán bien supieron conquistar tan grandes tierras y ponellas con su prudencia en tanta razón como los españoles las hallaran. . . Por manera que, cuanto a esto, conocida está la ventaja que nos hacen, pues con su orden las gentes vivían en ella y crecían en multiplicación, y de las provincias estériles hacían fértiles y abundantes. . . Siempre procuraron de hacer por bien las cosas y no por mal en el comienzo de los negocios; después algunos Incas hicieron

grandes castigos en muchas partes, pero antes todos afirman que fué grande la benevolencia y amicitia con que procuraban el atraer a su servicio estas gentes (*Señorío*, capítulo XVII) . . . Y con esto y con otras buenas maneras que tenían, entraron en muchas tierras sin guerra, en las cuales mandaba a la gente de guerra que con él iba, que no hiciesen daño ni injuria ninguna, ni robo ni fuerza (ibídem) . . . Con estas dádivas y buenas palabras, había las voluntades de todos, de tal manera que sin ningún temor los huídos a los montes se volvían a sus casas, y todos dejaban las armas; y el que más veces veía al Inca, se tenía por bienaventurado y dichoso . . . Y desta manera había en estos reinos, en los tiempos de los Incas, muy poca tierra que pareciese fértil que estuviese desierta, sino todo tan poblado como saben los primeros cristianos que en este reino entraron. Que por cierto no es pequeño dolor contemplar que siendo aquellos Incas gentiles e idólatras, tuviesen tan buena orden para saber gobernar y conservar tierras tan largas, y nosotros, siendo cristianos, hayamos destruído tantos reinos; porque por dondequiera que han pasado cristianos conquistando y descubriendo, otra cosa no parece sino que con fuego se va todo gastando (capítulo XXII) . . . Entre ellos no se usaba cohecho para poder hacer su voluntad, ni tampoco jamás se les decía a sus reyes mentira en cosa ninguna ni descubrieron su secreto; cosa de alabanza grande (capítulo LX)». Agréguese a todo esto el célebre testamento de Mancio Serra de Leguizamo, solemne confesión de un moribundo, en que no pudieros caber la mentira ni el amaño; y tenemos la prueba definitiva e incontestable de que no es ficción lo que Garcilaso cuenta del estado de los peruanos incaicos¹⁸⁶. Pa-

186 Quien con mayor empeño ha rechazado y contradicho en nuestros días lo que tan paladinamente confesaron los conquistadores, es el jesuita español Ricardo Cappa (*Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, tomo II, Madrid, 1899). Su duro y depresivo juicio sobre la civilización de

ra repudiar como imaginario y antojadizo el concepto que del gobierno de los Incas se desprende de los *Comentarios* habría que repudiar, junto con ellos, los más verídicos testimonios y las más puras fuentes de historia incaico, que en lo esencial confirman aquel concepto.

No fué, por cierto, el imperio de los Incas el *idilio de la historia*, como cándidamente dijo alguien. En la historia

los Incas sólo cede en aspereza y rigor al de Carrey, cuyas palabras transcribe (Emile Carrey, viajero francés, autor del inseguro libro *Le Pérou* [París, 1875], obra de la mayor y más frívola superficialidad, plagada de infinitos errores) (XXXIV). En su ciego afán por disculpar a España de los estragos de la Conquista, Cappa no atiende sino a desacreditar a los Incas por cuantos medios puede. Se guía casi siempre por Pedro Pizarro, sin considerar el apasionamiento y la estrechez de miras de aquel soldado cronista. Pero va mucho más lejos que su predilecto historiador, el cual, si bien despreciaba a los indios, alababa sus edificios y riquezas. El jesuita moderno trata de empuqueñecerlo y deslustrarlo todo. No le importa que se le opongan los concluyentes textos de los primitivos autores; fácilmente sale del paso, explicándolos como exageraciones producidas por la admiración del descubrimiento. Rebaja el valor intrínseco de la moneda a principios del siglo XVI y no calcula su valor comercial (inmensamente superior al moderno, por la escasez de numerario que hubo hasta el laboreo de las minas de Méjico y Potosí), con el objeto de aparentar que no fué tanta la riqueza del botín de Cajamarca y del Cuzco. Con aire de triunfo nos dice que la excelencia de los caminos incaicos ha sido muy abultada, pues a poca distancia del Cuzco había en uno de ellos escalones que embarazaron el tránsito a los caballos de los españoles; y no repara en que esto nada arguye contra su solidez y contra sus constructores, ya que estaban destinados para viajeros a pie, como eran los del imperio peruano. Son de ver sus desesperados esfuerzos para negar la despoblación del país a consecuencia de la conquista y las guerras civiles, que con tan grande evidencia aparecen en los relatos de los cronistas, principalmente en la *Crónica del Perú* y en el *Señorío de los Incas de Cieza*. La carencia de ciudades populosas en el Tahuantinsuyu, fuera del Cuzco, no prueba tampoco lo que Cappa pretende. El pueblo peruano, como agrícola, vivía desparrramado en aldeas y caseríos, lo que no demuestra en manera alguna escasez de población, sino dispersión de ella.

El padre Cappa combate rudamente a Garcilaso, no obstante de que lo utiliza muchísimo, quizá en demasía, para su bosquejo del *Perú incaico*. No extrañamos la inconsecuencia; es ya cosa sabida que los que más se aprovechan de los *Comentarios* son precisamente quienes más suelen denigrarlos.

Por lo demás, poco caudal debe hacerse de la autoridad de un hombre cuyo criterio histórico fué tan débil que imagina a Manco Cápac como consciente inventor de las instituciones y plan de gobierno de los posteriores Incas, y a la manera de un Numa o de un Licurgo (p. 67 de la obra citada); que cree a Remo fundador efectivo de Roma (p. 185). y que asimila la situación de las tribus salvajes en las selvas amazónicas a la de los habitantes de la Sierra y la Costa, antes de Manco.

no hay idilios; en toda condición y en cualquier época, hay lágrimas y manchas. Fué un imperio despótico y comunista, y tuvo los inconvenientes y las ventajas, las virtudes y los vicios propios de su constitución. Apremiar si en suma fué benéfica o dañosa su afluencia, si en sus resultados prevaleció la nocivo, es problema cuya discusión no corresponde aquí. Los que reputamos supremo valor moral y social el respeto a la personalidad y a la libertad del individuo, sostenemos que aquel régimen hubo de ser de efectos desastrosos a la larga, y que en mucha parte es responsable de los males que todavía afligen el moderno Perú. Mas conviene que recordemos para que nuestras doctrinas no em-

Para justificar la conquista y comprobar el *amor* con que los indígenas la recibieron, trae las siguientes palabras, de comicidad irresistible: «Sinnúmero de mujeres se les unieron [a los conquistadores] con lazos más o menos fuertes (?) y de ellos procrearon hijos.» ¡Donoso argumento de la bondad de los españoles el que empreñaran a innumerables indias!

Uno de los principales derechos que en favor de la conquista invoca es la bula de Alejandro VI. Reconoce que el Papa tiene potestad para disponer de todos los de América, que «eran ovejas apartadas de aquel rebaño místico, cuyo Pastor Supremo, Pedro, vive en sus sucesores». ¿No es curiosísima y significativa esta supervivencia de las más genuinas ideas medievales? Por supuesto que, según él, no fueron legítimos las conquistas y colonizaciones de Inglaterra protestante ni de la Holanda luterana, «pues ni el error tiene derecho a difundirse ni la potestad secular a patrocinarlos».

En otros pasajes escribe Cappa con imprudencia sin igual: «Yugo fué el de España en gran manera suave (p. 36). Los españoles pusieron a la América en un estado de adelanto moral y material extraordinario; y poco después de establecidos en ella, la levantaron a un grado de civilización y prosperidad tal, que era superior al de no pocas naciones europeas... Hicieron de idólatras, cristianos; de incultos, civilizados; de esclavos, *ciudadanos libres* (!!!); de tribus sanguinarias y belicosas, los pueblos más pacíficos del mundo... El indio conoció en la raza invasora el brazo fuerte que Dios le deparó para que, levantándolo de la abyección, *lo subiera y colocara junto a sí* y le devolviera los derechos de hombre y redimido.» Mucho amamos a España y muy intensamente sentimos la comunidad de sangre; pero si algo pudiera entibiar en nosotros estos poderosos afectos sería el antipático y repulsivo españolismo de Cappa y sus congéneres, que, olvidando toda nobleza y deponiendo toda rectitud, se encarna en calumniar a la raza vencida y hollada, responde a vulgares y necias acusaciones con otras más vulgares y necias todavía, falsea desvergonzadamente la historia, insulta la verdad, y de tan insensata manera se fatiga por exculpar a los antiguos castellanos de abusos y violencias muy reales por desgracia y que no son ellos más perdonables ni más condenables que en todos los conquistadores conocidos, sin salvedad alguna.

pañen la serenidad de la consideración objetiva, que fué, entre los que presenta la historia, el que más se acercó al ideal de orden, disciplina y bienestar en la obediencia; que ese ideal de tranquilidad en lo servidumbre, que era el incaico, ha sido hasta nuestros tiempos el de casi todas las grandes sociedades: el de los imperios asiáticos, el del imperio romano, el de las monarquías absolutas dondequiera; y que, por desdicha, a una organización no muy semejante se inclina el mundo contemporáneo con el socialismo y la centralización. No parece sino que el hombre tiende al despotismo como a su centro, y que la libertad es un equilibrio inestable, una casualidad feliz.

No hay situación que no pueda juzgarse desde contradictorios puntos de mira, y que, a la vez, no se preste a la apología y a la diatriba. Valera y Garcilaso presentan el lado risueño y luminoso del gobierno de los Incas; las informaciones de Toledo, el Padre Cobo y Pedro Pizarro el lado oscuro y disforme. Tan erróneo sería ver exclusivamente este último, como lo fué atender sólo al primero. Es menester unirlos hasta que se fundan en ese tono gris que es el de la verdad. Las dos parcialidades contrapuestas se corrigen y completan mutuamente. Sin duda los indios, entonces como ahora, eran aficionados a la bebida, aunque el estrago debió de ser mucho menor, porque la chicha es bastante menos alcohólica que el aguardiente y el ron que actualmente usan. Sin duda hubo desórdenes bochornosos contra natura, que ni con las más severas penas consiguieron los Incas desarraigar de ciertas comarcas; pero la sodomía no era vicio extendido en todo el país: si bien infestaba los valles de los afeminados y perezosos *yungas* de la Costa, en cambio la Sierra estaba limpia de ella, a excepción de Conchucos y del Collao¹⁸⁷. Ciertamente hubo sublevaciones reprimidas y castigadas con crueles

187 Vid. *Informaciones de Toledo*.—Cieza, *Crónica del Perú*, capítulos LXII, LXIV, LXXX y CXVII. Lo mismo dice en el *Señorío de los Incas*.

matanzas; cierto que Valera es completamente inexacta cuando asegura que *la carga de los tributos que imponían los reyes Incas a sus vasallos era tan liviana que parecerá cosa de burla*¹⁸⁸, y él mismo se contradice luego, porque refiere que *los indics que no tenían mujer e hijos que compartieran con ellos el trabajo, enfermaban por el largo tiempo que se ocupaban en cumplir con su tributo*¹⁸⁹; pero no es menos cierto que los autores más fidedignos concuerdan en que el mayor número de las provincias era fiel y afecto a la dominación de los cuzqueños, en que los súbditos vivían por lo general contentos y satisfechos con sus leyes y costumbres, sin desear nada mejor, y en que el gobierno de los Incas era para los indios peruanos el más apropiado que se podía concebir (Santillan, Acosta). Las instituciones incaicas encarnaban la natural y perdurable aspiración de la dócil raza quechua. Por eso estaba tan bien hallada con ellas. No se crea que los Incas fueron los inventores de tales instituciones; las más importantes, si no todas, venían probablemente desde el imperio de Tiahuanaco, y no habían cesado de regir, en lo central de la Sierra cuando menos. No innovaron, pues, los Incas la constitución social de las naciones y tribus que dominaron; no hicieron sino reconstruir, con elementos de análoga civilización, una antigua unidad cuyos restos subsistían. Esta comunidad de cultura, tradición y leyes, que se conservó entre todos los pueblos de la Sierra que hablaba el quechua y que aún pudo infiltrarse en los invasores Aimaraes, explica la rapidez con que muchas regiones se amalgamaron en el nuevo imperio y la facilidad de algunas conquistas, que no fueron tan incruentas como quiere Garcilaso, pero que se realizaron sin encontrar gran resistencia y sin dejar tras de sí inextinguibles odios.

No hemos de imaginarnos el vasto Tahuantinsuyu

188 Apud Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro V, capítulo XII.

189 Apud Garcilaso, *Comentarios*, primera parte, libro V, capítulo XV.

como un cuerpo enteramente homogéneo, en cuyos diversos territorios tenía el sistema de los Incas igual y perfecta aplicación. Los pueblos de idioma quechua lo practicaron con fidelidad y cariño. Más difícil hubo de ser siempre su funcionamiento entre los revoltosos Collas. Los costeños, de raza y tradiciones peculiares, se vieron sometidos de nuevo, como en el período de Tiahuanaco, al poder de los serranos; pero no pudieron olvidar sus muelles y viciosos hábitos, y muchos cronistas españoles señalan el notable contraste que con los del interior ofrecían. Las brillantes y efímeras civilizaciones de la Costa estaban en total decadencia y decrepitud cuando los Incas bajaron a someterlas. Hernando Pizarro y sus compañeros pudieron contemplar en Pachacámac numerosas ruinas que demostraban la vejez de la ciudad. Si las había junto a templo tan venerado y concurrido, fácilmente se comprende lo que sucedería en los demás lugares de la Costa. Chanchán y Chíncha conservaron su prestigio. Pero, en definitiva, la dominación incaica coincidió con el debilitamiento y la degeneración de las razas del litoral, y los Incas las mantuvieron en un pie de dependencia y desigualdad respecto de las poblaciones de la Sierra. En los confines y extremidades del Imperio, en Tumbes, Puerto Viejo, Pasto, Chile, Tucumán y las entradas de la Montaña, el gobierno del Cuzco hallaba naturalmente mayores tropiezos, y se ejercía con menos vigor y regularidad. Es probable que esos territorios fronterizos gozaran de alguna autonomía. A ellos parece referirse Cieza cuando escribe: «Muchas provincias hubo que tuvieron sus guerras unos con otros; y del todo no pudieron los Incas apartarlos dellas» (*Señorio*, cap. XXVII). Venían a constituir verdaderas *satrapías*; y de sus jefes o gobernadores *orejones*, que a veces debieron de inspirar serios recelos al soberano, queda algún recuerdo en la curiosa relación de don Diego Felipe de Alcaya cura de Mataka, al virrey marqués de Montescralos.

No son las instituciones incaicas tan originales como se ha dicho y repetido. La propiedad territorial común, o sea, la comunidad entre los miembros de cada tribu, ha existido primitivamente en casi todo el mundo; y hoy mismo se conservan el *mir* ruso, el *allmend* suizo, la *dessa* de Java, etc., etc. Seguramente en el Perú preincaico aquel régimen comunista estaba muy extendido. El recurso de los *mitimaes*, o colonias para asegurar la obediencia de los vencidos, era conocido y empleado por los monarcas asirios y babilonios. No hay uso o ley de los Incas que carezca de precedentes en la historia. Nació su imperio de un grupo de clanes o *ayllos*; pasó por un período de feudalismo, como el Japón, como Méjico, como Egipto, como la India y la China, para unificarse al cabo en una monarquía absoluta y conquistadora; creció y se engrandeció por continuas guerras, venciendo a los enemigos uno a uno, porque como dice Cobo, «los cacicazgos y señoríos pequeños no acertaron a confederarse unos con otros para defenderse» (Cobo, libro XII, cap. XXII). Componían la sociedad dos clases superpuestas: abajo, los vencidos o tributarios; arriba, los vencedores u *orejones*, que eran los de la nación *inca*, los de la antigua federación cuzqueña, hijos del dios Inti, libres de tributos o pechos. Entre las tribus incas, la de Manco era la primera; y sus curacas, emperadores del Tahuantinsuyu. De este modo, la historia de los Incas nada presenta de maravilloso y excepcional. Hemos tenido ocasión de indicar sus semejanzas con la de los distintos estados preincaicos, en especial con el antiguo Egipto, con la antigua Persia y la Asiria. Podríamos amplificar sin esfuerzo el tema de estas semejanzas tan obvias. Pero la mayor es indudablemente con la China. «Los Peruanos, escribe Prescott, se parecían a los Chinos en su absoluta obediencia a la autoridad, en su carácter suave aunque un tanto terco, en la cuidadosa observancia de las formas, en el respeto a los antiguos usos, en la destreza

para trabajar objetos minuciosos y prolijos, en su género de inteligencia mucho más imitativo que inventivo, y en la invencible paciencia con que suplían la falta de un espíritu audaz para la ejecución de grandes empresas»¹⁹⁰. Y las similitudes no están sólo en el carácter general, sino en las costumbres, ceremonias y tradiciones. La primitiva escritura china (si tal puede llamársela), anterior al fabuloso Fo-hi, fué la de unas cuerdecillas anudadas, idénticas a los quipos. Huang-tí y su mujer nos recuerdan la civilizadora pareja de Manco Cápac y Mama Ocllo; los sucesores de Huang-tí, las dinastías de que hablan Montesinos y su escuela; las máximas y los discursos que se ponen en boca de los emperadores chinos, las que Valera atribuye a los incas Huiracocha, Pachacútec y Túpac Yupanqui; el mitológico pájaro *fung-huang*, el *corequenque*; la Gran Muralla y el Gran Canal, las fortalezas, los caminos y los acueductos incaicos. En ambos países, esencialmente agrícolas, el emperador honraba públicamente la agricultura, arando la tierra con sus propias manos en presencia de la corte determinado día del año; en ambos, el emperador era supremo pontífice de la religión oficial y se titulaba *hijo del cielo*. El Tahuantinsuyu fué lo que la China de las primeras dinastías. A pesar de su largo pasado, podemos calificarlo (comparándolo con la prodigiosa antigüedad del Celeste Imperio) como una *China joven que la conquista española detuvo y destruyó en los primeros grados de evolución*, y su juventud relativa se prueba con la existencia de la propiedad común y de un poderoso espíritu militar, que igualmente existieron en la China de los tiempos más remotos y que la civilización indígena logró destruir en ella poco a poco, como a la postre los hubiera destruido de seguro en el Perú de los Incas. Tanto el Perú como la China han tenido por ideal una re-

190 Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*, libro I, capítulo

glamentación minuciosa y un patriarcal y manso despotismo, y lo han realizado en su vida, aunque con los desmayos, eclipses y desfallecimientos inevitables en la realización de los ministros y los accesos de cruel furor en los soberanos —que a cada momento descubre el fondo bárbaro de estas extrañas civilizaciones— han borrado por entero el sello paternal y bondadoso del gobierno y de las leyes.

Con frecuencia sucede, lo mismo en los individuos que en las naciones, que más interés despierta lo que *quisieron ser* que no lo que en realidad fueron; lo que sintieron y soñaron, que no lo que positivamente hicieron. De ahí que la historia literaria y artística, manifestación de la vida afectiva de un pueblo, sea de más rico y fecundo contenido y dé para conocer su índole más segura clave que la historia política. Los chinos han expresado su constante anhelo de paz y de administración omnipotente y omnisciente en los libros filosóficos de su copiosa literatura. Los peruanos incaicos, menos adelantados, faltos de letras, lo expresaron en relaciones orales de historia idealizada, embellecida, en una serie de hermosas leyendas, con las cuales ornaban la memoria de sus gloriosos reyes. En ellas están patentes la docilidad y la ternura, que son características de los indios del Perú, que informan sus hábitos y producciones, y que tan a las claras revelan su música y sus cantos populares. Pospuestas o ignoradas por cronistas que de preferencia atendían a relatos y poemas de más rudo acento y más bélica inspiración (pero no siempre, como lo hemos probado, de más exacto núcleo), habrían perecido en el olvido si el mestizo Garcilaso no las hubiera recogido y expuesto con el insinuante y amoroso candor que lo distingue. De esta manera Garcilaso ha salvado de entre las tradiciones de sus abuelos las altamente significativas y eminentemente genuinas, a pesar de las idealizaciones que contienen, quizá por eso mismo; la instintiva epopeya, creada sobre

una ancha base de recuerdos históricos por los súbditos de los Incas, que en ella pusieron lo mejor y más hondo de su dulce raza. Hasta los autores que extreman la desconfianza con los *Comentarios* lo reconocen. Prescott afirma que los *Comentarios* son «una emanación del espíritu indio», y Menéndez y Pelayo que son «el libro más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito y quizá el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo del alma de las razas vencidas»¹⁹¹. Bastaría esto para que lo proclamáramos fuente histórica de inmensa importancia y para que le perdonáramos equivocaciones y errores mucho mayores de los que en él pueden encontrarse, aun cuando no fuera, como efectivamente lo es, como creemos haberlo demostrado, texto de historia positiva de valor muy superior al que se pretende concederle, y sin cuyo auxilio es imposible resolver debidamente gran número de problemas de la época incaica. Y si una porción de él entra en el dominio del Arte, será de aquel Arte del cual hemos de decir con Aristóteles que *es más verdadero que la Historia*¹⁹².

EXAMEN DE LA SEGUNDA PARTE DE LOS COMENTARIOS REALES

La segunda parte de los *Comentarios*, que trata de la conquista del Perú y de las guerras entre los conquistadores, no ha sido, ni con mucho, tan discutida como la primera. En general, se la tiene por más estimable histórica-

191 M. Menéndez y Pelayo —*Antología de Poetas hispano-americanos*, tomo III (Madrid, 1894) pág. CLXIII.—Gracias en parte a Garcilaso y contra la opinión de Prescott y otros, se establece el efectivo reparto anual de las tierras de comunidades o ayllus. Puntos son éstos de la mayor importancia para la apreciación del régimen incaico; y no se podrían esclarecer debidamente sin ayuda de los tan desdeñados *Comentarios*. (XXXV).

192 Para no alargar demasiado este estudio, prescindimos de desarrollar otras consideraciones en favor de Garcilaso; su superioridad, por ejemplo, para las etimologías y los nombres propios de personas y lugares, dericada de su conocimiento del quechua, acerca de lo cual dice Tschudi, crítico nada indulgente:

mente. No participamos nosotros de tal opinión. La primera parte de los *Comentarios*, con todas sus exageraciones y todos sus vacíos, es libro esencial para el conocimiento del Perú incaico, y sin él nos faltaría uno de los más importantes aspectos de la antigua historia peruana. No sucede lo mismo con esta segunda parte. Si la suprimimos mentalmente, no podemos decir que la historia de la Conquista y de las guerras civiles quede trunca. A pesar de la originalidad de ciertos detalles y de la innegable utilidad de alguno de sus puntos de vista, no sería insustituible su falta. No requiere, pues, tan detenido examen como el que hemos dedicado a la primera parte.

Garcilaso, en la segunda parte, habla por cuenta pro-

«De todos los cronistas españoles era Garcilaso el que tenía más conocimiento de la lengua quechua. Las palabras quechuas que transcribe son por lo general correctas y están aplicadas con discernimiento, habiéndose dado después explicaciones exactas de la mayor parte de ellas; en tanto que los demás cronistas, sin excepción alguna, rarísima vez usaban una palabra quechua en su verdadera acepción, haciendo en esto verdaderos destrozos, especialmente Cieza, Betanzos, Gómara, Acosta, Montesinos, y hasta el Yamqui Juan Santa Cruz Pachacuti.»

Don José Toribio Polo, en su artículo sobre Garcilaso publicado por la *Revista Histórica*, escribe: «Hay en la Historia de Garcilaso un hecho digno de atención, y que acredita su reserva y patriotismo: el silencio que guarda acerca de los tesoros existentes en las huacas, u ocultados por los indios, a la llegada de los españoles, para quitar a su codicia ese incentivo y para evitar fuera mayor el número de los que vinieran, afianzando así su dominación y haciendo más insoportable la suerte de los naturales del país. Garcilaso apenas si repite lo que sobre esto dijeron los otros escritores, guardándose él de rectificar o añadir datos sobre el particular. Los caudales no recibidos a tiempo para el rescate de Atahualpa, la cadena de Huáscar, las riquezas de los templos y de los Incas se pasan por alto en su relato, después de expresarse él con vaguedad estudiada. Observa igual silencio sobre el Cuzco subterráneo, embalsamamiento de cadáveres, yerbas medicinales y otros secretos de artes e industrias.»—No podemos convenir en este punto con el erudito señor Polo. Creemos que concede gratuitamente a Garcilaso misteriosos méritos que no tuvo. ¿Por qué suponer que ocultó aquellos secretos, cuando lo más probable es que no los conociera. El único pasaje de los *Comentarios* que podría dar asidero a esta opinión del voluntario silencio de Garcilaso es el del capítulo XXI del libro II de la primera parte, que se refiere a los cordeles y piedras con que los indios hacían sus cuentas; pero, leyendo íntegro el pasaje, se ve que el cronista, al no explicarse detalladamente, no obedece a estudiada reserva, sino a la escasa importancia que atribuye al asunto y al temor de no poder darse a entender: «De la geometría supieron mucho, porque les fué necesario para medir sus tierras, para las ajustar y partir entre ellos; más esto fué materialmente, no por altura de grados ni por otra cuenta especu-

pia mucho menos que en la primera. Sujetándose estrictamente a lo que promete el título de su obra, *Comentarios*, se limita a comentar, a abreviar o a transcribir los relatos de los historiadores que le precedieron. Los que más aprovecha son Gómara, Zárate, el Palentino; y para la prisión de Atahualpa y los primeros tiempos de la Conquista, Blas Valera, del que copia largos pasajes. Advirtamos que la conducta que observó Garcilaso con el padre Valera prueba su honradez y lealtad. Expresó cuáles eran los trozos y las noticias que tomaba del incompleto manuscrito del jesuita, cuando tan fácil le hubiera sido hacer con él lo que Herrera hizo con los escritos de Cieza, que explotó a sus anchas, sin darse el trabajo de citarlos siquiera¹⁹³.

lativa, sino por sus cordeles y piedrecitas, por las cuales hacen sus cuentas y particiones, que por no atreverse a darme a entender, dejaré de decir lo que supe dellas.» Por otra parte, esos cordeles para las cuentas y particiones debían de ser casi la misma cosa que los quipos estadísticos e históricos; y si Garcilaso tenía las sigilosas intenciones que se imagina, hubiera debido recatar con gran cuidado estos últimos y no los primeros, que eran menos importantes para los españoles. Sin embargo, procuró explicarnos con la mayor claridad y llaneza que pudo el mecanismo de los quipos en general, y especialmente de los históricos, como es de ver en varios capítulos de su libro, y sobre todo en el VIII y en el IX del libro VI. Por lo que toca al embalsamamiento de cadáveres, a las hierbas medicinales y al Cuzco subterráneo, bien explícito es (véase respectivamente cap. XXIX del libro V, caps. XXIV y XXV del libro II, capítulo XXIX del libro VII); y si no dice más, es que no alcanzó a saber más, y él mismo lo declara en los lugares citados: «Yo confieso mi descuido, que no los miré tanto, y fué porque no pensaba escribir de ellos, que si lo pensara, mirara más por entero cómo estaban y supiera cómo y con qué embalsamaban, que a mí, por ser hijo natural, no me lo negaran, como lo han negado a los españoles, que por diligencias que han hecho, no ha sido posible sacarlos de los indios. Debe de ser porque les falta ya la tradición desto, como de otras cosas que hemos dicho y diremos... Los secretos naturales destas cosas, ni me las dijeron ni yo las pregunté.» Y en otro lugar leemos: «Se puede colegir la poca tradición que aquellos indios el día de hoy tengan de sus antiguallas, pues hoy ha cuarenta y dos años ya la tenían perdida de cosas tan grandes como eran las aguas que iban a la casa de su dios del Sol» (capítulo XXII del libro II). Muy extraño es que Polo diga que *las riquezas de los templos y de los Incas se pasan por alto en el relato de Garcilaso*, cuando precisamente es Garcilaso quien mejor las describe y más las pondera. Y de la cadena de Huáscar y de las tentativas de los españoles por desenterrarla, ¿no habla acaso con muchos detalles en dos ocasiones? (cap. I del XI, cap. XXV del libro III).

193 «Decirla yo en nombre de su paternidad, será recitarla en nombre de

Quizá lo menos verdadero y valioso entre todo lo que escribió Garcilaso sea la historia del descubrimiento y la conquista, contenida en los dos primeros libros de esta parte. Movido del afán de presentar a los Incas por el lado más favorable y halagüeño, ha alterado y desnaturalizado el carácter del período. No sólo confunde algunos hechos (como las embajadas que de Atahualpa recibió Francisco Pizarro desde su salida de Piura, y que él reduce a una, que adorna con circunstancias imaginarias), sino que —cosa más grave— reviste de color falso las principales escenas. La dura majestad, la bárbara grandeza del Inca y del imperio, que tanto resaltan en la pintoresca relación de Jerez, se borran y se pierden en la suya para dar paso a una pintura que aquí, en verdad, merece plenamente calificativo de *novelesca*. Extrema es la inverosimilitud de su versión de la captura de Atahualpa¹⁹⁴. Mucha responsabilidad de tal inverosimilitud recae sobre Blas Valera, a quien siguió en este punto, desdeñando a los historiadores españoles y acusándoles de inexactos y apasionados. El apasionado e inexacto era sin duda Valera, y Garcilaso hizo muy mal en seguirlo y en transcribir de él las extensas oraciones de fray Vicente Valverde y de Atahualpa (libro I, caps. XX, XXII, XXIV), cuya impropiedad es tan evidente. Para estas arengas y para las que Garcilaso atribuye al inca Manco, antes y después de su sublevación (libro II, caps. XI, XII, XXII, XXIII, XXIX), aceptamos por entero la áspera condenación de Mendiburu que hemos impugnado para las de la primera parte. Son dignas de acerbísima censura, no por ser arengas fingidas, pues eran tan admiti-

ambos, que no quiero hurtar lo ajeno; aplicándomelo a mí solo, aunque sea para honrarme con ello, sino que salga cada cosa por de su dueño, que harta honra es para mí arrimarme a tales varones». *Comentarios*, Segunda parte, libro I, capítulo XXII.

¹⁹⁴ *Comentarios*, Segunda parte, libro I, caps. XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII.

dos y usados semejantes adornos en las historias de aquel tiempo, sino por la completa falsedad de los sentimientos y de las situaciones que expresan. Dijimos atrás que el vaticinio de la destrucción de los Incas por extranjeros no fué mentira inventada por Garcilaso, y que pudo ser en el Perú como en Méjico superstición de origen muy remoto; pero en ningún caso tuvo esa superstición la decisiva importancia que para el sometimiento de los indios le quieren dar Garcilaso y Valera, con el objeto de disculpar la escasa resistencia que en los primeros momentos se opuso a los españoles. No había necesidad, por cierto, de recurrir al prestigio sobrenatural para salvar a los peruanos incaicos del cargo de cobardía. La terrible rebelión del inca Manco los redime totalmente de la pasividad que mostraron ante la acometida de Pizarro, y lo sorprendente del ataque, el estado de confusión en que se encontraba el país por la sangrienta guerra entre Huáscar y Atahualpa y el desconcierto que produjo la prisión de los dos reyes hermanos, bastan para explicar el estupor que paralizó al principio a todos los habitantes. El imperio de los Incas cayó como caen todos los imperios despóticos y centralizados, inmensas y deleznablez moles que un solo golpe deshace, y que, como escribe Maquiavelo, «una vez vencidos, de suerte que no puedan presentar ejércitos en pie de guerra, nada hay que temer en ellos que no sea por parte de la familia del príncipe. Extinguida ésta, de nadie podrá temerse cosa alguna, por carecer todos de crédito con el pueblo». Don Francisco de Toledo comprendió la máxima de Maquiavelo y la puso por obra al sentenciar a Túpac Amaru ¹⁹⁵.

195 No nos ha parecido necesario señalar menudamente los errores de detalle que comete en este período Garcilaso. Basta indicar la falsedad del colorido general de su narración. El licenciado Fernando Montesinos, en los *Anales del Perú* (publicados por Víctor M. Maurtua, Madrid, 1906, dos tomos) critica duramente las equivocaciones de Garcilaso o las que tales juzga. Aunque estos *Anales* son en conjunto obra estimable y muy diversa de las frágiles *Memorias histo-*

Desde que principian las guerras civiles, los *Comentarios* ganan considerablemente en puntualidad y exactitud, como que ya abandona Garcilaso al padre Valera y apenas hace otra cosa, a partir de la campaña de las Salinas, que copiar las relaciones de Gómara y Zárate. Acá y allá intercala algún dato original o alguna anécdota curiosa que le contaron los antiguos soldados. Pero conforme avanza la narración, aumenta en originalidad e importancia; pierde el carácter de rapsodia hábil y agradable, pero al fin y al cabo rapsodia, que distingue a los primeros libros, y pone más y más en relieve la personalidad de Garcilaso. En las rebeliones de Gonzalo Pizarro y de Francisco Hernández, a cada instante contradice y corrige al Palentino y a Gómara.

Para la rebelión de Gonzalo Pizarro, los *Comentarios* son fuente muy apreciable, no sólo porque Garcilaso conoció y trató a casi todos los personajes que en ella intervi-

riales, ni aun en ellas tiene derecho Montesinos para mostrarse tan exigente, porque cuando no utiliza los libros de cabildos (cuyos datos son los que avaloran sus anales), cae en yerros tanto o más serios que los que reprocha a Garcilaso (consúltese el tomo I de los *Anales*, páginas 72, 74, 76, 78, 88 y 136. En ellas se verá que, a la vez que ataca a Garcilaso, asegura muy formalmente que Atahualpa fué *degollado*, y menciona un viaje de Francisco Pizarro a Pachacámac en 1533 y otro del mismo a Cuzco en 1536, antes de la sublevación de Manco, de que no hablan los primitivos historiadores y testigos presenciales. En la página 71 hay otro viaje de Pizarro por mar el año 1531, desde Tumbes al puerto de Paita, (que no ha existido nunca sino en la imaginación de Montesinos).—Para los gobiernos de los virreyes, hasta el año de 1642, en el que terminan los *Anales*, es igualmente insegurísimo el testimonio de Montesinos. Y cuando no es inseguro, es incompleto. Para muy largos períodos, apenas atiende a más que a las actas del cabildo de Huamanga, fuente por ciento útil y fidedigna, pero muy insuficiente y estrecha para quien se proponía escribir los anales de todo el virreinato del Perú. Incurre en tan craso e imperdonable error cronológico como poner en el año de 1581 el fallecimiento de Felipe II (*Anales*, tomo II, página 84), que más adelante coloca en su verdadera fecha, 13 de septiembre de 1589.—Se equivoca igualmente en el año de la entrada del conde del Villar, que dice que fué en 1584, cuando, por carta del propio conde al Rey, consta que llegó a Paita en junio de 1585. (Publicada en el tomo VI, p. 117 de la Prueba Peruana en el juicio de límites entre el Perú y Bolivia). Si hojeando de ligero los *Anales* saltan a la vista inexactitudes de tal bulto, júzguese cuál debe ser el valor de la tan ponderada autoridad de Montesinos para los tiempos de la Conquista y del Virreinato, y lo poco que de ella quedaría después de someterla a un formal y detenido examen.

nieron, sino porque la serenidad y aun la relativa blandura con que la pinta y la juzga sirven de necesario contrapeso a las extremadas denigraciones de los historiadores áulicos, de Zárate, del Palentino, de Gutiérrez de Santa Clara y de Cieza de León. Verdaderamente, extraña a primera vista que el mestizo Garcilaso, el apologista de los Incas, tan amante de los indios y tan compasivo de sus trabajos y miserias, sea quien con menos severidad condene aquella sublevación de encomenderos contra las ordenanzas inspiradas en beneficio de los naturales por el apostólico padre fray Bartolomé de las Casas. Contradicciones muy propias del corazón humano. Por mucho que Garcilaso compadeciera y amara a los de su raza materna, todavía era mayor el cariño y la veneración que profesaba por la memoria de su padre. Al referir la insurrección de Gonzalo Pizarro, tenía que estimarla con el criterio de su padre y de los camaradas de éste. Todos ellos ricos encomenderos, enemigos encarnizados de las ordenanzas, que, a ser ejecutadas íntegramente, los hubiera reducido a la miseria, alentaron al principio la empresa de Pizarro; después, cuando la traición contra la corona y la desapoderada ambición del caudillo fueron manifiestas, abandonaron al rebelde o procuraron con todo empeño escapársele; pero jamás pudieron ahogar un sentimiento de profunda simpatía hacia el jefe del partido que un tiempo había sido el suyo y había representado sus intereses. No es menester insistir sobre la importancia que a este respecto tiene la versión de Garcilaso: expresa con fidelidad el más interesante estado de la opinión de los antiguos conquistadores acerca de aquella célebre guerra civil.

Uno de los más notables y generosos rasgos de esta segunda parte de los *Comentarios* es la solicitud que pone Garcilaso en abogar por Francisco Carvajal, hombre feroz sin duda alguna, pero muy ennegrecido y calumniado por los escritores cortesanos o exaltadamente realistas. Mientras

que éstos nos lo presentan como un ser perverso y sardónico, implacable e infernal, tipo de la maldad más completa, encallecida y horrible, en los *Comentarios* aparece tal cual debió ser, sanguinario y cruel, pero no salvaje ni ajeno a todo sentimiento de caballerosidad, con esa indefinible mezcla de buenas y malas cualidades que constituye la piedra de toque de la verdad en la pintura de caracteres. Y ha de notarse que ningún motivo de particular gratitud pudo llevar a Garcilaso a la noble defensa del maestre de campo de Gonzalo Pizarro, porque, lejos de haber sido amigo y favorecedor de su padre, lo había perseguido para matarlo¹⁹⁶.

Crece todavía la autoridad de los *Comentarios* en la guerra de Francisco Hernández Girón. Garcilaso, ya adolescente, presenció la sublevación del 13 de noviembre de 1553 y participó, con su padre y los principales vecinos del Cuzco, de las sorpresas y zozobras de aquella noche, que tan vivamente ha descrito¹⁹⁷. Reflejando siempre la opinión de los grandes encomenderos, es tan riguroso con la rebelión de Hernández como indulgente con la de Pizarro, porque aquélla, al revés de ésta, fué eminentemente demagógica: fué la protesta de los soldados pobres contra los opulentos dueños de repartimientos.

Cuando el conquistador Garcilaso desempeñó el cargo de corregidor del Cuzco (1554-1557), su hijo le sirvió de secretario y, por consiguiente, tuvo ocasión de enterarse muy bien de los acontecimientos y de alguna parte de la correspondencia oficial¹⁹⁸. Hasta el año de 1560 no salió del Perú nuestro cronista. Se halló, pues, presente en todo el virreinato de don Andrés Hurtado de Mendoza. Para los tiempos posteriores su autoridad es débil, pero no es nula,

196 Segunda parte de los *Comentarios*, libro IV, cap. XIX.

197 *Idem*, libro VII caps. II y III.

198 Segunda parte de los *Comentarios*, libro VIII, cap. VI.

porque mantuvo relaciones con sus parientes y condiscípulos del Perú y recibió de ellos algunas noticias.

No oculta Garcilaso su rencor contra don Andrés Hurtado de Mendoza y don Francisco de Toledo por la conducta que ambos observaron con muchos de los conquistadores e hijos de conquistadores, a quienes desposeyeron y desterraron. Pero donde se desborda su comprimida indignación y su amargura es en el relato de la prisión y el suplicio de Túpac Amaru, no exento de graves reparos¹⁹⁹, pero en alto grado conmovedor y patético, de solemne tristeza, que tan bellamente cierra el último libro de los *Comentarios*.

Para que Garcilaso ataque con rudeza y a las claras a encumbradas personas, como don Andrés Hurtado de Mendoza y don Francisco de Toledo, es preciso que se sienta herido en lo más íntimo de sus afecciones de amistad, de familia y de clase. Por lo común se muestra muy prudente y reservado, y omite expresar hechos comprometedores o circunstancias deshonrosas²⁰⁰.

En resumen, la segunda parte de los *Comentarios* es bastante inferior, a la primera en utilidad histórica, aunque no carece de alguna importancia y puede a trechos prestar servicios no despreciables. Cuando en ella Garcilaso habla de suyo, es apasionado, y a menudo incurre en inexactitu-

199 *Comentarios*, segunda parte, libro VIII, caps. XVI, XVII, XVIII y XIX. ¿Quién ha de creer, por ejemplo, que los indios no hicieron resistencia en Vilcabamba y que trescientos mil hombres asistieron a la ejecución del Inca? — Compárese con Montesinos (*Anales del Perú*, tomo II, año de 1572, pp. 44 y 45).

Como de costumbre, Montesinos se inspira en papeles inéditos de los jesuitas, que tuvo a la vista. Acusa con razón a Garcilaso de omisiones importantes; principalmente de no mencionar a Martín Hurtado de Arbieta, general de la jornada y lugarteniente en ella del virrey Toledo; pero por su parte ignora u oculta que fué efectivamente el capitán Martín García de Loyola quien más sirvió y se distinguió en la campaña, y quien apresó en persona al Inca, como lo refiere Garcilaso, el cual, en esto por lo menos, estuvo mejor enterado que Montesinos.

200 *Comentarios*, segunda parte, libro II, cap. XVIII; libro VIII, caps. IV y XV.

des, porque *habla de memcra*, como dijo Montesinos. Casi siempre se reduce a repetir las versiones de Gómara y Zárate —aclarándolas y ampliándolas a veces—; pero quien conoce las abundantes y caudalósimas crónicas de Cieza, encuentra sucintas y algo pobres las de aquéllos y aun la de Garcilaso, a pesar de sus ampliaciones y anécdotas.

Artísticamente considerada, no puede decirse lo mismo. Sin duda la primera parte de los *Comentarios* está escrita con cariño e imaginación tales, que de ordinario hacen su lectura por extremo interesante y deleitosa; pero la inalterable prosperidad y la bondad nunca desmentida con que se complace Garcilaso en adornar a los Incas, dan con alguna frecuencia a la relación de los reinados y de las conquistas un acento marcadamente monótono. Todos los soberanos gobiernan con igual sabiduría y clemencia y mueren en avanzada edad, bendecidos y llenos de gloria. Todos los pueblos, concluyen por someterse de grado a los hijos del Sol, y obtienen igual generoso perdón e iguales mercedes. Este espectáculo tan sin contrastes ni sombras, esta bienandanza tan constante y completa llega a cansar por su inverosimilitud y monotonía, y sería insoportable si Garcilaso (que comprendió el peligro) no hubiera alternado la sucesión de los reyes y las guerras con capítulos acerca de las instituciones, costumbres e historia natural, en los cuales su suelta y limpia prosa recupera todos sus atractivos, y cuya lectura es de lo más apacible y ameno que puede imaginarse. En la segunda parte, por el asunto (la Conquista y las guerras civiles de los conquistadores), como ninguno variado y cambiante, no había que temer uniformidad de tono. Más bien, por estar compuesta en su mayor porción de fragmentos ajenos, hubiera podido temerse que resultara un heterogéneo conjunto. Pero el mérito de Garcilaso en esta parte consiste en haber sabido formar con retazos de diversos autores un cuadro armónico, de orgánica unidad, palpitante de vida y pasión y libre de los de-

fectos literarios de otros cronistas: de la brevedad seca de Montesinos y Zárate, de las sentencias un tanto pedantescas del Palentino y del desaliño y minuciosidad farragosa de Gutiérrez de Santa Clara y Cieza de León.

Juan de Santa Cruz Pachacuti

En el estudio anterior nos hemos referido varias veces a la relación escrita por el indio Juan de Santa Cruz Pachacuti, probablemente a principios del siglo XVII, y publicada en Madrid por Jiménez de la Espada el año 1879 (*Tres relaciones de antigüedades peruanas*).

Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua nos cuenta que es hijo de Diego Felipe Condorcanqui (¿pariente, tal vez, del segundo Túpac Amaru?); que sus ascendientes eran caciques principales en la provincia de Orcosuyo, entre Canas y Canchis de Collasuyo, y que dos de ellos se hallaban en Cajamarca cuando la venida de los españoles, y fueron los primeros curacas que acudieron a hacerse cristianos. Si esto es cierto, resultaría que sus antepasados pertenecieron al partido de Atahualpa, puesto que estaban con el ejército de Cajamarca, lo cual explicaría satisfactoriamente por qué las tradiciones que consigna son tan adversas a Huáscar y lo difaman con tanto ensañamiento.

Pachacuti se jacta a cada paso de ser buen cristiano católico y aborrece con todas sus fuerzas la idolatría. El deseo de mostrar odio por todo lo que respecta a la gentilidad lo conduce a falsear las fábulas religiosas e históricas. Se empeña en persuadirnos que los Incas fueron monoteístas y lucharon sin descanso contra los ídolos. No hay que exigirle discernimiento, porque la instrucción que alcanzó hubo de ser escasísima, como lo descubre su lenguaje, horrible jerigonza, mezcla informe de giros quechuas y palabras castellanas, que sólo puede compararse en confusión y barbarie con la *Suma* de Betanzos. Su mente inculta acoge las más groseras supersticiones y las versiones más monstruosas y disparatadas. Abulta el número de las tropas incaicas, hasta hacerlas llegar con frecuencia a varios millones de combatientes. No olvidemos, por otra parte, que es

autor tan tardío como Garcilaso, sin poseer las ventajas de éste. Con todo, las noticias que recogió son indudablemente útiles, y por eso, en el examen de las cuestiones que suscita la primera parte de los *Comentarios*, no vacilamos en emplearlas y discutir las a menudo.

Es de colegir que las relaciones que pudieron escribir otros indígenas, como el Luis Inca y los demás citados por el jesuíta anónimo, fueran del mismo género que la de Pachacuti.

Titu Cusi Yupanqui

Bajo el rubro de *Historia de los Ingas* existe en El Escorial el memorial o instrucción que el inca Titu Cusi Yupanqui, nieto de Huayna Cápac e hijo de Manco, envió desde las montañas de Vilcabamba al licenciado Lope García de Castro para obtener del Rey indemnización de las persecuciones y pérdidas que había padecido. No comprende sino los sucesos posteriores a la entrada de los españoles en el Perú. Llega hasta la muerte de Manco, la salida de Sayri Túpac y la conversión del mismo Titu Cusi. Sirve mucho para los últimos tiempos, principalmente para el cerco del Cuzco, los tratos del licenciado Castro con Titu Cusi y el bautismo de éste por el prior de los agustinos del Cuzco, fray Juan de Rivero; pero para los casos de la Conquista es inseguro en extremo, cae en todas las inexactitud de su padre, presentándolo como único soberano legítimo en oposición a los igualmente usurpadores Huáscar y Atahualpa, y como constante amigo de los cristianos, hasta que se vió obligado a alzarse por estar amenazado de muerte, según refiere, debido a las asechanzas de su hermano Pascac, estimuladas de los conquistadores. Don Carlos A. Romero posee una copia de esta curiosa relación y se dispone a publicarla. A él debemos haber podido leerla. (XXXVI)

II

LOS CRONISTAS DE CONVENTO

II

LOS CRONISTAS DE CONVENTO

GARCILASO cierra la lista de los historiadores contemporáneos de las guerras civiles. Con él se extingue el último de los cronistas que presenciaron aquellas contiendas. Vienen ya los escritores de segunda mano. En España, Antonio de Herrera compone sus grandes *Décadas* con ajenos estudios. En el Perú, a las varias relaciones de los testigos y actores de los acontecimientos, reemplazan los fríos *Anales* de Montesinos, que compulsan y agrupan los datos con criterio más o menos atinado. En el campo de la historia, la edad es conjuntamente de erudición y de síntesis, de aprovechamiento de los materiales acumulados.

La transformación de la sociedad peruana después de 1555 explica y produce la de su historia. A la confusión y anarquía de las constantes rebeliones, sucedieron tiempos

de profunda calma, de pacífica organización. Las expediciones de conquista se reducen a poco importantes y casi siempre infructuosas entradas en las montañas amazónicas. Todas las situaciones se asientan y normalizan. Las riquezas de las minas que cada día se descubren esparcen copiosamente sus beneficios. Don Francisco de Toledo reglamenta, menuda y sabiamente, la administración de la colonia. En breve, Santo Toribio de Mogrovejo hace en lo eclesiástico lo que en lo civil y en lo político Toledo. Límitanse las agitaciones y pequeñas querellas jurisdiccionales a asuntos de iglesia y devoción. En las ciudades y villas, que se establecen o se ensanchan, levántanse a porfía vastos conventos de frailes y de monjas; y los viejos conquistadores o sus hijos, para redimir los pecados y las tropelías de las pasadas guerras, dotan con profusión las fundaciones piadosas. Acallados los estrépitos bélicos, en la tranquilidad del inmenso virreinato, sólo se escucha la anhelosa fatiga de los indios en las *mitas*, y el rumor de las predicaciones y plegarias. A intervalos aparece en el horizonte una banda de corsarios, como el volar de aves de rapiña que amagan la codiciada presa.

Las órdenes religiosas de ambos sexos adquieren enorme y preponderante influencia. La Colonia adopta como ideal de vida la vida conventual; se modela y se impregna en ella; y puede decirse que se convierte en un gran convento, con su soñolienta quietud, su monotonía interrumpida por pomposas fiestas, sus místicos arrebatos, sus intrigas y rivalidades minúsculas. Los frailes tienen plena conciencia del poderío que alcanzan, comprenden perfectamente que constituyen el centro de la existencia social; y por eso, cuando escriben las crónicas de sus religiones, se extienden a tratar con amplitud de toda la historia del Perú, subordinándola a la monástica. Caso singularísimo y en extremo significativo: la descripción del país, su topografía y naturaleza, las idolatrías y supersticiones de sus in-

dígenas, el relato de los principales hechos anteriores y posteriores a la conquista castellana, se consideran por los historiógrafos conventuales como meros aunque interesantes accesorios de los anales de sus respectivas comunidades. Y he aquí por qué las crónicas de conventos entran con pleno derecho en el plan de este trabajo. La historia del Perú en el presente período abandona la forma de *crónica guerrera* para tomar la de *crónica de órdenes religiosas*.

No maravilla que las crónicas monásticas absorban, como materia tributaria, la historia entera de la colonia: el convento es la institución que representa y encarna el espíritu colonial. Esto, verdadero en todas las posesiones españolas del continente americano, lo es mucho más en el Perú, y especialmente en Lima. El alma de nuestra ciudad es un alma conventual. Todavía vive, aunque oculta y olvidada; todavía podemos sentirla a ratos. Ahuyentada del centro urbano por el bullicio moderno y por la vulgaridad pretenciosa de las construcciones nuevas, se refugia en los rincones a donde aún no llegan las fábricas actuales y los disparatados remiendos que llamamos *reparaciones*. Duerme el tranquilo sueño del pasado en las iglesias y las calles silenciosas, y al abrigo de las largas cercas de los monasterios. Pero hay momentos —bajo la luz de oro y el delicado y profundo azul del verano, o de fresca blancura y de pálido sol que filtra rasgando en jirones el gris de estaño del cielo en ciertos días de invierno— en que, evocada por el sonido de las antiguas campanas, ora grave, ora alegre y argentino, el alma de Lima se despierta y difunde en el ambiente su dulzura, a la vez voluptuosa y mística.

Subsisten las principales iglesias que nos legó la época colonial. A pesar de las numerosas reparaciones a que obligaron los terremotos, retenían bastante bien hasta hace pocos años su particular fisonomía. Ninguna de ellas es,

por cierto, una obra de arte, ni merece las consideraciones de tal. En su mayor parte construídas durante la centuria décimoséptima, participan, cuál más, cuál menos, del crespito estilo churrigueresco, que en ellas a veces coexiste y contrasta de extraña manera con el severo estilo del Renacimiento español. Pero aquella arquitectura de decadencia, aquellos adornos amanerados y archifloridos, sobre los cuales han impreso sus huellas los años, no están desprovistos de algún interés; son *representativos* de un período de la historia. El tiempo ha idealizado el aspecto del presuntuoso barroquismo, suavizando los colores chillones, opacando el reflejo de los oros, extendiendo en las pinturas las pátinas, imprimiendo en todos los objetos el encanto del recuerdo. No hay decadencia arquitectónica que, vista a través de los siglos, carezca de poética sugestión. Con los pomposos altares de talla, la profusión de dorados y de columnas salomónicas, la ornamentación de líneas inverosímilmente redondeadas y torcidas, nuestras iglesias suscitan la imagen de viejecitas que conservaran y usaran los tontillos y los complicados lazos, las extravagantes modas de su remota juventud. En todo caso, poseen carácter histórico y se lo comunican a la ciudad. Pero un viento de ignorancia y necedad sopla desde hace algún tiempo, y se afana por convertir a Lima en el más incoloro lugar de la tierra. Y las comunidades religiosas son activísimas cooperatoras de tan absurda tarea. Contamos ya con abominables caricaturas de lo gótico moderno —¡hechas con adobes y madera!— que constituyen aquí un viviente desentono, algo completamente *anatópico*, en ridícula y dolorosa pugna con la tradición y el medio. Las mismas antiguas órdenes de los mercenarios y los dominicos, los franciscanos, los agustinos y los jesuitas, en vez de limitarse, como lo aconsejaban la discreción y el buen gusto, a reparar en lo necesario sus templos, respetando en cuanto fuera posible el sello histórico (que es lo único que los avalora),

o cuando más rectificándolos en el sentido de la pura arquitectura herreriana, se desviven por destruir las *vejeces* que desconocen y desdeñan. No podríamos quejarnos, sin duda, si las reemplazaran con novedades positivamente hermosas y artísticas, o siquiera decentes y aceptables. Mas, por la modestia de los recursos del país y por la penuria de invención de los arquitectos, no aciertan sino a deshonar la ancianidad de las iglesias con composturas de modernidad barata y mezquina, a menudo de fealdad irritante y lamentable pobreza. Las degradan, quitándoles su relativo, aunque pequeño, mérito extrínseco; y lejos de darles, en cambio, mérito intrínseco alguno, las estragan y las infaman haciéndolas trasuntos de desoladora trivialidad. San Pedro ha perdido las redondas y macizas torres berninescas, y ofrece a las miradas con provocativa insolencia una fachada angulosa, de triste hibridismo. Todo hace presumir que San Agustín, en actual reconstrucción, se trocará en un fastidioso *pastiche* pseudo-romántico. En la Merced han disfigurado la torre y la churrigueresca portada con una ignominiosa máscara semigriega, semibizantina, Dios sabe qué, obra maestra de ramplonería y cursilería, cuyos adornos de merengue salpicados de vidrios de colores hieren la vista y sublevan el más tibio y paciente criterio estético. Como casi siempre las refacciones son parciales, resulta que hay templos con unos trozos barrocos, otros del Renacimiento y otros de indefinible hermafroditismo moderno. Y esta penosa sensación de loca incoherencia, de heteróclitos retazos, al penetrar en las iglesias se agrava cuando vemos junto a ventanones viejos de gruesos barrotes a doradas molduras jesuíticas, a zócalos y revestimiento de pintorescos azulejos, altares de clasicismo insignificante y descolorido, o remedos y abortos de formas neogóticas. En los retablos de talla que todavía quedan, entre la confusión laberíntica de las líneas que ondulan, se rompen y se entrelazan, entre las columnas ceñidas de pám-

panos, recargadas de follaje —allí donde sólo cuadran las antiguas imágenes españolas, los santos vestidos, las vírgenes de mantos en forma triangular, los crucifijos llagados, sangrientos y cárdenos— aparecen adocenadas y dulzonas imágenes francesas de *cartón piedra*. Así, nuestros santuarios pierden todo carácter de época y degeneran en una especie de depósitos de *bric a brac* devoto. Semejan esos puestos de ropavejeros en que yacen revueltos los desechos de todas las modas.

En los conventos no ha sido mucho menor el destrozo. La espantosa relajación en que los hallaron Juan y Ulloa, y que tan enérgicamente está descrita en las célebres *Noticias Secretas*, continuó y creció en los primeros años de la República. Libres de la obediencia de los provinciales y de la vigilancia de los visitadores, a causa de los trastornos de la Independencia y de las revoluciones sucesivas; quebrantado su prestigio religioso por la propagación de las ideas liberales, menoscabadas las rentas por las leyes de desvinculación y de redención de capellanías, por el cínico nepotismo de los prelados, por el régimen de las enfiteusis, que los despojó de sus bienes; extinguidas hasta la sombra de vida común y hasta la memoria de los estudios teológicos, los conventos criollos agonizaban de inanición o eran foco de vergonzosos vicios: se hundieron en el más bochornoso embrutecimiento, en el más repugnante parasitismo, se enfangaron en la más inmundada depravación, en la más odiosa haraganería, en la más sucia pereza. Redujéronse a polvo o vendiéronse al peso importantísimos documentos de los archivos, descabaláronse las bibliotecas, extraviáronse los cuadros, destruyéronse o recibieron lastimoso maltrato los muebles enconchados y tallados y los miniados libros de coro. Tan completo desorden, tan indescriptible abandono reinaron hasta tiempos muy recientes, en que, con la venida de frailes extranjeros, se ha logrado restaurar la vida monástica de los antiguos conventos gran-

des, limpiarlos de sus mayores impurezas y levantarlos de la miserable condición en que habían caído a la mediocridad presentable y casi decorosa en que actualmente se encuentran. Apremiar lo que en la reanimación presente de los conventos viejos de Lima hay de artificial y aun peligroso —por estar basada de modo exclusivo en elementos extranjeros— es problema importante; pero cuya discusión es muy ajena a la índole de este ensayo. Desde el punto de vista artístico, no tienen remedio los daños que produjo la pasada incuria. Truncos están en muchas partes los mosaicos, podridos y rotos a trechos los artesonados. Han desaparecido casi todos los lienzos y muebles valiosos, por obra de viajeros inteligentes o ávidos negociantes que se apresuraron a arrebatarlos de manos de sus ignaros dueños. Pero lo peor es que la devastación lleva camino de continuar y de consumir la ruina de todo lo que de característico y tradicional encierra todavía los conventos limeños. La relativa holgura económica de que ahora gozan (gracias a la ley que les reconoció la facultad de vender sus fincas) les permite reconstruir los ruinosos claustros; y es de temer que los buenos frailes se preparen a modernizarlos, seguramente con esa misma ausencia del sentido del color local, con ese mismo cursi y estúpido cosmopolitismo que hoy inspiran las construcciones de Lima y que ya han hecho de las iglesias desventuradas y risibles parodias. Y será lástima grande que los claustros sigan la desastrada suerte de las pobres iglesias. Algunos, como el primero de San Francisco, por ejemplo, son de efectivo mérito. Por de contado, los creemos superiores a sus respectivos templos, los cuales, si bien agradan por los recuerdos históricos, son, a la verdad, de pésima época y sólo pueden preferirse a estos insípidos engendros con que el gusto contemporáneo nos obsequia y que hacen echar menos la caprichosa originalidad y la viciosa lozanía del barroquismo.

Los claustros conventuales son —con unos pocos case-rones, cada día más raros— los únicos sitios en que aún es posible imaginar y sentir la poesía de la Colonia. Poesía blanda y muelle, enervadora. En vano las anchurosas y solemnes escaleras fingen magnificencias áulicas, y los coros y las salas capitulares ostentan el sombrío esplendor de sus talladas sillerías; en vano el desnudo estilo escurialense resurge con frecuencia entre la hinchazón barroca y lucha por imponer a nuestros claustros la ceñuda adustez de los monasterios castellanos. Disipan toda impresión de severidad las exageradas redondeces de los arcos y las cúpulas, la prodigalidad de los adornos, las doradas hojarasca del churriguerismo, la alegre policromía de los azujejos, que tienen reminiscencias moriscas, y los coquetones jardincillos, cuyas pilas ríen y cantan bajo la áurea caricia del sol o bajo las suaves y tibias brumas, en el sedante clima limeño. (I)

Hojea las crónicas de conventos es interesante y ameno, por la curiosidad e importancia de las muchas noticias y anécdotas que atesoran, y aun por las tonterías y absurdos que menudean en los relatos de los milagros, y que provocan sana y regocijada risa; pero al leer de seguida y atentamente los formidables infolios, la tarea se convierte en un mortal fastidio, en un suplicio horrible, en una prueba inhumana de constancia, capaz de rendir la voluntad más robusta. Las crónicas de conventos son de pesadez asombrosa, excepcional. ¡Qué abismo media entre su pedantísimo estilo, y el claro e ingenuo decir de casi todos los cronistas que historiaron la conquista y las guerras civiles! Algunos frailes cronistas, como el padre Calancha, llegan a gloriarse de ello; y no contentos con el infinito tedio que de suyo infunden las prolijas y desleídas narraciones que se arrastran con langidez interminable, las dilatan más todavía, suspendiéndolas a cada paso para ingerir soporíferas reflexiones de moral, teología y devoción. A

esto llamaban *moralizar* la historia. Y sobre el fondo plomizo, amazotado y yerto, de tristeza y acidia monásticas, una erudición de *poliantea*, erudición verdaderamente gerundina, amontona textos de la Escritura y de los Santos Padres, innumerables citas de las historias profana y sacra; y la *discreción* y el culteranismo gongorino extienden equívocos laberínticos, metáforas enrevesadas, flores positizas y contrahechos adornos de oropel y de cristal.

CRONISTAS AGUSTINOS. CALANCHA Y SUS
CONTINUIADORES.

LA más exacta personificación del tipo del cronista de convento, tal como queda descrito en las líneas anteriores, es indudablemente el agustino fray Antonio de la Calancha. Por ello y por la importancia que se ha concebido a sus noticias sobre la historia del Perú, lo estudiaremos en primer término.

Nació el año de 1584 en Chuquisaca, comprendida entonces, como se sabe, en el virreinato peruano. Fué el hijo primogénito del capitán andaluz Francisco de la Calancha, encomendero de Ambana en la provincia de La-

recaja, y de su esposa doña María de Benavides¹. Renunciando a la sucesión de la encomienda, que le correspondía, tomó el hábito muy joven, en 1598, en el convento de San Agustín de Chuquisaca. Vino a estudiar en el colegio de San Ildefonso de Lima; se graduó de doctor de Teología en San Marcos, y llegó a ser uno de los más famosos predicadores de aquel tiempo. Maestro de su orden, secretario y definidor en varias ocasiones, rector de San Ildefonso, y prior en Arequipa, Trujillo y Lima, recorrió, en sus predicaciones y en el desempeño de sus cargos conventuales, dos veces todo el Perú, Bajo y Alto, estudiando la naturaleza y producciones del suelo, y también los signos e influencias de la astrología en las principales comarcas, de que compuso un tratado que se ha perdido². Era prior en Trujillo cuando aconteció el terremoto de 1619, que arruinó la ciudad³. Se opuso entonces enérgicamente a que se trasladara la población a otro punto, como lo pretendían, con daño de los pobres, el Virrey, la Audiencia y los vecinos acomodados. Combatió la relajación que ya se enseñoreaba de los claustros de frailes y monjas. Por eso fué muy ardiente partidario de las *recoletas* o *descalceces*, conventos de estricta y austera observancia, que servían de ejemplo y valladar contra la invasora laxitud.

1 Para la biografía del padre Calancha véanse en la Segunda Parte de su *Corónica Moralizada* (Lima, 1653, imprenta de Jorge López de Herrera) la noticia preliminar rotulada *Razón de la obra y vida del autor*, escrita por el padre Bernardo Torres, y el capítulo XXXX del libro I.— En la crónica de Torres (Lima, 1657, imprenta de Saldaña) están repetidos, en el libro IV, capítulo XXIV, los datos de la *Razón* citada.— Véanse también las pp. 245 a 247 del folleto impreso en Lima el año de 1908 con el título de *Recuerdo de la inauguración del templo de San Agustín*.

2 *Corónica Moralizada*, Primera parte, libro II, cap. XXV; libro III, caps II y XLI.

3 Fué el terremoto del jueves 14 de febrero de 1619, a las once y media del día, y no a la media noche como erróneamente dice Gabriel René Moreno en su estudio sobre Calancha (*Notas históricas y bibliográficas*, Santiago de Chile, 1901). Véase la *Corónica Moralizada*, Primera parte, libro II, cap. XXXV.

Así en 1615 ó 1616 lo vemos afanándose porque se fundara una recolección agustina en Arequipa (Crónica del padre Torres). En unión de sus dos hermanas, monjas ambas de la Encarnación de Lima, y que por el uso de los apellidos en esa época se llamaron doña María de Benavides y doña Luisa de los Ríos, y con el auxilio del padre fray Fernando de Valverde (clásico autor de la *Vida de Cristo*), fundó dentro del mismo monasterio de la Encarnación un santuario recoleto o casa de retiro (Segunda parte de la *Corónica*, libro V, cap. XII). En 1639 cooperó a la fundación del convento del Prado, de agustinas descalzas, del cual fué capellán y confesor hasta su muerte. Buen fraile estudioso, ajeno a las intrigas capitulares, vivió de asiento en Lima la mayor parte de su vida, toda su edad madura y su vejez, dedicado a las tranquilas tareas de cronista de la provincia, predicador y confesor de monjas. Murió repentinamente en la mañana del 1º de marzo de 1654.

Comenzó a escribir su obra, a lo que parece, en 1630 o 1631 (vid. Primera parte, libro IV, cap. XIX). Incansable coleccionador de sucesos y documentos, tipo representativo del enorme e indigesto saber monástico, allegó inmenso número de materiales; solicitó datos, especialmente relaciones de milagros, de todos los conventos agustinos del Virreinato; y se los enviaron hasta del Nuevo Reino de Granada. Esta superabundancia de información y lecturas, y aquel concepto de la supremacía de las órdenes religiosas, que ya expresamos, y que daba cabida a la descripción e historia de un país como accesorias de las de un convento (concepto en que Calancha aparece más imbuido que ningún otro,) han determinado el carácter de su *Corónica Moralizada*, verdadera miscelánea de todo género de especies, monstruoso hacinamiento en que los comentarios teológicos y exegéticos, las disertaciones devotas, las glosas del Abulense, Beda, San Isidro y Baldo, andan revueltos con las agudezas gongorinas, la geografía del Perú, sus antigüeda-

des, las tradiciones de los Incas y la narración de los hechos conventuales, en singular y abigarradísimo conjunto.

El primero y más conocido tomo de la *Crónica* se imprimió en Barcelona el año de 1638. Calancha continuó reuniendo apuntes para el tomo segundo, que comenzó a imprimirse en Lima el año de 1653. Debía contener este segundo tomo cinco libros; pero temiendo Calancha que la edad y sus achaques no le permitiesen concluir la obra, pasó de glope, después de impreso todo el libro I (referente a la imagen y santuario de Copacabana), y hasta doce pliegos del II, al V, dedicado a su querido monasterio de la Virgen del Prado en Lima, cuya fundación y cuyas virtudes tenía a empeño historiar. Así, pues, dicho segundo tomo de la *Crónica*, que es muy raro y ha dado lugar a graves errores bibliográficos, comprende el libro I, llamado generalmente por su materia en las antiguas crónicas monásticas la *Copacabana de Calancha*, cuarenta y ocho páginas del libro II que, continuando los relatos del tomo primero, tratan de la historia de la orden agustina en el Perú y sus fundaciones en Chile, y se interrumpen bruscamente en el capítulo X; y el libro V, que se ocupa en la historia del convento del Prado. Aun abreviado y truncado de esta suerte, no le alcanzó la vida a Calancha para verlo publicado, aunque sí para verlo impreso; y fué su sucesor en el cargo de cronista fray Bernardo de Torres, quien se encargó de la publicación y quien escribió la noticia que lo precede ⁴.

4 Fray Antonio de la Calancha, *Crónica Moralizada del Orden de San Agustín, en el Perú, con sucesos ejemplares vistos en esta monarquía...* (Primer tomo. Barcelona, imprenta de Pedro Lacavallería. Unos ejemplares son de 1638 y otros de 1639).— De esta primera parte hizo una traducción al latín el padre Joaquín Brulio, provincial de San Agustín en la provincia Coloniense, despojándola de sus *moralidades*, en realidad muy impertinentes y reteniendo sólo la narración histórica y lo de cosmografía y topografía en cuando sirve para la mayor claridad de la historia (¿Amberes?, 1651 a 1652, dos volúmenes en folio).—Existe una traducción francesa de Calancha con el título de *Histoire du Pérou* (Tolosa, 1653).

—*Crónica Moralizada de la provincia del Perú del orden de San Agustín*

Fué fray Antonio de la Calancha uno de los primeros y más fervientes culteranos del Perú; y uno de los predicadores que con más decisión y empuje se lanzaron en el púlpito al revuelto mar del gongorismo y del conceptismo.

Nuestro Padre... Tomo Segundo (Lima, año 1653, por Jorge López de Herrera): Las licencias del Ordinario y del Virrey se dieron en 1652; la de la orden agustina fué del año 1653. Como hemos dicho en el texto, contiene esta *Segunda Parte* la historia del *Santuario de Copacabana* (libro I); sólo un fragmento del libro II, que comprende 48 páginas; y la historia del *Santuario de Nuestra Señora del Prado de Lima*, que constituye el libro V. Cada libro tiene numeración independiente; y pudieron, por lo tanto, encuadernarse y circular por separado algunos ejemplares de ellos. Parece que la impresión se hizo con descuido y de prisa. Hay en la foliación erratas importantes. Así, la página en que se interrumpe el libro II (que es donde principia el cap. X), lleva el número 42, cuando le corresponde el 48. Lo mismo sucede con la anterior, que figura como 41 en vez de 47; y con la 118 del libro I que aparece como 102. El índice, al fin del tomo, tiene igualmente errores en la numeración de los folios y de los capítulos. En la página 77 del libro V hay al margen correcciones de letra de imprenta. Este tomo segundo de la *Corónica* de Calancha es escasísimo. En Lima se conocen dos ejemplares de él: el de la Biblioteca Nacional y el de la Biblioteca de la Universidad. Su rareza y el truncamiento de sus libros han sido ocasión de falsas suposiciones. Don Ricardo Palma creyó un tiempo que el libro V, o sea la historia del convento del Prado, no era de Calancha (vid. René Moreno, *Biblioteca Peruana*, Santiago de Chile, 1896, tomo I, pág. 108). Naturalmente, para explicar que estuviera descabalada la obra, se ha acudido de preferencia al recurso de echarle la culpa a la imprescindible Inquisición (Stevens, *Biblioteca Americana*; René Moreno, en su estudio sobre Calancha del folleto *Bolivia y Perú, Notas históricas y bibliográficas*, Santiago, 1901, reimpresso en 1905). Pero la explicación sencilla y clara del hecho, como queda referido en el texto, se encuentra dada por el Padre Torres en la *Razón de la obra y vida de autor* que encabeza el tomo, y en la advertencia del propio Torres que antecede al libro II (y que falta en algunos ejemplares, como en el de la Biblioteca de la Universidad). Lo que sí puede atribuirse quizá con alguna verosimilitud a la definitiva corrección y censura inquisitorial después de impresa la obra, son las testaduras con tinta de escribir que en parte cubren (a lo menos en los dos ejemplares de Lima) un *equivoco* en que el mal gusto conceptista frisa cándidamente en irreverencia impía: «Adúlteras llama Dios a las Hebreas que idolatrarón, y eso les quiso decir el Demonio cuando salió por fundición el Becerro; y así qué mucho que joyas de las cabezas adúlteras, que pusieron a Dios los cuernos, hagan un Becerro que los tiene por gala?» (libro I, cap. III).

—En el tomo II, colofón 78 del *Épitome* de León Pinelo anotado por Barcia, se atribuye a Calancha un *Informe al virrey del Perú sobre los Castores que se cazan desde Callao a Chile, manifestando que son los verdaderos y renta que puede sacar de ellos su Magestad*, impreso en Lima el año de 1642; pero nadie ha visto el tal libro, y es harto dudosa su existencia, puesto que el padre Torres, que en su *crónica* trae el catálogo minucioso de las obras de los maestros de la orden de San Agustín (hecho probablemente en buena parte con datos de Ca-

Su estilo cubre la tradicional y cansada retórica de convento con las lentejuelas y las falsas joyas del mal gusto reinante. Es un estilo de *provincia*, que exagera y caricaturiza, con ardor neófito, las modas de la metrópoli; y es ade-

lancha), nada dice de este *Informe*, como tampoco de otro opúsculo atribuido a Calancha por Nicolás Antonio: *De immaculata Virginis Mariæ Conceptionis certitudine* (Limoë Indorum, 1962, in 4o.). Es casi seguro, como dice José Toribio Medina (*La imprenta en Lima*, tomo I, págs. 265 y siguientes), que el origen de este dato de Nicolás Antonio no sea otra cosa que la carta sobre la Inmaculada Concepción escrita por Calancha, fechada en 29 de agosto de 1628 y dirigida al agustino obispo de Arequipa fray Pedro de Perea, quien, en unión de varias de frailes notables del Perú (entre ellos fray Buenaventura Salinas), la insertó como aprobación o confirmación de la suya sobre el mismo tema, enviada al rey Felipe IV (impresa en Lima, 1629, imprenta de Jerónimo de Contreras). Dicho opúsculo de Calancha no es, pues, más que la aprobación de un libro ajeno.—Bastante folletos, en especial sermones impresos por aquella época en Lima, llevan aprobaciones de Calancha. Mencionaremos los siguientes: *Sermón del doctor don Bartolomé Benavides y la Cerda, arcediano del coro, en la dedicación del templo de San Pablo de la Compañía* (1639). La aprobación de Calancha lleva fecha de 25 de abril del mismo año.—*Sermón del M. R. P. Presentado fray de los Ríos, del orden de predicadores, en la fiesta del Santísimo Sacramento* (1648).—*Recuerda para escribanos de algunas cosas que saben o deben saber en las escrituras y contratos, por el maestro de campo don Diego Pérez Gallego, corregidor y jurista mayor de la villa de Cañete* (1649); la aprobación de Calancha fechada el 6 de junio de 1649. (I) *Sermón del P. M. fray Fernando de Valverde en las bonras de los hermanos de la Esclavitud del Santo Cristo de Burgos* (1649). La aprobación de Calancha está fechada el 20 de febrero del mismo.—*Sermón de fray Juan del Alamo sobre san Agustín* (1650).

—Ya nos hemos referido en el texto al tratado que compuso sobre los signos, planetas y estrellas del Nuevo Mundo, y del cual están tomadas probablemente las disertaciones astrológicas que entremezcla en su *Corónica*. Habla de él en el tomo I, libro II, cap. XXV; libro III, caps. II y XVI; y promete ponerlo al fin de la obra, lo cual no tuvo efecto, porque, como sabemos, no la concluyó.

—Es posible que sea fray Antonio de la Calancha, como tan estudioso de las antigüedades indígenas, el fray Antonio que en 1608 compendió, en el discurso titulado *Sobre la descendencia y gobierno de los Incas*, las informaciones hechas por Vaca de Castro con los quipocamayos del Cuzco (publicado por Jiménez de la Espada, *Una antigualla peruana*, Madrid, 1892). Es, en efecto, muy verosímil que fuera Calancha el autor del resumen de esas informaciones, pues consta que el año de 1608 residía en el Cuzco, en donde aquel resumen aparece fechado. Finalmente, el R. P. Ignacio Monasterio ha publicado en el apéndice VI del ya citado folleto sobre la restauración del templo de San Agustín (Lima, imprenta de Moreno, 1908) un documento que se rotula *Sumario de las cosas notables tocantes a Religión y de los varones ilustres de la Provincia del Perú del orden de los Esmitaños de N. P. S. Agustín, dirigido al ilustrísimo y reverendísimo don Fr. Alejo de Meneses, Arzobispo de Braga, Primado de las Españas, y del Consejo de Su Magestad*. Este sumario, escrito en 1614, puede muy bien ser obra del

más estilo *hablado*, a pesar de sus artificios, estilo de sermón, en que a menudo se advierten los movimientos exhortatorios, el gradual y pedantesco desarrollo de los textos, el metódico relato de milagros y anécdotas ejemplares; todos los componentes de la oratoria sagrada colonial. El padre Calancha no se olvidaba jamás de que era predicador; y sus páginas, y en especial sus digresiones *moralizantes*, parecen la perfecta reproducción de los sermones de aquel tiempo. Hay veces en que es imposible evitar el recuerdo de *fray Gerundio de Campazas*, personaje representativo de la degeneración última de aquella escuela, que a la conservadora sombra de los claustros alcanzó a durar casi dos centurias. Véase el siguiente pasaje, teniendo en cuenta que no es de los peores:

En la ley judaica llamábase Dios Aguila, pues, como ella, provocaba sus pollos a volar y a remirar al Sol. Volaba sobre ellos, con que los defendía de sus contrarios; levantábalos con favores, con que los subía a los cielos; y en sus hombros los descansaba, con que les prevenía prosperidad. Así se pinta en el Deuteronomio. Pero en nuestra ley de gracia no quiere parecerse al águila Cristo nuestro Redentor ni que se parezcan los suyos, sino a la gallina, y así dijo que lo era por San Mateo, y que como la gallina recogía sus pollos, los criaba y los sustentaba, él hacia estos oficios y semejaba esta maternidad. Dirá el judío que en su ley tomó Dios nombre del ave más real que habita en cumbres, más señorial y más valiente; y nuestro Cristo, de ave cobarde, plebeya y que se cría en humildes corrales y no alcanza la soberana dicha de este trueque venturoso. Pues

P. Calancha, aun cuando su sencillo estilo sea muy diferente del que el mismo Calancha empleó más tarde. Como debió de remitirse para alguna historia eclesiástica, lo conoció de oídas Nicolás Antojó, y a él se refiere probablemente cuando menciona entre los libros de Calancha cierta *Historia de los varones ilustres de la orden de San Agustín*, que supone extracto de la crónica grande.

entonces como águila sólo sustentaba, sólo defendía a sus legítimos hijos. A éstos encaminaba los favores, y entre ellos encaminaba las mercedes. Era tan justiciero, que al hijo que probaba en los rayos del sol de su ley y lo vía ceguear, titubeando en la fe o quebrantando precepto, como a hijo adulterino lo arrojaba de sí y lo despeñaba a la muerte, amparando sólo al pueblo pequeño de Israel. Pero en nuestra ley de gracia ya es y quiere a los suyos semejantes a la gallina, que tanto empolla, cría, defiende y sustenta los huevos extraños como los propios; sufre sus achaques por igual; no *diferenciando* los extraños y siendo madre de *diferentes* huérfanos, no excusa muladares por criarlos, y así misma se quita porque le sobre a ellos. Esta nobleza tiene la ley de gracia. Acogiendo *diferentes* naciones, igualando en la filiación encontrados reinos y siendo madre de ajenos hijos, búscalos en los muladares de la culpa, y criándolos humildes, los sustenta para platos en la gloria.

Toda esta larga comparación, sobrado realista y culinaria, viene a propósito de los trabajos del padre Baeza para convertir indios de distintas lenguas en Pachacámac.—Para explicar que en la fundación de conventos de la provincia de Quito reemplazó dignamente a fray Juan de Vivero fray Gabriel de Saona, escribe: «parece que pedía tal Juan que le sustituyese tal Gabriel, pues no es nuevo en las cosas de Juan que bautiza, entrar Gabriel arcángel que a todos enseña» (tomo I, libro II, cap. XXX). Aunque el énfasis de la *Corónica* es continuo, los trozos especialmente compuestos con toda clase de afeites, y que podemos llamar de grande aparato, resultan a la verdad insufribles. Pero todos los capítulos, hasta los menos visibles y presuntuosos, están repletos de metáforas, sacadas de las materias y tareas más diversas. Las hay del arte de bordar: «En el bastidor que uno hace para bordar palios a Dios, le borda Dios palios a él.» Del de canto: «Los ardores de caridad

de nuestros dos religiosos cantaban contraltos, cuando los soles, hielos y persecuciones pretendían cantar tenores» (tomo I, libro III, cap. XXXI). De ajedrez: «Oyóla esta Emperatriz Divina [a una negra], que es su piedad como el juego del ajedrez; que tanto valen ante sus ojos las piezas negras como las blancas, y en las casas de su misericordia tan fácil entra el peón como el rey, y tal vez el humilde peón sube a favores de dama, mereciendo más porque pasa adelante, que alfiles, roques y reyes si se quedan atrás». Jurídicas: «Como si fuera escritura el ser pobre que traía aparejada ejecución contra Dios, le embargó la piedad y trabó la ejecución en su misericordia. . . No le valía a la codicia el sagrado, con ser delincuente el interés; porque heridas al sacerdocio no gozan privilegio de inmunidad» (tomo I, libro II, caps. XXXI y XXXVII). Esta última quiere decir sencillamente que no había codicia en los conventos agustinos del Perú en primeros tiempos de su fundación. La erudición histórica, de que sin cesar alardea, no es de tan buena ley que no se le escapen muy serios errores⁵. El criterio en historia natural y política es tan infantil y cándido, que, a su lado, no ya Acosta sino el mismo Garcilaso, parece un prodigio de circunspección y madurez científicas.

Y con todo lo dicho, se engañaría grandemente quien creyera a Calancha un cronista vulgar y desdeñable, mero narrador crédulo de milagros estupendos, y cuando más compilador fatigoso, sin talento ni juicio, de hechos heterogéneos e inseguros. Aparte su diligencia de investigador, que fué notable, hay que reconocerle efectivo ingenio, que pugna por lucir entre las sombras del mal gusto del siglo

⁵ Véase, por ejemplo, en el segundo tomo (libro I, cap. LII): «¡Oh lo que anheló por un hijo Clitemnestra, y tuvo a Orestes, que la mató en Troya!» Tiene al emperador Heraclio de Constantinopla por hijo de Focas; y a éste, por pagano. Y en otra parte: «Sucedió que vivía un poeta llamado Esquilo en los muros de Sicilia».

y de la pedantería monástica. El lenguaje, aunque aquejado de tan graves vicios literarios, y a veces de cierta incorrección que descubre el hábito de la improvisación oratoria y de toques de chabacanería posee grande abundancia de léxico, y aquí y allí verdaderos aciertos primorosos, encubiertos y perdidos en el fárrago de las digresiones. ¿No es, por ejemplo, preciosa y de exactitud incomparable esta máxima: «En el Perú el que quisiere quitar a todos las capas, no tiene sino quitar el sombrero a todos»? (tomo I, libro I, cap. XIX).

El establecimiento de conventos agustinos en todos los lugares importantes del Virreinato, le da ocasión para tratar de las ciudades y provincias del Perú, desde Pasto hasta Tarija, y de sus lenguas, pobladores, productos y clima, en descripciones concisas pero vivas y exactas. Sus noticias de historia natural (a vuelta de bastantes inepcias milagreras) ⁶, son con frecuencia muy aprovechables y útiles. La astrología, tomada a lo que parece medio en serio y medio en broma, le sirve para hablar de la índole y condiciones de los habitantes de los principales parajes, para lo que hoy llamaríamos *ensayos de psicología colectiva*. Es curiosa la explicación de la naturaleza de los limeños, conforme a las reglas astrológicas. Compendiaremos los resultados que obtiene.

«Las mujeres, según los planetas e influencias de su fundación, serán enfermizas, inclinadas al matrimonio o al monjío, cosa confirmada, pues hay sólo en Lima más monjas que en treinta ciudades de Europa... Los habitantes

6 Como, por ejemplo, las sandalias y la túnica de santo Tomás arrojadas por el volcán de Arequipa (tomo I, libro II, cap. III); o los manantiales en que sólo se encontraba pescado durante la Semana Santa, porque Dios lo creaba para los ayunos de los doctrinantes agustinos, razón por la cual cesó el fenómeno cuando los religiosos desampararon la comarca (libro I, cap. VIII; libro II, cap. XXXII).

variables, aunque nobles de condición, tendrán riquezas y vendrán a ser pobres por no saberse regir ni gobernar...; liberales y de buenas entrañas, amigos de hablar mucho y en lenguaje discreto...; gente, por Piscis, poco trabajadora; amiga de agua, sueño y de salir de su patria; amigos de burlarse y inclinados a cosas loables, a conversar con buenos, a comer mucho y por esto a ser enfermizos... Por Júpiter, el clima apacible y templado, los vientos blandos, inclina a los hombres a ser leales y a que pretendan administrar mayores negocios de lo que pide su facultad. Son amigos de mandar. Tienen blandura de condición... Son alegres, y por todas vías desean las cosas y ocasiones de contento, festines y músicas; comen bien, adquieren amigos; desean hacer bien a todos; son pacíficos y discretos; huyen las ocasiones de pesadumbre y venganza; inclinados a saber y a los estudios de las ciencias, entienden cualquier arte o ciencia sin mucho trabajo, porque son de claros y agudos ingenios.

No han cambiado de cualidades y defectos nuestros paisanos en los tres siglos transcurridos desde que los describió el inteligente fraile, que tan bien los conocía y tanto los quiso ⁷.

Menos cariñoso y benévolo que para los criollos costeños se muestra Calancha para con los indios. Llega a decir, hablando de uno curado por la Virgen de Guadalupe y reconocido al favor milagroso, *«que no es el menor milagro hacer a los indios agradecidos»*.

En historia prehispánica o indígena reunió abundantísimos elementos. Es casi seguro que supiera bien quechua, aun cuando hay veces que su desaforado amor a las etimo-

⁷ «Es [Lima] la madre que me ha criado y la república a quien tantos honores debo. Treinta años me ha sido favorable su tierra y cielo» (tomo I, libro I, cap. XXXVII).

logías caprichosas puede hasta engendrar dudas sobre su competencia en aquel idioma. Leyó a los cronistas conocidos, consultó documentos inéditos, recogió gran número de tradiciones y supersticiones populares y aun manejó quipos e intentó descifrar los históricos, si bien con escaso fruto (vid. Primera parte, libro I, cap. XIV). Fué el primero en publicar el notable testamento de Mancio Sierra de Leguizamó. Para el estudio de la religión y ritos de los indios aprovechó los escritos de Polo de Ondegardo, de fray Gregorio García, del doctor Juan de Balboa, de Avendaño, de los jesuitas Teruel, Vásquez y Arriaga, y la *Miscelánea*, de Dávalos. Establece claramente, conforme con la opinión más autorizada, el parentesco entre los Indios Americanos y los Tártaros; pero discute su emigración asiática con datos bíblicos tan extravagantes y pueriles como los de Montesinos (parte primera, libro I). Sin apartarse en lo sustancial de la mayoría de los cronistas incaicos, pone al principio de la historia del Perú la edad de las behetrías, en la cual, según él, no hubo *aristocracia* u *oligarquías*, sino sólo *democracias*, «*pestilencial gobierno*». Después vienen, aunque no en todas partes, los curacazgos o monarquías pequeñas; y por fin aparece Manco Cápac, fundador del gran imperio de los Incas. Su Manco es menos legendario y mítico que el de otros autores, porque después de *haber ganado confederados y rendido algunos pueblos, acomete al Cuzco y sujeta al cacique, y a fuerza de armas y caricias se hace dueño de provincias y comienza monarquía* (parte primera, libro I, cap. XV). Atribuye a Manco Cápac casi todas las leyes e instituciones incaicas, las cuales alaba, escribiendo que fueron «*las más llegadas a razón y más conformes a la ley natural de cuantas (excepto las de la Iglesia Católica y las de nuestros reyes) han ordenado todas las naciones políticas*». La relación de las condiciones, hechos y conquistas de los reyes incas es muy breve, y aunque difiere en algunas particularidades de la que traen otros cro-

nistas, no ofrece interés ⁸. El estrambótico erudito Gabriel René Moreno ha propuesto un cotejo entre Calancha y Juan de Betanzos. Ignoramos qué ha podido sugerirle tal idea, porque en historia incaica apenas pueden darse dos escritores más desemejantes y dos relaciones más contradictorias.

Lo importante para el peruanista en la *Corónica* no es lo que se refiere a los Incas—inseguro y seco resumen de muy mediocre valer—, sino lo que se refiere a las fábulas, costumbres y supersticiones de los indígenas, principalmente de los de la costa. En esta parte su utilidad es de primer orden. Quien quiere estudiar la historia y religión de los indios costeños no puede prescindir del auxilio de Calancha. En sus páginas encontramos muchísimas indicaciones; verbigracia, sobre las divinidades de los Chimus (la grandiosa Luna, las estrellas *Fur* y *Pata*, y las piedras *alecpong*, análogas a las *apachecta* serranas); las lenguas *chimu*, *muchic*, *sec* y *quingnan* (primera parte, libro III, cap. XIV); las tradiciones relativas a los capitanes chimus Pacatnamu y Querrutami y al Castillo de Parmunca; y los mitos de Vichama, Pachacámac y de los tres huevos descendidos del cielo, de los cuales procedieron los hombres (copiado de Avendaño y Arriaga). En cuanto a la Sierra, son de advertir, entre otras muchas, la descripción de los Uros de Paria (libro III, cap. XXIII) y la de los *incas mitimaes* de la comarca de Chuquisaca (libro II, cap. XL); y las noticias de los ídolos Catequilla y Chanca en Conchucos. El relato de la venida de Santo Tomás a América y de su predicación en el Perú (libro II, caps. II, III y IV) está compuesto en gran parte de elementos del mito de Viracocha, alterados y desnaturalizados para aplicárselos al apóstol. Será impo-

⁸ Es de notar, sin embargo (como confirmación de lo que dijimos en el estudio sobre Garcilaso, acerca del orden de las guerras de los Incas), que Calancha, que, como nacido en el Alto Perú, debía de estar bien enterado de las tradiciones de esta región, atribuye a Mayta Cápac conquistas del lado de las Charcas.

sible enumerar aquí, ni siquiera aproximadamente, los principales puntos de historia prehispánica y usos de los aborígenes que con mayor o menor extensión se tocan en la *Corónica Moralizada*. Conviene repetir que en aquéllos estriba, ante todo, su importancia y riqueza, y que por la abundancia y desorden en que se ofrecen han suministrado tradicionalmente la exacta imagen de una mina, aun cuando hoy no podemos ya calificarla de inexplorada, porque bastante han puesto a contribución sus datos y porque la difusión de algunas de las fuentes poco conocidas de que se sirvió Calancha le ha hecho perder en ciertos trozos su antigua autoridad insustituible.

Respecto a la Conquista, examinó Calancha buen número de las actas primitivas de los cabildos y de las informaciones de servicios de los primeros conquistadores⁹. Mas a pesar de ello no ha evitado errores de bulto, como, por regla general, no los evitó casi ninguno de los escritores del siglo XVII. Sólo que en los capítulos de la *Corónica* dedicados a narrar brevemente la Conquista y las guerras civiles esos errores son muy frecuentes y de considerable entidad. Así, por ejemplo, las rebeliones de Quisquis y Rumiñahui aparecen posteriores a la retirada del Inca Manco a Vilcabamba¹⁰. En otros lugares leemos, con sorpresa, que el padre Valverde no se halló en la muerte de Atahualpa¹¹; que Almagro el Viejo prendió a Hernando Pizarro en el Cuzco después de haberlo derrotado juntamente con don Alonso de Alvarado¹²; que Almagro el Mozo murió de cuarenta años, y que Vaca de Castro era oidor de Panamá. La historia de las guerras entre los conquistadores está muy mal en la *Corónica Moralizada*, es un extracto confuso, adulte-

9 Primera parte, libro I, caps XIV, XVI, XXXVII.

10 Primera parte, libro I, cap. XVII.

11 Ibidem, cap. XX.

12 Ibidem, cap. XVII.

rado y precipitadísimo de Herrera, el Palentino y Garcilaso. Calancha debió de escribirla con gran descuido, y su ligereza se explica, aunque no se disculpa, si se atiende a que en su plan no venía a constituir sino una escasa parte de la introducción de la crónica.

Pero Calancha recupera crédito y se hace merecedor de gran consideración cuando se juzga y emplea su obra como una contribución indispensable para el *folk-lore* peruano y como un fiel y minucioso cuadro de las creencias y sentimientos que dominaban en el Virreinato, desde los de la plebe india y negra hasta los de los encomenderos y los gobernantes españoles.

Para las supersticiones y hechicerías indígenas, aun después de leídos Arriaga y Avila, es necesario hojear cuidadosamente a Calancha. En él hallamos, interpretadas en sentido demoníaco (según lo hacían siempre los españoles), las idolatrías y las ceremonias gentílicas con que tuvieron que luchar los misioneros y doctrinantes, las cuales se conservaban todavía en lo principal y característico, aunque clandestinamente y mezcladas con prácticas e ideas cristianas, hasta muy entrado el siglo XVII, y cuyos vivos vestigios en forma de abusiones y consejas, podrían sin dificultad descubrirse hoy mismo. Los indios se apegaban tenazmente a sus antiguos cultos, con un amor profundo, celoso, que a ratos tiene visos de piedad filial y tradicional, de muda protesta de la raza oprimida; y después de convertidos y bautizados *pro formula*, seguían, en la soledad de los montes, de los despoblados o de las ruinas, adorando a las fuentes bienhechoras, a las piedras sagradas y tutelares y a los cuerpos de los antepasados. Como ya lo hemos dicho, esas supervivencias de la idolatría antigua se encontraban entreveradas y confundidas con enseñanzas y ritos de la nueva religión, y para separarlas de ellas y reconstruirlas en su primitivo estado hay que proceder a una expurgación muy delicada y prolija. La misma interpretación demoníaca

que los españoles daban de las supersticiones idolátricas quizá no se deba sólo al ignorante fanatismo y a la intención inconscientemente despectiva y hostil y tenga una base real en las creencias de los indios de entonces. La noción del Diablo, en efecto, que ya tenía precedentes en las religiones indígenas, era por su infantil semimaniqueísmo muy propia para hallar acogida en los entendimientos de bárbaros gentiles, y fué, sin duda, de las que con más facilidad arraigaron en los convertidos, hasta el punto de incorporarse retrospectivamente en las viejas tradiciones nacionales, variando su sentido. Por el ingenuo fanatismo del doctrinante y por la rudeza pagana del indio, el Demonio vino en parte a heredar y sustituir a los ídolos antiguos, y en parte mayor todavía a confundirse y mezclarse con ellos, a animarlos de un espíritu nuevo, aun más sombrío y misterioso que el indígena, a infundirles una nueva alma oscura y maléfica, que era como la emanación instintiva de su servidumbre y vencimiento. Cuando el cura hablaba de los diablos y sus maleficios, atribuyéndoles las idolatrías y brujerías, el indio encontraba en esas palabras una prueba de la efectiva existencia y del reconocido poder de los ídolos, y tal vez en la miseria y las desdichas, desesperando del dios de los blancos, sordo como sus adoradores a las quejas del infeliz *mitayo*, imploraba al poderoso Espíritu del Mal, que le habían enseñado que residía en las tradicionales *huacas*, ocultas y perseguidas. Otras veces, al contrario, una advocación de la Virgen o el santo patrono de un pueblo, fácilmente, sin contrariedades ni luchas, reemplazaba a la divinidad local, al *mochadero* o a la *pacarina*, y sin más cambio que el del ídolo por la imagen, continuaba el culto acostumbrado, con ligeras variaciones en los sacrificios, convertidos en oblaciones y primicias, pero con idénticas peregrinaciones y rogativas y con idénticos *taquis*, o sea bailes y borracheras solemnes. Tal fué el caso de la Virgen de Copacabana, heredera directa de un adoratorio

gentil muy famoso, y en muchísimos pueblos el del apóstol Santiago, que fué el nombre cristiano con que los indios siguieron venerando al Rayo *Llipiac*.

Y al lado de la idolatría india, más o menos disfrazada de cristianismo, hallamos en Calancha, en abierta oposición o en raro maridaje con ella, la religión de los españoles y los criollos, tan afeada por las supersticiones, tan henchida de milagros frecuentísimos y absurdos, tan preocupada de posesiones diabólicas y exorcismos, tan comprometida por una devoción en exceso materialista, vulgar e indiscreta, por la ñoñez de ciertas virtudes y prácticas piadosas, que se toca a veces con la barbarie y aun hace pensar en el fetichismo. Gran parte de la obra de Calancha consiste en la relación y enumeración de milagros, como en el registro notarial de ellos. Basta leer algunos para comprender el ambiente, la mentalidad religiosa del mundo colonial, su asombrosa credulidad y, a la vez, su ansia de prodigios palpables, de brutal evidencia, con que alimentar la fe, y su ignorancia y desprecio de las leyes naturales.

Y no sólo hay en la *Corónica Moralizada* una fidelísima pintura del estado religioso del Perú en el siglo XVII, la hay también del político y social. Incidental e indeliberadamente, sin quererlo y, por lo mismo con gran verdad y exactitud hace Calancha, en cuadros breves, en rasgos rápidos pero de mucha viveza, desfilar ante nuestros ojos, a cada instante, a los oidores y justicias, «más amigos de reales que de leyes reales»; a los soldados valentones y fanfarrones, que como bandoleros infestaban los caminos y que «ponderaban junto con las heridas que recibieron en guerra, las que curaron en la cirujía, sentando plaza de lanzada o bala de mosquete, el botón de fuego en lo que fué postema»; a los indios, «a quienes afligen: el cacique, por tributos; el cura, por comodidades; el corregidor, por granjerías, y los españoles, por servicios personales»; el tropel de mendigos, «que hacen mayorazgo de la mendi-

guez y mercancía de la limosna»; el asiento de Potosí, «blanco de la codicia y alhóndiga de la condenación, donde sólo se ven disensiones, sólo se oyen pendencias y todo es delinquentes y muertes». Allí revive, en sus raptos de entusiasmo religioso y en su cotidiana y monótona existencia, en sus transportes de caridad y fe y en sus crímenes y vicios, la sociedad hispanoamericana de la época de la casa de Austria. Y dominándolo todo, extendiendo sobre el siglo su ancha sombra, en actitud de incontrastable imperio, se alza la institución preponderante: el convento. Su altura hace resaltar fuertemente sus grandes virtudes y no menores defectos. Desde él escribe Calancha, y la historia de los de su orden es el asunto principal y debería en rigor ser el único de su libro. Pero si por el gusto heteróclito de aquel tiempo, por la genialidad del autor y para fortuna nuestra, no es la historia monástica, ni con mucho, el asunto exclusivo de la *Corónica moralizada del Orden de San Agustín*, es, por decirlo así, el *asunto central*, el núcleo en cuyo derredor se agrupan las diversas noticias históricas que hemos revisado a la ligera. Y como la vida conventual era entonces tan importante que inspiraba y dirigía a la civil y aun es la subordina del todo, conviene que, guiados ahora por Calancha y después por sus continuadores y sus émulos, nos aproximemos a observar de cerca los conventos, focos intelectuales y morales de la Colonia.

Cuando, en los primeros decenios posteriores a la conquista, había que convertir de la infidelidad a todo el gran imperio sojuzgado, es justo reconocer que las órdenes religiosas enviaron a competencia misiones de frailes que evangelizaron el territorio. Todavía pobres y activos, aunque a veces tocados ya de la general codicia aventurera o mezclados en las intrigas políticas, los conventos tuvieron una primera juventud útil, pura y apreciable, aun cuando, a pesar de las cándidas exageraciones de sus analistas, no llegara a heroica, porque las circunstancias del país no ofre-

cían de ordinario ocasiones de heroísmo y los martirios en el Perú fueron muy escasos. Mas esta floreciente juventud fué breve, y pronto la opulencia y el regalo de la vida en las ciudades de españoles y la soledad y la avaricia en las doctrinas de indios abrieron ruda brecha en la observancia. Como acostumbran los que ya escriben en épocas de decadencia, Calancha extrema los elogios y los toques de perfección ideal e increíble en la pintura de los primitivos agustinos del Perú para contraponerlos a sus degenerados sucesores. Por mucho que de tales alabanzas haya que rebajar la considerable parte debida a la retórica conventual, al propósito moralizador y a la ingenua veneración de lo antiguo, queda siempre buena parte de verdad, y en medio de los grises panegíricos eternamente iguales, de las laudatorias frases oleosas, de los cansados encomios, hechos todos por el mismo patrón, se destacan de repente, con la fuerza de lo verdadero, vivos y enérgicos perfiles de frailes. Así aparecen, por ejemplo, el severo y duro anciano fray Jerónimo Meléndez; el célebre teólogo y consejero político fray Francisco del Corral, por quien escribía el virrey Toledo a Felipe II: «Más vale un Corral, que V. M. tiene, que todo este reino»; el novelesco fray Rodrigo de Pineda, hidalgo sevillano, distinguido capitán en las guerras civiles del Perú y en las campañas de Chile contra los Araucanos, que por puntillos de precedencia y prelación de asiento riñó a espada en la iglesia, delante del Gobernador don García de Mendoza, con el famoso poeta Alonso de Ercilla, y que condenado a muerte por el desacato junto con su contendor, fué como él indultado a ruegos del ejército, hizo promesa de meterse fraile, regresó a Lima, cedió sus bienes y joyas a los pobres, profesó en el convento de San Agustín, se dedicó a los más bajos oficios de lego y murió viejísimo, habiendo vencido continuas tentaciones y conservando hasta lo último su gracejo andaluz y su jovialidad militar.

En el claustro, tan bravíamente español aún, tan genuinamente castellano, comienzan poco a poco la relajación y los disturbios. Calancha encubre sus primeras huellas con celo inquieto y mortificado. En la conducta del prelado fray Próspero Tinto, en las elecciones y gobiernos de los provinciales fray Alonso Pacheco y fray Juan de Almaraz principian a aparecer las competencias y ambiciones que corrompieron la vida religiosa de los conventos criollos. En los de mujeres no era raro el tipo del galanteador asiduo, de castizo *enamorado de monjas*. El capítulo XXVI del libro II de la *Corónica* (primera parte) relata como cosa usada y corriente que la madre Lucrecia de Vera, del monasterio de la Concepción, era muy cortejada en el locutorio por un sacerdote que después llegó a obispo y asediada por muchos otros galantes. Llamábase a estos tales *celebradores*, y «los regalos eran muchos, recíproca la correspondencia y casi ordinaria la conversación». Hay rasgos de torpe simonía, mal disfrazados por eufemismos piadosos. Cuando vino de España la efigie del Santo Cristo de Burgos, las iglesias del tránsito se la arrebataban por la abundante colecta de limosnas que dejaba a su paso, gracias a la alborotada piedad de los fieles. No iba en zaga el clero secular: la fama de los milagros de la Virgen de Guadalupe en Pacasmayo hizo que los curas de la comarca disputaran con encarnizamiento la posesión de la imagen, quizá por devoción, pero también seguramente por los provechos pecuniarios que reportaba.

Y al lado de estos síntomas de desmoralización y decaimiento ¡cuántas claras muestras de estrechez de espíritu, de simplicidad tontísima, de resible ñoñería! ¡Qué móviles atribuidos a los actos divinos! Cuéntase que los Dominicos quisieron una vez privar a los Agustinos del privilegio del escapulario blanco, traído en memoria de la Virgen. Era papa el dominico Benedicto II, y se preparaba a dar sentencia contra los Agustinos, cuando éstos hicieron voto de

rezarle a la Virgen tres salmos y lecciones de oficio menor y cantando los viernes, si los amparaba en el pleito del escapulario. La misma noche del voto murio el pontífice, y así se suspendió la ejecución del despojo. De donde resulta que la Virgen María hizo morir al papa Benedicto II para salvar el derecho del escapulario de los acongojados Agustinos. La muerte del gran fray Luis de León aparece igualmente decretada por Dios para permitir la venidad a Lima del retrato del Santo Cristo de Burgos¹³. La Virgen de Guadalupe produjo un terremoto espantoso para que hubiera necesidad de trasladar su santuario, situado en paraje caliente y malsano, a otro mejor y más cómodo.

Fácil es comprender cuál podía ser la ciencia de quienes se formaban semejante concepto del orden providencial, y cómo entenderían y aplicarían los textos de las Sagradas Escrituras. Las fábulas hebraicas, las leyendas bíblicas, resultan doble y monstruosamente pueriles vistas a través de la enrevesada exégesis conceptista y equivoquista. ¡Cómo, después de leer esos juegos malabarescos, esas miserables sutilezas verbales, se ansía la regularidad hasta fría y maciza, y cómo se comprende y justifica en todos sentidos el movimiento literario y filosófico del siglo XVIII!

Disparatado con frecuencia y afectadísimo siempre, Calancha no es trivial. Tiene sentencias que caracterizan y descubren el íntimo ideal monástico: el aniquilamiento de la voluntad: «Medra más un acto de obediencia ciega que diez actos de penitencia rigurosa, porque en ésta hay voluntad propia, y en la obediencia abnegación en sí» (*Corónica*, segunda parte, libro V, cap. XIV). Es el fondo *búdico* de todo ascetismo. Consecuencia de él es el menosprecio de la actividad externa: «Los oficios, aun en varones perfectos, si no dañan, estorban» (primera parte, libro II, ca-

13 Calancha. *Corónica Moralizada*, primera parte, libro I, caps. XXIII y XXXIII.

pítulo XXX). Pero entre estas virtudes pasivas, de quietud y abdicación, surge incontenible, implacable, la feroz intransigencia, el espíritu inquisitorial: «Mandó Moisés que los hijos fieles matasen a los padres transgresores y los padres a los hijos, hermanos a hermanos, figurando en esto que en delitos contra la Fe sean los primeros acusadores los mismos padres, hijos y hermanos, porque la Ley Divina es superior a toda la naturaleza, y deben ser los de la misma sangre los verdugos que ejecuten culpas contra la fe debida al Dios que les dió el ser y la redención» (primera parte, libro III, cap. XVI). Cuando habla del Tribunal de la Inquisición es inagotable el raudal de sus alabanzas. Con vibrante orgullo nos comunica que, merced al celo de los inquisidores, «es el Perú el país más limpio de herejías, judaísmos y sectas en toda la cristiandad».

En este Perú de ortodoxia inmaculada, el sentimiento religioso se había materializado y había degenerado hasta el extremo de que, no ya los indios casi idólatras, sino los criollos y europeos debían calificarse de meros fetichistas. Nuestro autor, hombre de los más instruídos y despiertos de su tiempo, narra con toda seriedad que entre las gloriosas reliquias enviadas al monasterio del Prado por don Melchor de Borja se cuenta una bolita de la leche de la Santísima Virgen, y que otras iguales bolitas se veneraban en San Juan de Carbonara, de Nápoles, y en Santa María del Pópulo, de Roma, y además, en esta última iglesia, un pedazo del ombligo de Jesucristo.

Las penitencias y mortificaciones rememoradas en la *Corónica* son bárbaras y extravagantísimas. Fraile hubo que, a estar a lo que se refiere, se acostó por muchos años con cadáveres putrefactos para dominar las tentaciones. Monja hubo a la que, de tanto arrodillarse, le salieron costras como de camello, que tenía que cortarse con tijeras. Con frecuencia se dice que siervos de Dios no dormían ni un breve rato durante semanas enteras.

Junto a esta suicida exaltación de la penitencia, a este frenesí sombrío y terrible, a esta locura de dolor y destrucción, corría—quizá consecuencia lógica de tan malsanos excesos—cada vez más caudaloso el torrente de relajación e inmoralidad. Y la historia provincial de la Orden de San Agustín por fray Antonio de la Calancha se cierra lúgubremente en el primer tomo con el espeluznante relato de las intrigas, asesinatos e incestos de los dos hermanos Zárate Colchado, cura doctrinero el uno, fraile agustino apóstata el otro.

La parte segunda de la *Corónica Moralizada* de Calancha no comprende, según ya se ha expuesto, sino los libros I y V y el principio del II. De ellos es interesante el I, que trata de la imagen y santuario de Copacabana, por las noticias que trae sobre las antiguas tradiciones e idolatrías de las islas y riberas del Titijaja y sobre las divinidades indígenas cuyo culto precedió al de la Virgen en aquellas comarcas. Pero no es original, es simplemente el compendio y a trechos la literal transcripción de la obra de otro agustino, el padre predicador fray Alonso Ramos Gavilán, cuzqueño, titulada *Historia del célebre Santuario de Nuestra señora de Copacabana y sus Milagros e Invención de la Cruz de Carabuco*, impresa en Lima el año de 1621, y que ya escaseaba mucho cuando Calancha escribía¹⁴. En este

14 De esta crónica o historia del padre Ramos Gavilán, hay una reimpresión en Lima el año de 1867, y un compendio del padre Sanz, cura de Copacabana, en dos ediciones de La Paz, de 1860 y 1886.

—Como el santuario de Copacabana estaba al cuidado de los Agustinos, éstos se esmeraron en popularizar la advocación y extender por la imprenta la fama de sus milagros. Además de los citados escritos de Ramos Gavilán y Calancha, existe el opúsculo de fray Fernando de Valverde, en verso (impreso en Lima el año de 1641).

—Y ya que de Copacabana y sus cronistas tratamos, bueno será advertir que en La Paz, el año de 1901, cierto presbítero Vizcarra, loco de remate sin duda, ha publicado bajo el estrafalario título (muy digno del contenido) de *Copacabana de los Incas. Documentos autolingüísticos e isografiados del Aymaru-Ayamara, Protógonos de los Pre-americanos*, un deforme e ininteligible conjunto

primer libro del segundo tomo apenas hace Calancha más que recargar con digresiones y citas de Historia Santa, Mitología y Patrística, los relatos de Ramos Gavilán. También encontramos en el libro I una disertación sobre los luteranos y calvinistas en las Indias, y especialmente en el Perú (capítulo X), y la copia de una relación enviada al virrey conde de Chinchón en 1632 sobre la sublevación de los indios Ochozumas de Chucuito (cap. XVI). Fueron varias las insurrecciones de los pescadores isleños del Titijaja, y hubo épocas en que vivieron de hecho casi independientes y dados con entera libertad a su idolatría. «En aquellas islas, dice Calancha, era la Rochela de los facinerosos, la Ginebra de las setas, *el país de libertad de conciencia*, y donde tenía el Demonio sus genizaros y la sinagoga sus apóstatas. . . Que siempre los que habitan islas y sólo tratan en pescas tienen lo indispensable de los peces y lo indomable de las aguas.» El libro V, que consta de la historia de la imagen y monasterio del Prado en Lima, y el fragmento del libro II, no tienen particular importancia. El estilo de toda la segunda parte de la *Cronica* es descuidado y chabacano; se conoce que fué escrita a la ligera y con cansancio. Si el lenguaje de la primera parte parece el de un afectadísimo sermón de festividad solemne, el de la segunda, sin dejar de ser esencialmente equivoquista e hinchado, es comparable a las prédicas rápidas y casi improvisadas que debía de pronunciar con frecuencia su autor en las distribuciones y ceremonias modestas.

El maestro fray Bernardo de Torres, vallisoletano, catedrático en la Universidad de San Marcos, y de quien ya dijimos que sucedió como cronista a Calancha y que cuidó

de desvarios y disparates. Es caso típico de *matoide grafomano*. Da sus dislates como resumen o extracto anotado de un libro escrito por fray Baltasar de Salas, exprovincial agustino en el Perú, e impreso el año de 1628 en Amberes (otras veces dice que en Nápoles). Dicho autor y dicho libro son de seguro imaginarios, creación del desquiciado cerebro de Vizcarra.

de prologar y publicar el segundo tomo de éste, continuó la historia de la provincia agustina del Perú desde el año de 1594, en que se suspende la narración de la primera parte de la *Corónica moralizada* (pues la segunda casi no se ocupa en los sucesos propiamente conventuales de los frailes agustinos y fué olvidada muy pronto) hasta 1657. En este año concluyó e imprimió su obra el padre Torres (Lima, imprenta de Julián Santos de Saldaña). La crónica de Torres está compuesta con los documentos y apuntes dejados por Calancha; y tiene al fin un epítome del primer tomo de la *Corónica*, despojado, no sólo de sus digresiones *moralizantes*, sino también de las históricas, y reducido a lo exclusivamente monástico. Fray Bernardo de Torres no fué, pues, más que el redactor y extractor de los datos reunidos por fray Antonio de la Calancha. Pero castellano grave y sobrio, hombre de cátedra más que de púlpito, el padre Torres no se conformó al desmesurado y caprichoso plan de su antecesor, sino que lo convirtió en lo que natural y lógicamente debía ser: en la mera y sencilla relación de la vida conventual, desembarazándolo de las exornaciones y disquisiciones extrañas al tema, a las que fué tan afecto el maestro Calancha; con lo cual, si bien de un lado purificó el género, volviéndolo a su propia índole, y aligeró la enorme mole de la crónica agustiniana, de otro lado disminuyó su curiosidad y utilidad extrínsecas, privándola de las noticias y disertaciones sobre historia secular y creencias de los aborígenes, que es lo que hoy constituye a nuestros ojos el principal mérito de la obra de Calancha. En Torres no hallamos atañente a la historia general del país, sino una que otra seca y brevísima descripción de ciudades y el relato de las entradas de don Pedro de la Egui Urquiza en la provincia de los Chunchos de Apolobamba, íntimamente conexo con las misiones de los agustinos en esas montañas (libro II, caps. IX y siguientes). Se distingue también Torres de

Calancha en que expone con mayor claridad y sinceridad, aunque, como es natural, con recato y de mala gana, las disensiones y los disturbios de los conventos, diciendo con muy buen acuerdo: «no escribo panegíricos, sino historia». Su recto juicio se muestra igualmente en el odio que sentía por el afectado lenguaje de los predicadores a la moda: «Monstruo que el mundo llama *culto* y los espirituales nueva persecución de la Iglesia.» Su estilo es la perfecta antítesis del de Calancha: ajeno por completo al culteranismo y al equivoquismo, exento de toda especie de afectación, aunque no falto de algunas arengas retóricas (para seguir sin duda el ejemplo de los historiadores clásicos), claro, llano, de excelente sabor castizo, de simplicidad robusta; pero lento y pesado, absolutamente desprovisto de viveza, de relieve y de color. En cierta ocasión lo calificamos (no nos explicamos por qué) de *elegante* y *ameno*. Nos desdecimos de ello. Por cierto que sus cualidades y aun sus defectos son más adecuados para una crónica religiosa que la multicolor, chillona y estragada manera de Calancha; y que, comparándolo con éste y juzgándolo con relatividad e indulgencia, puede pasar en último caso el calificativo de *elegante*, pero es de todo punto inadmisibile el de *ameno*.

Sucedió a fray Bernardo de Torres como cronista de la Provincia el P. M. Fray Matías de Lisperguer y Solís, (II) de ilustre alcurnia chilena. El noble fraile no cumplió con los deberes de su cargo, pues no escribió crónica, y parece que ni aun cuidó de allegar datos. Los únicos escritos que de él conocemos son dos sermones: uno impreso en 1690 sobre las exequias de doña Inés de Aguirre y Cortés, y otro impreso en 1699 sobre la confirmación pontificia de la Orden Betlemítica ¹⁵.

¹⁵ Existe, además, el *Compendio historial de la vida de Santa Rita*, impreso también en Lima el mismo año de 1699 (como los informes) por José de Contreras, y un alegato para la Cátedra de Fisolofía de San Marcos (III).